



**MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL, CONVENIO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y
DESARROLLO HUMANO CINDE**

**LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS
SUBJETIVIDADES POLÍTICAS JUVENILES
Experiencia Asociación Herrera (Madrid - Cundinamarca)**

Tesis para optar por el título de Magister en Desarrollo Educativo y Social

MARÍA FERNANDA RAMÍREZ CORREDOR

Director de tesis: Elkin Darío Agudelo Colorado

Bogotá, Colombia Julio de 2011

*A todas y todos quienes me han rodeado con su solidaridad y afectos,
cada vez que emprendo un proyecto como estos.*

Tabla de contenido

RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN.....	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO I PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	11
ANTECEDENTES	11
1.1.1. Política Pública de Juventud	14
1.1.2. Estudios Previos	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	24
1.2.1. Preguntas de investigación	27
1.2.2. Objetivos	27
JUSTIFICACIÓN	28
REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES.....	31
1.4.1. Juventud	31
1.1.2. Organizaciones juveniles	35
1.1.3. Derechos humanos	37
1.1.4. Subjetividad	41
1.1.5. La Política	43
1.1.6. Sujeto político	45
1.1.7. Subjetividad política	47
MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	49
1.5.1. Tipo de estudio.....	49
1.5.2. Muestreo	50
1.5.3. Participantes	51
1.5.4. Fases o momentos de la investigación.....	52

1.5.5. Instrumentos de recolección de información	52
CAPÍTULO II.....	56
CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE MADRID Y CARACTERIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN HERRERA.....	56
2.1. CONTEXTO.....	56
2.1.1. La floricultura	58
2.1.2. Los/as jóvenes de la sabana	59
2.2. LA ASOCIACIÓN HERRERA	63
CAPÍTULO III.....	68
LO POLÍTICO PARA LA ORGANIZACIÓN JUVENIL ASOCIACIÓN HERRERA	68
3.1. La política en la Asociación Herrera. Las acciones de lo cotidiano	68
3.2. Construcción del/a sujeto político juvenil. El inconformismo y la inquietud	72
3.3. Sujeto Político Juvenil en la Asociación Herrera	77
3.4. Relación de la Asociación Herrera con la política pública de juventud ..	84
CAPÍTULO IV.....	89
LA RELACIÓN ARTE Y POLÍTICA EN LA ASOCIACIÓN HERRERA.....	89
4.1. EL ARTE COMO EXPRESIÓN DE LA SENSIBILIDAD	89
4.2. RELACIÓN ARTE Y POLÍTICA	92
4.3. EL ARTE EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	97
4.3.1. El arte en la organización juvenil	100
4.4. EL ARTE EN LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA DE LA ASOCIACIÓN HERRERA.....	104
4.4.1. Lo comunitario desde el trabajo con cuerpo	114
4.4.2. La sanación en los procesos organizativos	116

CAPÍTULO V.....	118
LA REIVINDICACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN LA ASOCIACIÓN HERRERA Y SU INCIDENCIA EN LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA DE LAS/OS JÓVENES.....	118
5.1. LO QUE SE ENTIENDE POR DERECHOS HUMANOS EN LA ASOCIACIÓN HERRERA	119
5.1.1. El papel de la resistencia	122
5.2. LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA JUVENIL EN LA REIVINDICACIÓN DE DERECHOS.....	124
5.2.1. ¿Por qué la reivindicación de derechos por medio del arte?	133
5.3. ASPECTOS QUE FAVORECEN Y OBSTACULIZAN EL PROCESO DE REIVINDICACIÓN DE DERECHOS EN LA ASOCIACIÓN HERRERA	134
CAPÍTULO VI.....	142
IMPACTO DE LAS ACCIONES ARTÍSTICAS DESARROLLADAS POR LA ASOCIACIÓN HERRERA EN LA REIVINDICACIÓN DE DERECHOS.....	142
6.1. LA SEDE	146
6.1.1. Un espacio para el trabajo colectivo.....	146
6.2. LO VISUAL.....	148
6.2.1. El impacto de lo grafico	149
6.3. LAS ASESORÍAS JURÍDICAS	150
6.3.1. Conocer el ámbito de exigibilidad de los derechos para reafirmar la resistencia	151
6.4. PAROS EN EMPRESAS FLORICULTORAS.....	152
6.4.1. La protesta social como lugar para la solidaridad y la empatía.....	153
6.5. LA ESCUELA DE GÉNERO	155
6.5.1. Las apuestas por dignificar lo femenino	156
6.6. LOS ACTOS SIMBÓLICOS	158

6.6.1. Recrear lo imperceptible	160
6.7. LAS MARCHAS.....	161
6.7.1. Resignificar la protesta social.....	162
6.8. LA PARTICIPACIÓN EN REDES	164
6.8.1. Mancomunar la acción	164
SÍNTESIS	166
CONCLUSIONES	168
RECOMENDACIONES A LA ASOCIACIÓN HERRERA.....	175
BIBLIOGRAFÍA.....	178
ANEXOS.....	188

RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN

COLOMBIA	UPN – CINDE	RAI
TITULO:	LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SUBJETIVIDADES POLÍTICAS JUVENILES. Experiencia Asociación Herrera (Madrid - Cundinamarca)	
AUTOR:	RAMÍREZ, Corredor María Fernanda	
PUBLICACIÓN:	Bogotá, 2011, pp 196. anexos 6.	
PALABRAS CLAVE:	subjetividad política juvenil, arte y subjetividad, jóvenes sabana de Bogotá, jóvenes y resistencia.	

DESCRIPCIÓN:

La investigación indaga por la relación que se genera entre la reivindicación de derechos humanos por medio de las expresiones artísticas y cómo esto incide en la construcción de las subjetividades políticas de los/as jóvenes de la experiencia organizativa en mención. Las reivindicaciones de estos jóvenes se enmarcan en los derechos de las mujeres y los derechos laborales de las/os trabajadoras de los cultivos de flores en la sabana de Bogotá.

FUENTES:

Se citan 62 fuentes bibliográficas

CONTENIDOS:

El texto se divide en seis capítulos. En el Capítulo I se recogen todos los elementos que intervinieron en la construcción del proyecto de investigación. En el capítulo II se desarrolla el tema del contexto del municipio de Madrid y la caracterización de la organización juvenil. El capítulo III aborda el sentido que tiene la política para estos/as jóvenes y que se expresa en sus consideraciones sobre lo que constituye a un sujeto político juvenil. El capítulo IV desarrolla la relación que existe entre el arte y la política, aquí la organización argumenta porqué la utilización de lo artístico tiene relevancia en las organizaciones sociales y especialmente en las juveniles. En el capítulo V se aborda la relación entre reivindicación de derechos y la construcción de la subjetividad política juvenil, donde las reivindicaciones por medio de arte se convierten en una apuesta política clara, que liga el elemento de la resistencia como lugar de contra apuestas a los poderes hegemónicos. El ultimo capitulo cierra la investigación con los impactos que ha generado para la organización (en lo interno y lo externo) el ejercicio de la reivindicación de derechos utilizando el arte como herramienta o mecanismo para la acción.

METODOLOGÍA:

Este trabajo investigativo se enmarca en la Investigación Social Cualitativa, por considerar que su visión holística y su forma abierta, humanista, y reflexiva, permite una perspectiva de la totalidad de la situación a estudiar, buscando acceder a la experiencia particular y analizar la información de manera comprensiva. Se optó por el método de estudio de caso pues a través de este son las voces de quienes participan en la organización juvenil, las que desde sus relatos describen su accionar, sus apuestas como organización, sus posibilidades, quiebres y contradicciones.

Las técnicas de recolección de información fueron la entrevista semiestructurada, la observación participante y el grupo de discusión. Para el análisis se trianguló la información por medio de matrices categoriales, redes de sentido y análisis de texto a profundidad.

CONCLUSIONES:

Los/as sujetos políticos juveniles tienen una serie de características y atributos que configuran su accionar político. Inicialmente son jóvenes que *se interrogan sobre su realidad y cuestionan lo que en ella sucede*, se confrontan con las conductas individualistas que caracterizan a los seres humanos modernos donde la acción colectiva pierde fuerza, en un contexto de relaciones sociales capitalistas y consumistas. Se genera también *el inconformismo* frente a las situaciones de la vida propia y de las personas cercanas a su contexto. Se identificó la característica de *perfilar un proyecto de vida*, es decir tener la capacidad de saber lo que se quiere desde las preferencias y motivaciones propias, y no solamente desde lo que socialmente se espera de los/as jóvenes en un contexto determinado. Una característica destacada es la *necesidad de compartir con otros/as*, es decir se habla de un/a sujeto político que está en la capacidad de establecer lazos de comunicación e interlocución con otros/as personas. Y la característica de *la irreverencia*, muy referida a la pregunta por sí mismos/as y su lugar en el mundo, donde las acciones no solo son racionales sino que entra en juego el elemento de la emotividad, dejando en segundo plano la herencia positivista sobre los asuntos vitales. Se destaca el uso de lo simbólico de lo místico para resignificar desde el propio cuerpo hasta el contexto social.

El papel del arte o las expresiones artísticas, aparece en la subjetividad política juvenil en el momento en que los lenguajes convencionales se agotan, en que no son suficientes para dar cuenta de las manifestaciones propias de los/as jóvenes, manifestaciones que en la historia contemporánea se han ligado paulatinamente a expresiones que van desde lo cultural, lo musical, hasta los nuevos medios y los consumos de moda. El arte entra así a instalarse en el lugar de la innovación, cuando los sujetos políticos definen acciones a realizar (en este caso desde la organización juvenil) y lo hacen recurriendo a dispositivos más pedagógicos que apoyen más eficazmente sus objetivos e impactos.

INTRODUCCIÓN

El presente escrito da cuenta del estudio realizado en el marco de la Línea de investigación en Desarrollo Social y Comunitario que para la cohorte 23 tuvo como tema transversal la *construcción de las subjetividades políticas en experiencias de desarrollo social y comunitario*, donde a su vez se inscribía el tema de *procesos de reivindicación de las identidades juveniles*, en este horizonte los resultados que aquí se presentan hacen parte de la experiencia de trabajo de la organización juvenil Asociación Herrera del municipio de Madrid en el departamento de Cundinamarca.

El texto se divide en seis capítulos. En el Capítulo I se recogen todos los elementos que intervinieron en la construcción del proyecto de investigación. Se inicia con los antecedentes que preceden este estudio en Colombia y Latinoamérica. Luego se plantea el problema a investigar y su justificación en el ámbito de las ciencias sociales, de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social, y de las organizaciones juveniles que reivindican derechos a través de las expresiones artísticas. Seguidamente se relacionan los referentes conceptuales desde los cuales se produjeron los análisis, y para finalizar se recogen los elementos constitutivos del método de investigación, tipo de estudio, instrumentos de recolección de la información y de análisis de la información.

En el capítulo II se desarrolla el tema del contexto del municipio de Madrid y la caracterización de la organización juvenil. Aquí emergen las condiciones socioeconómicas y políticas que distinguen a la región de la sabana de Bogotá, y las condiciones de los/as jóvenes en dicho contexto. Se cierra con la

caracterización de la Asociación Herrera, que enuncia su conformación como organización social y sus acciones de trabajo.

El capítulo III aborda el sentido que tiene la política para estos/as jóvenes y que se expresa en sus consideraciones sobre lo que constituye a un sujeto político juvenil. Aquí se mencionan y desarrollan los elementos que intervienen en la construcción del sujeto juvenil en la Asociación Herrera desde sus experiencias de vida, su cotidianidad y acciones de trabajo. Se cierra el capítulo con la relación que establece la organización con la política pública de juventud de su municipio.

El capítulo IV desarrolla la relación que existe entre el arte y la política, aquí la organización argumenta porqué la utilización de lo artístico tiene relevancia en las organizaciones sociales y especialmente en las juveniles, cuáles son las apuestas que desde lo político se desarrollan a través del arte para la reivindicación de derechos, y como la mística tiene un papel determinante desde el mundo de lo simbólico, lo corpóreo y lo relacional con otros/as.

En el capítulo V se aborda la relación entre reivindicación de derechos y la construcción de la subjetividad política juvenil, aquí las reivindicaciones por medio de arte se convierten en una apuesta política clara, que liga el elemento de la resistencia como lugar de contra apuestas a los poderes hegemónicos y lo hace desde un posicionamiento político que reconoce a los/as jóvenes como sujetos reflexivos, propositivos y actuantes. Se finaliza con un balance sobre los aspectos que han favorecido u obstaculizado el proceso de reivindicación de derechos en la organización.

El ultimo capitulo cierra la investigación con los impactos que ha generado para la organización (en lo interno y lo externo) el ejercicio de la reivindicación de derechos utilizando el arte como herramienta o mecanismo para la acción, se retoman las experiencias de trabajo que han definido el accionar de la Asociación Herrera en el territorio de Madrid y de la sabana, y que bien definen su carácter

como organización social que lucha por los derechos de las mujeres y de las/os trabajadores de la floricultura de la sabana de Bogotá. Finalmente se cierra con la síntesis que da respuesta en concreto a las preguntas de investigación, las conclusiones generales sobre todo el proceso investigativo y unas recomendaciones a manera de sugerencia para la organización juvenil.

CAPITULO I PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

ANTECEDENTES

El tema de las subjetividades políticas juveniles es hoy día un escenario por explorar y construir conceptualmente, pues si bien existen desarrollos académicos sobre la subjetividad política, no existe un referente teórico único que permita desarrollar generalizaciones en concreto sobre juventud. Se precisa entonces ubicar el tema en el contexto del cual emerge para comprender los desarrollos que hasta el momento ha tenido.

Actualmente los movimientos sociales que reivindican diversidad de derechos y múltiples orientaciones, y el crecimiento de sus acciones colectivas no solo en Colombia sino en América Latina y el mundo, han posibilitado crear unas condiciones particulares en las subjetividades que emergen en los estos nuevos sujetos políticos. Para el caso de los jóvenes, el escenario actual ha posibilitado una serie de condiciones que motivan o no la participación en organizaciones sociales. En el caso del presente estudio hay una premisa fundacional de la organización y es la de reconocerse como sujetos propositivos y dispuestos a trabajar en pro de la solución de las problemáticas de su propia realidad. Esta primera premisa ubica en la pregunta del porqué los jóvenes se reconocen en esta condición, para ello es necesario reconocer los antecedentes históricos de estas manifestaciones.

La participación de los jóvenes en diversos movimientos tiene su mayor auge en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX. Un panorama general de los colectivos juveniles es el que presenta Domínguez (2005), en su ponencia *“Los movimientos sociales y la acción juvenil. Apuntes para un debate”* allí deja ver como la participación juvenil tiene por referencia las resistencias que se realizaron

contra el sistema capitalista en los años 60 e inicios de los 70, que a su vez es una época determinante para el caso de Latinoamérica por sucesos como la toma del poder político mediante la lucha armada para el triunfo de la revolución cubana, teniendo como símbolo al Che Guevara. En esta década se visibilizaron las primeras organizaciones de izquierda por medio de movimientos estudiantiles que desembocaron en mayo del 68, momento histórico que radicalizó a la juventud procedente de las clases medias y trabajadoras que, durante la década anterior habían comenzado a acceder de forma masiva a la educación superior, especialmente en los países con desarrollo económico, pues en los países rotulados como en vías de desarrollo los alcances mayoritarios se generaban en la escolaridad secundaria.

Bourdieu (2002) hace una precisión importante y es que el termino juventud, está lleno de manipulaciones, que han correspondido a las necesidades de los momentos históricos, de ahí que no es posible considerar que el concepto es una *unidad social homogénea*, sino que precisamente se deriva de unas condiciones previas como es el caso de la clase social. Esta precisión es importante como punto de partida porque si bien la historia recoge hitos importantes sobre los movimientos juveniles, estos fueron posibles en escenarios donde la escolaridad había alcanzado mayores niveles para una amplia capa de dicha población (en este caso determinada por la edad biológica), sin embargo compartiendo esta característica de la edad se encontraba un amplio segmento de la población sin posibilidades reales de acceder a los beneficios de los primeros. Esta primera condición de clase social determinaría que es imprescindible hablar ya no de juventud sino de juventudes. A lo que se sumaría también la mirada de género que se empezó a posicionar en esta época con los desarrollos feministas, pero de la cual las comprensiones sobre el tema de las mujeres jóvenes son más recientes.

En el mismo escenario histórico aparecen los movimientos de contracultura, los hippies que promovían la paz, la libertad y un viraje a los valores sociales

determinantes de la época. Jóvenes que desde un lugar social, económico y político particular, desafiaron la cultura occidental establecida y generaron todo un movimiento social que cuestionó la alienación propia de las sociedades capitalistas, su modelo de consumo y sus posturas de guerra. Posterior a la segunda mitad de los años 70 y la década de los 80 en el contexto latinoamericano, cambios significativos como la crisis económica, el surgimiento de regímenes dictatoriales, los movimientos insurgentes que surgieron en Centroamérica, refirmaron las diferentes formas de expresión de la resistencia juvenil en los distintos contextos.

La década de los 90 se destacó por la apatía de la juventud. Una juventud orientada hacia el individualismo, el consumo material y el no compromiso como norma de la época. Esta era una reacción evidente hacia la frustración y la impotencia de las generaciones anteriores que no lograron cambios significativos en el orden social impuesto y surgieron como rechazo a las formas tradicionales de hacer política. Ya entrado el nuevo milenio las organizaciones de jóvenes adquieren otras características, no totalmente escindidas de las ideas y motivaciones de los proyectos de otras décadas, pues en muchos casos guardan ciertas semejanzas, pero sí con lógicas de acción que se distancian de las prácticas tradicionales y operan de maneras diferentes de acuerdo a los contextos. Es así como se otorga un lugar más relevante a las expresiones artísticas que emergen como posibilidad de acción.

Teniendo en cuenta el panorama anterior la Maestría en Desarrollo Social y Comunitario CINDE – UPN 23 tiene entre sus campos de investigación la línea en Desarrollo Social y Comunitario, la cual se ha preocupado por la investigación en el abordaje de las diferentes temáticas que propician o dificultan el desarrollo de las comunidades. La cohorte 23 de esta línea tiene por objetivo identificar y analizar como son los procesos de construcción de las subjetividades políticas que se tejen en el marco de experiencias de desarrollo social y comunitario donde las

colectividades étnicas, de mujeres y de jóvenes cumplen un rol determinante en la reivindicación de sus derechos.

Es por esto que las subjetividades políticas de los jóvenes son un tema de interés particular que permite conocer los procesos de reflexión sobre sí mismos, sobre su condición de jóvenes, sobre la relación con su entorno y sobre la transformación de sus mundos interiores y exteriores.

A continuación se hace un recorrido por los antecedentes que sobre el tema de juventud soportan esta investigación. En primer lugar se relaciona la política nacional de juventud y su acción local en el contexto de Madrid Cundinamarca, con la única intención de mostrar un referente legislativo frente al tema, pues esta investigación no tiene su énfasis en el tema de la política pública. Seguidamente se presentaran algunos antecedentes investigativos en el tema de la subjetividad política de jóvenes.

1.1.1. Política Pública de Juventud

Hasta inicios de los años 90, Colombia no contaba con políticas públicas específicas dirigidas a la población joven, sin embargo se desarrollaban programas relacionados con el deporte (creación del Instituto Colombiano para la juventud y el deporte Coldeportes en 1968), como escenario vital para ocupar el denominado tiempo libre que restaba a lo escolarizado, y algunas políticas sectoriales como las de salud y educación que con un enfoque poblacional atendían ciertas necesidad de la población juvenil. Por lo tanto no existían estadísticas claras que evidenciaran la situación en cuanto al acceso a bienes y servicios, y al restablecimiento de derechos de la población.

En la actualidad Colombia cuenta con una Política Nacional de Juventud que ha sido definida como un conjunto coherente de principios, objetivos y

estrategias que identifica, comprende y aborda las realidades de los y las jóvenes, dando vigencia a sus derechos y responsabilidades, reconoce y reafirma sus identidades y afianza sus potencialidades, resultado de consensos y acuerdos entre jóvenes, Estado y sociedad (Presidencia de la Republica. 2005).

Esta Política busca crear condiciones para que los y las jóvenes participen en la vida social, económica, cultural y democrática y por ende en la construcción de un nuevo país. Las intenciones que se promueven desde la temática pública de juventud, implícita o explícitamente, corresponden a cinco finalidades complementarias e interrelacionadas entre sí. En primer lugar está la institucionalización, regulación y normalización de lo juvenil, por su preocupante protagonismo en las décadas anteriores y su cuestionamiento y acción insurgente contra la autoridad y el sistema sociopolítico, cultural y económico vigente, al igual que por su protagonismo en los fenómenos de violencia y conflicto social. En segundo lugar la disminución de las principales condiciones de vulnerabilidad, riesgo y exclusión que enfrentan los jóvenes de los sectores populares. En tercer lugar la inserción en el mercado y procesos de desarrollo con énfasis en la producción de capital. En cuarto lugar la oferta a la juventud de espacios de participación institucionales dentro de una estructura política de carácter corporativo, y finalmente, pero no menos importante, el reconocimiento del joven como sujeto de derechos y deberes.

Desde esta política se promueve la participación de los y las jóvenes incentivando la creación de los Consejos municipales, departamentales y nacionales de juventud. Pero en la realidad y la práctica muchas de las organizaciones no ven representados allí sus intereses. Esto obedece a múltiples factores, entre ellos a las prácticas tradicionales con las que se ha asumido la participación en el país, la cooptación de los procesos por unos grupos, la limitada convocatoria, la institucionalización de las formas organizativas, entre otras.

Para el caso del municipio de Madrid, el departamento de Cundinamarca diseñó la Política Pública de juventud de Cundinamarca documento resultado del proceso desarrollado en 2006 y 2007 entre la Consejería de Acción Social de Cundinamarca y jóvenes representantes de diferentes provincias del departamento, mediante diferentes actividades de trabajo conjunto y de trabajo local en los municipios. Este ejercicio había tenido como precedentes el *Plan Departamental para el desarrollo de la juventud 1999-2000* y la *Política Departamental de Juventud 2001-2004*. El actual documento de política pública sintetiza en seis líneas de acción, un marco de respeto y promoción a los derechos humanos enfatizando en los Derechos Económicos Sociales y Culturales.

La ordenanza N° 20 de 2007 de la Asamblea departamental adopta la Política Pública de juventud de Cundinamarca, y en su artículo 18 menciona que en el plazo de un año contado a partir de la fecha de promulgación de la ordenanza, la Gobernación de Cundinamarca diseñara y aprobara el Plan decenal de juventud. Para esto se desarrolló un estudio denominado *Índice de florecimiento juvenil de Cundinamarca*, que a través del análisis de cuatro variables: desarrollo, derechos humanos, democracia y ciudadanía, permitió identificar como estaban los municipios de Cundinamarca en inclusión de los/as jóvenes al desarrollo, garantía de derechos humanos, integralidad programática (oferta de programas en beneficio de la juventud) y ciudadanía y democracia (Gobernación de Cundinamarca 2010). El *Plan Estratégico de desarrollo juvenil 2011-2020*, contempla nueve líneas estratégicas que son las siguientes:

1. Derecho a la vida y a la convivencia pacífica
2. Derecho a la Educación, a la ciencia y a la tecnología y la formación para el emprendimiento
3. Derecho a la salud integral
4. Derecho al reconocimiento, protección y fomento de la identidad y diversidad
5. Derecho al desarrollo y al trabajo en condiciones dignas y justas

6. Derecho a gozar de un ambiente sano
7. Derecho a la organización y participación democrática
8. Derecho a la Información, y comunicación pública
9. Derechos colectivos de las comunidades étnicas y la juventud en condiciones especiales de vulnerabilidad y discapacidad

Estas líneas de estratégicas (Gobernación de Cundinamarca 2011) señalan el horizonte de trabajo para las diferentes provincias y sus administraciones municipales. Actualmente en el municipio de Madrid se vienen desarrollando algunas acciones desde el CMJ para dar cumplimiento al Plan decenal.

1.1.2. Estudios Previos

Las subjetividades juveniles son un tema que ha despertado el interés investigativo para las ciencias sociales, con especial énfasis desde inicios de la década de los 90. Y el tema concreto de las subjetividades políticas, ha tomado mayor auge por los movimientos sociales que han contado con la participación de los y las jóvenes. Sin embargo, el tema concreto de la subjetividad política y el arte es aún un escenario por construir.

Es posible encontrar estudios que vinculen las expresiones artísticas a la acción política o a la acción colectiva de las organizaciones juveniles, o que ligen lo artístico a la construcción de identidades juveniles, e inclusive desde ahí se orienten a las culturas juveniles urbanas, sus estéticas, sus modos de ser y estar en el mundo. Algunas de estas investigaciones surgen de la puesta en marcha de programas institucionales dirigidos a jóvenes, donde las expresiones musicales desde diversos géneros (hip-hop, punk, rock, entre varios) o la expresión grafica (como el graffiti, el estencil, el muralismo, entre otros) se destacan en las acciones que desarrollan los jóvenes. O también como estudios intencionados sobre el tema desarrollado desde grupos de investigación.

Para el caso colombiano cabe destacar los estudios de Germán Muñoz y Martha Marín “El rock en las subculturas juveniles urbanas de Bogotá” (1994) “Secretos de Mutantes. Música y creación en las culturas juveniles” (2002) Universidad Central. Los trabajos de Deicy Hurtado Galeano y Adrian Restrepo en Medellín “Jóvenes, participación política y formación democrática” (2008) Universidad de Antioquia. “Hablar sin miedo. Reflexiones sobre una escuela de arte y comunicación en la sabana de Bogotá” (2008) de la Corporación Cactus. Investigaciones que recogen el tema de la identidad juvenil y su relación con variadas formas de expresión y comunicación, donde las expresiones artísticas adquieren un lugar relevante. Para el caso de las organizaciones sociales juveniles el estudio de Manuel Roberto Escobar, Nydia Mendoza, Marlen Cuestas y Gary Muriel denominado “Una mirada a las organizaciones juveniles y a las vivencias de género en la escuela” (2003) brinda valiosos aportes para entender el entramado de características que definen el concepto de organización juvenil.

Como casos regionales se encuentra la investigación de Yosjuan Piña Narváez “Construcción de identidades (identificaciones) juveniles urbanas: movimiento cultural underground. El hip-hop en sectores populares caraqueños” en Venezuela. En Argentina Pellitteri Donda, Carla y colaboradoras con “Intervenciones artísticas urbanas como estrategia de integración social y subjetivación con jóvenes vulnerabilizados de Unquillo” (2008) Universidad Nacional de Córdoba. En Buenos Aires la experiencia que analiza Karina Benito con los jóvenes artistas de la IMPA “La Fábrica Ciudad Cultural” (2010).

Sin embargo aunque estas investigaciones no abordan el tema de la subjetividad política de manera concreta, si se convierten en valiosos documentos para nutrirlo, desde los conceptos de identidad, representaciones sociales, comunicación, acciones creativas, acción colectiva, organización juvenil, entre otros.

Entre las investigaciones que han abordado la categoría de subjetividad política y jóvenes se encuentran las siguientes:

1.1.2.1. En Colombia

Los estudios que se han realizado en Colombia para conocer las subjetividades políticas juveniles son pocos. Uno de estos estudios es el de (Lozano, 2008) *“Los procesos de subjetividad y participación política de estudiantes de psicología de Bogotá”*, en esta investigación el objetivo fue interpretar la subjetividad y la participación política de los estudiantes universitarios en Bogotá. El estudio trabajó con el método de la investigación cualitativa mediante entrevista y grupo focal, la población fueron 20 estudiantes entre los 18 y 25 años, de estrato socioeconómico medio, hombres y mujeres. El enfoque de la investigación fue de carácter histórico-hermenéutico a través del método narrativo. Se concluyó que los procesos de subjetividad política de los jóvenes participantes en el estudio están mediados por la forma en que conciben la política y la participación en ésta, y la influencia de agentes de socialización como la familia, los pares e incluso el Estado.

El trabajo de (Delgado y Arias 2008) *“La acción colectiva de los jóvenes y la construcción de ciudadanía”*, se desarrollo en la ciudades de Bogotá, Manizales y Pereira, y tuvo como objetivo comprender los procesos y trayectorias de configuración de la acción colectiva de los jóvenes y establecer sus implicaciones en la construcción de ciudadanía. El estudio se centró en analizar los marcos de interpretación que definen los colectivos de jóvenes, a través de los cuales atribuyen significado a ciertos acontecimientos sobre la problemática social, sustentan sus justificaciones ético-políticas y asimismo establecen los marcos estratégicos de

agenciamiento encaminados a construir ciudadanía desde la acción colectiva.

La investigación de (Ospina, Alvarado, Botero et al 2011) *“Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes”* del CINDE y la Universidad de Manizales, rescata varias experiencias de participación juvenil en Colombia en diversos escenarios de acción colectiva. La premisa de partida es que la relación de los jóvenes con la política se ha leído tradicionalmente desde dos lugares, desde lo formal institucional o de carácter estadocéntrico que liga la participación al voto o la construcción de las políticas públicas, y desde un lugar de lo cultural o de carácter sociocéntrico, donde las acciones de los/as jóvenes son leídas a través de sus procesos identitarios, comunicativos, estéticos, entre otros.

La investigación recurrió al enfoque histórico hermenéutico para visibilizar la performance con la que se subjetiva y objetiva la política en la vida cotidiana. Algunas de las organizaciones o colectivos que participaron de la investigación, tienen en las expresiones artísticas sus lugares de acción política. El aporte de esta investigación es cómo las acciones políticas, desde lo alternativo a las prácticas tradicionales les permite a los y las jóvenes configurar su subjetividad política a través de mecanismos y formatos, donde la comunicación, la crítica y la estética, generan otros sentidos de mundo.

1.1.2.2. En América Latina

En el ámbito Latinoamericano se destaca la investigación chilena denominada *“Subjetividades políticas en grupos juveniles tradicionales y emergentes de la provincia de Concepción”* (Valenzuela, 2007) la cual pretende describir los tipos de subjetividades políticas presentes en los grupos juveniles tradicionales y emergentes en la provincia de Concepción.

La metodología de esta investigación fue descriptiva y utilizó entrevistas semiestructuradas y análisis documental. La población objetivo fueron jóvenes entre 15 y 29 años, pertenecientes a 5 organizaciones tradicionales y 5 organizaciones emergentes, para el estudio las organizaciones tradicionales se entienden como aquellos grupos que son convocados desde lo institucional y que tienen unos objetivos establecidos por ejemplo pastorales juveniles, scouts, juventudes políticas, clubes deportivos, centros de alumnos y federaciones estudiantiles entre otros. Mientras las organizaciones emergentes son aquellas que *“se caracterizan por generarse a partir de procesos de autoconvocatoria, en que las y los sujetos jóvenes se agrupan en un proceso espontáneo que no necesariamente requiere de la invitación o intervención de terceros....los grupos juveniles emergentes designan a aquellos que, al contrario de los tradicionales, se expresan con grados de autonomía respecto de las instituciones sociales”* (Valenzuela, 2007).

La investigación se centró en las subjetividades políticas que se generan con relación al Estado desde dos lugares de enunciación: el Estado y sus políticas de fortalecimiento de la ciudadanía juvenil, y los mismos jóvenes participantes de grupos juveniles como centros de discursos y acciones cotidianas. En este horizonte la investigadora concluye identificando tres grandes subjetividades políticas: la subjetividad política ciudadana, la subjetividad política anti-ciudadana y la subjetividad política semi-ciudadana. De esta manera el estudio aporta a los estudios sociales sobre juventud y a la comprensión de las subjetividades políticas desde el lugar de relacionamiento entre las organizaciones juveniles y las disposiciones estatales en el tema de la participación ciudadana.

La investigación titulada “Subjetividad política juvenil. Estudio comparativo en jóvenes cordobeses de procedencias sociales contrastantes” de la argentina Andrea Bonvillani, indago en jóvenes entre

los 18 y 25 años (por tener ya la edad para sufragar) la relación que se establece entre el ejercicio político electoral y el desarrollo de la ciudadanía, y como se construyen en esta interacción la subjetividad política.

Si bien lo político electoral fue una arista de análisis, la intención central fue identificar cómo opera la subjetividad política desde la construcción de la propia auto percepción, lo emocional, lo simbólico, donde una baja percepción de sí mismos (reconocimiento de ser excluidos por su condición marginal, receptores de la beneficencia) desencadena ser objeto de la manipulación y el clientelismo de la maquinaria política electoral, y por otra parte también se encuentran jóvenes que dadas sus características de militancia en organizaciones sociales hacen otras lecturas de su ejercicio político, se asumen como ciudadanos con derechos, que reclaman condiciones de dignidad en sus vidas, donde la subjetivación política se construye en la lucha del movimiento social, lucha que se hace con los otros desde un lugar dinámico de reflexión y de acción, aquí la autora destaca que los movimientos sociales son espacios de contraste que generan en los jóvenes una serie de hibridaciones afectivo emocionales en constante transformación.

El estudio realizado en Argentina denominado *“La participación juvenil en los movimientos sociales autónomos de la Argentina. El caso de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTDs)”* (Vommaro y Vásquez, 2009), pretende analizar las formas que asume la participación juvenil, y el modo en que se produce la socialización política de los y las jóvenes en determinado contexto histórico, social y político. Dicho estudio se propone revisar algunas expresiones que adquiere el protagonismo juvenil, entramándolas con una experiencia paradigmática de la década de los noventas: la formación de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTDs) autónomos. Partiendo de los casos de los MTDs de Solano y Lanús. Se enfoca en la consideración de los modos en que en

estos movimientos vinculan las anteriores militancias territoriales con las nuevas militancias juveniles, confluencia que se expresa en la impugnación a la política partidaria, sindical y estatal.

Por otro lado busca dar cuenta de cómo se produce a la luz de significativos procesos de cambio político, la conformación entre los y las jóvenes de una generación política, constituida como tal a partir de la experimentación común del desencanto con la política; lo cual, lejos de conducirlos al alejamiento y repliegue de la acción colectiva, les permite impulsar experiencias de subjetivación alteradoras y disruptivas.

Otro estudio existente es el realizado en Bolivia sobre *“La política de los ‘otros’: la subjetividad política de la juventud en la ciudad de El Alto”*, (Samanamud, 2006). Esta investigación implementó una parte cuantitativa mediante la realización de una encuesta representativa en 8 de los 9 distritos de la ciudad de El Alto, entre jóvenes de 15 a 25 años; y una parte cualitativa que se apoyó en la recopilación de testimonios sobre las vivencias políticas de grupos juveniles que fueron identificados y elegidos gracias a un censo de agrupaciones juveniles.

Para los investigadores se pone en cuestión la definición de realidad política, depositaria no sólo de lo dado o definido como el deber ser sino también del poder ser, es decir de los nuevos sentidos que se generan. Los investigadores concluyen que los jóvenes de El Alto resignifican la política, al poner en evidencia modos alternos a la política desde lo institucional, recurriendo a maneras de expresión propias de las culturas juveniles locales, que bien expresan los modos en que estos jóvenes entienden su contexto y lo resignifican.

Otro de los estudios regionales es una investigación argentina titulada *“Adolescencia y política. Apuntes sobre las representaciones sociales acerca de la política en los adolescentes de Paraná”* aquí el autor

(González Lowy, 2008) se propone analizar cómo los Medios Masivos de Difusión MMD inciden en la construcción de los imaginarios sobre la política, esta investigación la realiza con jóvenes de los dos últimos grados de secundaria de escuelas rurales y urbanas en la ciudad de Paraná. La propuesta se construye a partir de analizar en qué forma el despliegue de los MMD crean en los adolescentes unas representaciones políticas particulares. La metodología de la investigación es de carácter exploratorio y descriptivo, con abordaje metodológico cualitativo e interpretativo. La fase de recolección de datos terminó en 2009 y en este momento se encuentra en fase de análisis.

A partir de los hallazgos encontrados se puede determinar que si bien la relación política-jóvenes se sigue buscando en los escenarios formales e institucionales y los escenarios ligados al ejercicio de la ciudadanía, son las formas alternativas de la política, esas que se generan en la vida social y cultural de los/as jóvenes, las que actualmente permiten dar cuenta de una manera más compleja, de las formas y expresiones en que los jóvenes configuran su relación con la política. Elementos como las culturas juveniles, la comunicación y la estética aportan a la comprensión sobre la subjetividad política. En este horizonte es un reto para esta investigación contribuir a ampliar este conocimiento.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Vivimos en un mundo caracterizado por una constante convulsión social, y permanentes cambios en los escenarios de lo político, lo económico, lo tecnológico, lo cultural. Cambios que responden al imperante orden mundial, organizado desde los postulados de la teoría neoliberal, que no solo abandera los procesos económicos, sino que ha invadido los demás espacios de la vida social. En este escenario de globalidades dispares (en tanto se globalizan los modelos económicos pero no las posibilidades de una vida digna) las condiciones de pervivencia para un gran segmento de población son pésimas, la pobreza, la

exclusión y la muerte son para muchos habitantes del planeta el único destino certero. La profundización del capitalismo y su esperanza neoliberal de libertades y competencia no ha logrado resolver en más de 20 años el problema de la pobreza y la exclusión, por el contrario las ha agudizado, aumentando los problemas sociales o emergiendo en el escenario otros nuevos.

En este contexto algunas poblaciones y grupos etarios, han sido señalados como vulnerables, bien por sus condiciones de indefensión como en el caso de la infancia o la vejez, o bien por las condiciones propias del sistema patriarcal, como en el caso de las mujeres, así como en muchas otras instancias como lo étnico o lo cultural. Aunque en la perspectiva de los derechos y del enfoque de capacidades, cada una de estas poblaciones tenga unas potencialidades y particularidades, es innegable que en la mayoría de sociedades actuales, especialmente las occidentalizadas, las condiciones de estas poblaciones o grupos son de crisis. En esta perspectiva la población juvenil también es fuertemente afectada pues si bien en ella se depositan un sinnúmero de expectativas, por diversos lados se le ataca sin piedad.

El tema de la juventud paradójicamente representa tanto problema como posibilidad. Problema en tanto se considera que en esta etapa del ciclo vital (desde la psicología del desarrollo) las personas son más propensas a incurrir en conductas socialmente incorrectas y desviarse de la norma social, y como posibilidad en tanto en ella se descargan un sinnúmero de responsabilidades y expectativas, desde garantizar la pervivencia misma de la sociedad, hasta la existencia de la especie en el mundo. El concepto de juventud casi que se asocia con problemas, desasosiego, inconformidad, rebeldía, proactividad, entre otros. Los/as jóvenes transitan en estas concepciones, desde las más esperanzadoras hasta las más catastróficas, sin embargo hablar de jóvenes como una categoría homogénea es inadecuado en tanto la condición de juventud debe cruzarse con otras categorías como clase social, género, ubicación socio-geográfica, nivel educativo, entre otros.

En el tema de las organizaciones juveniles, es necesario reconocer que en esta sociedad global tan velozmente fugaz como etérea, tan internacional como excluyente, diversas manifestaciones sociales han asumido un importante papel en la defensa y reivindicación de derechos de diversa índole, nos encontramos ante un panorama de innumerables insatisfacciones humanas que han posibilitado la movilización de millones de personas, vinculadas desde organizaciones comunitarias hasta movimientos sociales, donde la defensa de los derechos trasciende lo geográfico, pues las situaciones pueden ser generalizadas en todo el planeta. Y si bien la diversidad de organizaciones y movimientos sociales no permite homogeneizarles y atribuirles características compartidas, es posible asumir como una característica transversal que sus acciones reivindican en algún sentido la amplia gama de los derechos humanos y de la tierra, desde cualquiera de sus múltiples facetas.

En este escenario de reivindicaciones sociales las organizaciones de jóvenes tienen también una apuesta por la reivindicación de derechos de diverso orden, y en este ejercicio de acción política son variados los elementos que entran en juego, el arte o las expresiones artísticas son recurrentes hoy día como opciones en la reivindicación de derechos. Como bien lo menciona (Ospina, Alvarado, Botero et al. 2011) el análisis frente a la relación política-juventud tiene dos tendencias, por un lado la que ubica el accionar de los jóvenes desde lo formal y lo institucional, y por otro lado la que desde lo social y lo cultural *“analiza las identidades, organizaciones y movimientos de jóvenes centrándose en la interpretación de categorías culturales, comunicativas, mediáticas y estéticas como expresiones políticas juveniles”* (pág. 7).

Surge entonces el interrogante de cómo se enlazan las expresiones artísticas con la construcción de las subjetividades políticas juveniles.

En este horizonte el análisis se circunscribe a la región sabana occidente en Cundinamarca, más exactamente en el municipio de Madrid con la

organización juvenil Asociación Herrera. Aquí es importante conocer ¿Cómo se genera esa dinámica de reivindicación de derechos en un contexto con las particularidades de este territorio?, ¿Cómo se configuran los sentidos de lo político y los derechos para los/as jóvenes?, ¿Cómo los/as jóvenes hacen apuestas de cambio mediante elementos como las expresiones artísticas? Estos son varios de los interrogantes que surgen en la presente investigación con el fin de ampliar el conocimiento sobre la construcción de subjetividades políticas juveniles. De esta manera las preguntas de investigación y los objetivos que se definieron son los siguientes:

1.2.1. Preguntas de investigación

¿Cómo las expresiones artísticas desarrolladas por las organizaciones juveniles en el marco de la reivindicación de derechos aportan a la construcción de las subjetividades políticas de los/las jóvenes?

Específicas:

¿Por qué las expresiones artísticas adquieren relevancia para las organizaciones de jóvenes en la reivindicación de derechos?

¿Cuáles son las expresiones artísticas que adquieren mayor significación para los jóvenes al momento de reivindicar derechos?

1.2.2. Objetivos

General:

Analizar como las expresiones artísticas utilizadas por las organizaciones juveniles en la reivindicación de derechos indican en la construcción de subjetividades políticas juveniles.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar el proceso de organización y movilización que llevan a cabo las/os jóvenes de la Asociación Herrera y la manera en que dicho espacio contribuye a su identidad social y política.
- Caracterizar el lugar de lo político para los y las jóvenes, y las acciones políticas que realizan para reivindicar derechos humanos
- Identificar y analizar la relación que establecen los/as jóvenes entre política y arte, así como su proceso de implementación en la reivindicación de derechos
- Identificar el impacto que tienen las acciones artísticas que desarrollan los/as jóvenes para reivindicar derechos humanos y analizar como incide esto en su identidad social y política

JUSTIFICACIÓN

Las necesidades y la vulneración de derechos que se viven en diferentes contextos locales motivan a algunos/as jóvenes a agruparse para liderar procesos que les permitan ejercer la ciudadanía como seres autónomos y participes de una colectividad. Las formas como los/as jóvenes reivindican no solo sus derechos sino los de los otros, se matizan de variadas maneras, una de estas es el uso de las expresiones artísticas, que en las últimas décadas ha ganado un lugar de importancia. Como menciona Reguillo (García Canclini. 2010) en los escenarios del arte y lo social hoy, los estudios sobre jóvenes describen la flexible combinación de recursos formales e informales. Recursos que son dinámicos, que mutan de acuerdo a estilos y consumos, y que vinculan la resistencia como forma de contraposición al orden hegemónico.

En este sentido investigaciones como esta, que desde contextos específicos intentan dar cuenta de los elementos que entran en juego en la configuración de las subjetividades juveniles, en este caso particular el elemento del arte como dinamizador de las acciones organizativas de un grupo de jóvenes,

permite ampliar la comprensión sobre la subjetividad política y su construcción en una experiencia juvenil. Como lo menciona Escobar (2007):

Si la experiencia contemporánea de la juventud implica la referencia a transformaciones socioculturales, que producen un sujeto social cuya diversidad está plenamente visibilizada, cuando no exaltada, se trata, entonces, de aproximarse a la conformación de esas pluralidades como características evidentes en los y las jóvenes y quizás su rasgo de distinción. Así, tal vez resulte más apropiado preguntarse por los modos de constitución de subjetividades `juveniles`, esto es, las formas de construcción de identidades y los sentidos atribuidos a la propia acción y la experiencia de sí. (pág. 146)

Para las ciencias sociales este estudio aporta a la comprensión de cómo el arte interviene en variados escenarios de la dinámica social. Como menciona Canclini (2010) es necesario que las ciencias sociales exploren el escenario actual, con herramientas diferentes a las convencionales en este caso a través de las redefiniciones que encarna hoy el arte. A la vez de comprender cómo en las expresiones artísticas que desarrollan grupos u organizaciones juveniles, operan diferentes dispositivos de acción que nutren la configuración de la subjetividad política, en el ejercicio de reivindicación de derechos. Campos temáticos que si bien están en exploración, desde las ciencias sociales se encuentran variadas rutas para su comprensión, como afirma Canclini (2010. pág. 42) *“hoy las nuevas preguntas por el arte son transdisciplinarias, el arte ha logrado involucrarse en muchos escenarios, aunque no es fácil la pregunta pertinente para la comprensión del arte hoy, son diversas las aristas por donde se les puede mirar”*.

Para la Línea de Desarrollo Social y Comunitario del CINDE, esta investigación aporta elementos conceptuales para ampliar el acervo académico que durante varios años ha caracterizado a las investigaciones que sobre el desarrollo comunitario se han planteado, en este caso desde los/as jóvenes quienes desde su hacer organizativo procuran impactar los derechos humanos de las comunidades con quienes trabajan, redefiniendo constantemente el concepto

de política, su ejercicio y sentidos en el contexto de hoy. De acuerdo a Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) el aporte de investigar las experiencias y narraciones sobre lo político en los jóvenes de Colombia contribuye a:

La visibilización y valoración pública de la performance que acontece en los modos de subjetivar y objetivar la política como condición humana, a partir del reconocimiento de las prácticas, discursos y sentidos desde los cuales estos jóvenes tensionan y resignifican el lugar que tradicionalmente se les ha asignado en la política y lo político (pág. 9)

Conocer entonces como se generan las subjetividades políticas juveniles cuando está involucrada la expresión artística, como en este caso particular, permite visibilizar los diferentes matices y posibilidades que ofrecen las organizaciones sociales juveniles para que participen otros jóvenes que pertenecen al mismo o similares contextos, pero que aún no han logrado hacer efectiva y real su participación dentro de una organización comunitaria.

A su vez este estudio permite a las instituciones del Estado y las organizaciones no gubernamentales, que amplíen su mirada al tipo de apuestas políticas que desarrollan hoy las organizaciones juveniles, para que sea posible entablar un diálogo horizontal y de respeto, donde las dinámicas propias de estas organizaciones puedan ser potenciadas, y las estrategias a las que estas recurren para desarrollar sus acciones sean reconocidas como válidas en los contextos en que las organizaciones emergen. Además porque quien indaga por las culturas juveniles *“debe atender también los movimientos de respuesta a los discursos y dispositivos de control y exclusión”* (Reguillo 2002, pág. 154) tan propios del Estado y sus autoridades.

Para la organización juvenil Asociación Herrera contribuye a tener una lectura externa que les permita mirar cómo han venido desarrollando sus procesos, y cómo estos son leídos en contraste con sus reales alcances, sin desestimar la influencia del contexto. Les puede generar confrontar sus

intenciones como organización y los impactos de sus acciones, a la vez de suscitar algunas propuestas de mejoramiento dentro de la misma organización, si lo consideran conveniente.

A modo personal, esta investigación me aporta reafirmar que el arte y la cultura posibilitan otros ejercicios de relacionamiento, otras miradas del mundo, otras lecturas del poder. A la vez de confirmar mis convicciones políticas sobre la necesidad de potenciar las organizaciones sociales, que a pesar de sus contrariedades y altibajos, demuestran que es posible generar transformaciones, así sean de lugar, locales, en pequeño, pero que finalmente afianzan los lazos de lo colectivo y lo solidario, de lo cual tanto carecemos hoy.

REFERENTES TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

El tema de las subjetividades políticas juveniles en el marco de las acciones de reivindicación de derechos humanos de jóvenes pertenecientes a organizaciones sociales, requiere partir de conceptualizaciones como: juventud, organizaciones juveniles, derechos humanos, política, subjetividad y subjetividad política. De esta manera a continuación se presentan estos conceptos, de forma precisa pero señalando los desarrollos destacados a tener en cuenta en esta investigación.

1.4.1. Juventud

La juventud como concepto se ha construido en la historia a través de las más variadas miradas que han complejizado y problematizado el concepto. Si bien desde la psicología del desarrollo, la juventud responde a un etapa del ciclo vital marcada por los cambios biológicos que se visibilizan en los caracteres sexuales primarios y secundarios, derivados de los procesos neuroendocrinos propios de la maduración sexual, que marcan en los individuos una serie de cambios corporales

y psíquicos. También desde antropología y especialmente desde la sociología se ha desarrollado el concepto de juventud a partir de momentos claves en la historia. Se puede reconocer como un momento importante el surgimiento de las sociedades industriales, que por las características de sus procesos de desarrollo económico capitalista requirieron una mano de obra más especializada, al respecto Balardini (s.f) afirma que el desarrollo social del momento exigió una mayor preparación de los individuos para su ingreso a la vida productiva, generando un periodo de aplazamiento de ingreso a la misma, produciendo el concepto de juventud como fenómeno social, y destacando el papel de la escuela como lugar donde sería posible interactuar con más facilidad con personas de la misma edad:

En un mismo movimiento, la exigencia de generar instituciones que permitan a los individuos transitar un período cada vez mayor y más complejo de preparación para su integración efectiva a la sociedad, da origen, a partir de las estructuras que se diseñan como respuesta, a una integración intrageneracional, en función de la proximidad creciente de pares. (Balardini, s.f, pág. 2)

Sin embargo para este momento histórico este es un hecho masivo, pues ya desde el siglo XIX en la Ilustración se reconoce el estado de “moratoria social” para los hombres de la burguesía, para quien era posible ampliar los plazos de ingreso a la vida productiva con actividades de ocio y preparación, situación que según Serrano (2002) era diferente para las mujeres, en tanto estas pasaban de niñas a mujeres en el entendido de que eran desposadas a temprana edad, *“como moratoria social” la juventud es un privilegio de pocos, pero como concepto permite precisamente hacer evidente la condición de clase que marca la conformación de las subjetividades”* (pág. 12)

Este primer elemento, la preparación para el ingreso a la vida productiva, va a marcar un derrotero en la construcción del concepto de juventud. Sin embargo hay otros elementos que entran en juego para configurar algunas tendencias sobre el concepto. Serrano (2002) propone dos tendencias para entender la

juventud, en una, la juventud se ubica en el momento de preparación para llegar a la vida adulta, es un momento previo a, y por defecto incompleto, que se completa en la maduración de la adultez, esta visión adultocéntrica ubica al joven en la periferia de un centro que es el adulto, y en una visión de futuro deseado, es decir lo que se espera de. La otra tendencia, que también se ubica desde lo adultocéntrico tiene que ver con la juventud, como lo extraño, lo diferente al mundo adulto, lo excéntrico, lo incomprendido, lo curioso, desde este lugar impera la sanción por transgredir la norma de expectativa adulta que existe sobre el joven.

En cualquiera de estas dos situaciones, la juventud es entendida como un momento que “ya pasara”, como un estadio propio del ciclo vital lleno de confusiones y problemáticas. Sin embargo esta es una visión occidental del concepto, pues lo cultural juega un papel determinante en cómo se asume ser o no joven, al respecto Muñoz (2009) citando a Borelli y Freire, menciona:

La «edad biológica » es en sí misma parte de un sistema cultural clasificatorio y no un punto fijo al cual se cuelgan las expectativas sociales. La juventud como edad no tiene características unificadas, ni es un estadio transicional seguro. En consecuencia, la juventud no es tanto una categoría biológica recubierta de consecuencias sociales, como un complejo conjunto de cambiantes clasificaciones culturales atravesadas por la diferencia y la diversidad. (pág. 1)

En la legislación colombiana se encuentra una definición de juventud, que se supone enmarcada en la perspectiva de derechos. La ley 375 de 1997 define como juventud, un periodo que comprende los 14 y 26 años de edad, y a su vez confiere al termino como “*cuerpo social dotado de una considerable influencia en el presente y en el futuro de la sociedad, que pueda asumir responsabilidades y funciones en el progreso de la comunidad colombiana*” (artículo 4). Sin embargo aunque a la juventud se le considera un actor de interlocución, se le asignan unos deberes para con la nación que lo cobija, deberes y responsabilidades de presente y futuro, para las cuales la preparación es la escuela, aunque esta esté en crisis y represente cada vez menos los intereses de esta población. Sumado a que el

panorama sobre lo juvenil bien se describe también desde la sanción social y la criminalización de algunas de las acciones que emprenden los/as jóvenes hoy, como se destacara en esta investigación, frente a la organización y la movilización social.

En este sentido, para los alcances de esta investigación se reconoce que el concepto de juventud está atravesado por diversos discursos contruidos a lo largo de la historia, que han entendido a los jóvenes desde diferentes lugares y expectativas, que permiten entender el porqué de los estereotipos hacia lo juvenil, el porqué la sanción social y el disciplinamiento, el porqué los discursos de futuro más que de presente, y todo lo que ello ha implicado para la construcción de políticas públicas y de agendas políticas desde las propias organizaciones sociales juveniles.

Es decir que se entiende que el concepto de juventud es una construcción histórico cultural, donde no es posible hablar de juventud como una unidad homogénea -como ya se comento al inicio- sino que precisamente es necesario entender que el concepto se atraviesa por las variables de género, clase social, ubicación espacial, territorio, cultura, acceso a medios de comunicación e industrias culturales, consumos, entre otras. Esto con el fin de ubicar que mas allá de conceptos que hablan de lo moderno o lo posmoderno de lo juvenil, o que ubican como culturas juveniles o tribus urbanas a las agrupaciones de jóvenes propias de cada momento histórico. El concepto aquí aboga preferiblemente por el tema de identidad y representaciones sociales, que surgen de las variables ya mencionadas y que para el caso del territorio de la sabana de Bogotá tiene sus particularidades propias.

En el entendido que la juventud no es un sujeto social homogéneo, es más prudente abordar el concepto de culturas juveniles, para intentar dar cuenta de la multiplicidad y complejidad de estilos que recogen lo singular. Entre estas se destacan las organizaciones juveniles.

1.1.2. Organizaciones juveniles

Los aportes de Escobar, Mendoza y Cuestas (2003) intentan conceptualizar lo que se ha denominado organizaciones juveniles, y para ello recurren a varios elementos. Lo primero es que las agrupaciones de jóvenes responden a diferentes iniciativas, como se enuncia a continuación:

Desde distintas experiencias de trabajo se encuentran grupos de jóvenes que se reúnen con sus pares alrededor de proyectos que pretenden alguna incidencia en la sociedad y un bienestar para su entorno inmediato. En Colombia existen agrupaciones juveniles que desde muy diversas ópticas reclaman una participación en la que ellos-as mismos-as sean protagonistas del cambio social. Las organizaciones de ecologistas, constructores de paz, acción pastoral, deportistas, líderes en educación sexual, objetores de conciencia, personeros estudiantiles, grupos culturales y/o políticos , etc., son solo algunos ejemplos de esto (pág. 27)

Otro elemento tiene que ver con ubicar que las culturas juveniles -tan en boga en la actualidad- en el intento de superar las miradas homogenizantes sobre juventud, destacan el sentido de lo identitario, reconocen *“las apuestas, fugas, conflictos, estilos y formas de expresión y manifestación política”* (ibíd., pág. 63) que configuran a los jóvenes desde diferentes espacios y tiempos. Los autores reconocen dos caminos para comprender a las culturas juveniles, el primero en relación a los *consumos culturales* y el segundo a partir de los *estilos distintivos*. Los primeros como *“las acciones que ejercen los sujetos para seleccionar apropiar e integrar a sus universos de significación, objetos que circulan por las redes de mercado y de los medios masivos”* (ibíd., pág. 64), los segundos o *culturas juveniles de estilos distintivos*, hacen referencia a las manifestaciones simbólicas a través de las cuales los jóvenes *“más que un acto de simples apariencias o modas, se convierte en la manera de presentarse a los otros y hace de la puesta en escena la acción en la cual se conforman las subjetividades contemporáneas”*

(ibíd, pág. 65). En las culturas de estilos distintivos es posible orientar la mirada de lo que son las organizaciones juveniles.

Un elemento que se suma, es el que las formas de agrupación de los jóvenes son muy variadas *“muchas trascienden el nivel de lo identitario y lo emocional, y asumen componentes de estructuración con cierto ordenamiento de su dinámica como colectivo. Aparece allí una acción común en tanto búsqueda conjunta e intencionada la cual genera paso del grupo a organización”* (ibíd. pág. 86).

Algunos autores como Salazar (citado en Escobar, Mendoza y Cuestas 2003) plantean que los agrupamientos juveniles pueden darse en cuatro categorías: La *gallada natural* (grupos de amigos, recreativos, de consumo “de rumba”), los *comunitarios* (orientados hacia una proyección social), las *tribus* (agrupadas en torno a estéticas, las “subculturas”), y los *del margen* (vinculados a niveles delictivos). Aquí, en los denominados *comunitarios* que se enfocan a la proyección social, pueden identificarse a las organizaciones juveniles.

En la investigación de la chilena Katia Valenzuela (2007) distingue entre dos tipos de agrupaciones juveniles (citando a Duarte 2002), los *grupos tradicionales* y los *grupos emergentes*, en donde los primeros los conformarían las pastorales juveniles, los scouts, las juventudes políticas, los clubes deportivos, los centros de alumnos y las federaciones estudiantiles, entre otros, y en los grupos emergentes donde una de las características es que son grupos autoconvocados, estarían los colectivos urbanos culturales, colectivos político autónomos y colectivos de la cotidianidad. En los *colectivos político autónomos* se podría clasificar a las organización juveniles puesto que *“Se trataría de grupos de afinidad que establecen relaciones cara a cara, horizontales, de participación en la acción, autogestionadas, anticapitalistas y antisistémicos”* (pág. 19)

Recogiendo un poco estas elaboraciones conceptuales, para esta investigación las organizaciones juveniles se entienden en una perspectiva cultural, lo que lleva a entender que son agrupaciones dinámicas, cambiantes, permeadas por su contexto, en tanto responden a lo local o lo territorial, sin que por ello se desvinculen de contextos más amplios como lo nacional o global. Al respecto se comparte con (Escobar, Mendoza y Cuestas 2003) que *“Una definición de organizaciones juveniles a partir de su dimensión cultural, implica reconocer el carácter cambiante, indeterminado, abierto y complejo presente en tales subjetividades que le apuestan a un trabajo colectivo con visiones de futuro compartido”* (pág. 67).

En sentido algunas de las organizaciones juveniles han enmarcado sus acciones en la reivindicación de derechos. Para el caso de la Asociación Herrera su hacer lo inscriben en el marco de la reivindicación de derechos de las mujeres, y los derechos laborales en condiciones dignas, por estas razones vale señalar como se entiende para esta investigación el tema de los derechos humanos.

1.1.3. Derechos humanos

Esta investigación parte de la premisa que los derechos humanos implican un ejercicio propio de la política y de lo político, en tanto su concreción, adopción legal, promoción y defensa involucran el desarrollo de acciones orientadas a preservar algunos de los fines esenciales de la política como son proteger y cuidar el bien común, la vida, la libertad, entre otros, y aunque si bien el principal referente es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada y promulgada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, donde se sitúa el marco de referencia central para entender el tema de los derechos, no es el único lugar de enunciación para comprenderlo.

En primer lugar habría que mencionar que los derechos humanos se han ido desarrollando paulatinamente con mayor fuerza en el siglo XX en tiempos de la

postguerra, y de la misma forma se han consignado en normativas nacionales e internacionales, que reconocen una serie de generaciones de derechos. Pero los derechos humanos no tienen en este periodo su origen sino que sus desarrollos como teoría se vienen adelantando en el mundo occidental desde finales del siglo XV con el humanismo que en los albores de la modernidad precedió a los absolutismos monárquicos (Defensoría del pueblo, 2001). Una definición de derechos humanos, que resalta la dignidad el respeto y garantía de los mismos es la siguiente:

Los derechos humanos son demandas de libertades, facultades o prestaciones, directamente vinculadas con la dignidad o valor intrínseco de todo ser humano, reconocidas como legítimas, por la comunidad internacional -por ser congruentes con principios ético-jurídicos ampliamente compartidos- y por esto mismo consideradas merecedoras de protección jurídica en la esfera interna y en el plano internacional. (Defensoría del pueblo. 2001, pág. 21)

Para esta investigación hay un interés en reconocer el tema de los derechos humanos ligado a la relación de movilización social que dentro de la historia de los derechos han establecido diversas sociedades. Es decir que si bien se han dado unos desarrollos normativos propios del contexto del siglo XX, la historia de la humanidad ha estado nutrida de los más variados ejemplos donde los seres humanos se han movilizado demandando condiciones de vida digna, aunque de acuerdo a Santos (2006, pág. 356) cada cultura tiene una versión diferente de dignidad humana. El tema de la dignidad aparecerá recurrentemente en los desarrollos del concepto de los derechos a lo largo de la historia, dignidad que hoy también se reclama desde las particularidades propias de nuestros contextos. Al respecto Gallardo (2006) se va a referir en su texto *Los derechos humanos como movimiento social*, a las concepciones iusnaturalistas y iuspositivistas que han determinado la historia de los derechos humanos dentro de la teoría del derecho, en este sentido el autor va a resaltar cómo a partir de los desarrollos teóricos de las concepciones ya mencionadas la apuesta más coherente para entender los derechos humanos es la que se ubica en el

movimiento social como principio rector de los derechos, al respecto el autor menciona:

Los derechos humanos están determinados por la sensibilidad que las poblaciones experimentan hacia ellos. Esta subjetividad material o práctica se sigue, así mismo, de las luchas sociales (no necesariamente armadas o tumultuosas) que han precedido el reconocimiento jurídico de estos derechos entendidos como capacidades exigibles ante circuitos judiciales. La lucha social queda determinada de esta manera como fundamento y matriz de efectividad de derechos humanos. (Gallardo. 2006, pág. 9)

En su texto el autor desarrolla las tesis de Norberto Bobbio sobre los derechos humanos, y los postulados de John Locke con la pretensión de inscribirlos en un marco de una lucha social *“la expresión “derechos humanos” no remite a una humanidad realizada o a un dato de experiencia, sino a una humanidad por realizar, a un proceso de humanización, esta realización procesual es conflictiva”* (Gallardo. 2006, pág. 42), a la vez que devela los retos que enfrentan los grupos sociales que reivindican derechos, en tanto hace necesaria la movilización social para el ejercicio de los mismos y el conflicto como proceso inherente para su reivindicación.

Las generaciones de derechos que se reconocen en el siglo XX, son los de primera generación: derechos civiles (la vida, integridad física y moral, dignidad, justicia, igualdad y libertad en sus diferentes manifestaciones individuales de pensamiento, conciencia, religión, opinión, expresión y movimiento) y políticos (derechos a participar en la organización estatal, elegir y ser elegido y agruparse políticamente). Los derechos de segunda generación o también conocidos como DESC Derechos Económicos, Sociales y Culturales que tienen como objetivo fundamental garantizar bienestar económico, acceso al trabajo, educación y cultura. Y los derechos de tercera generación llamados derechos de los pueblos o de la solidaridad, como respuesta a la necesidad de cooperación entre naciones y diferentes grupos que las integran, entre estos

derechos se encuentran los usos de los avances de las ciencias y la tecnología, el medio ambiente, el desarrollo que permita una vida digna, la solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos, entre otros. Y la perspectiva de una cuarta generación de derechos (Papacchini, 1998) que no logran recogerse en las anteriores generaciones por sus especificidades.

Sin embargo a pesar de considerar a los derechos humanos como una ganancia social histórica, también es cierto que sus desarrollos normativos como la Declaración de 1948 ha sido fuente de las más variadas críticas, según Papacchini (1998) críticas desde posturas liberales hasta posturas socialistas, donde se destaca como principal responsable de su garantía al Estado, pero sobre quien también recae la característica de ser su principal violador.

Otro elemento que vale la pena destacar sobre los derechos humanos para el análisis que aquí se adelantara, es que los discursos alrededor de las libertades individuales y colectivas de los derechos, propios de un sistema democrático, tachan con la realidad de la economía neoliberal, al respecto Gallardo (2006) recurriendo a Dalh, argumenta que hay una incompatibilidad del discurso de libertades de las instituciones democráticas con el discurso de la economía capitalista desde el mercado, incompatibilidad que se ubica en la no distribución equitativa de los recursos contrapuesta a una libertad del gasto a los ingresos que no permite que se den las condiciones de igualdad que pregonan los derechos humanos:

Si el ingreso, la riqueza y la posición económica de las personas son también recursos políticos, y si no están estos recursos distribuidos en forma equitativa, ¿Cómo podrán los ciudadanos ser iguales en el plano político? y si no pueden serlo ¿cómo podría existir la democracia? (Gallardo. 2006, pág. 41)

Sumado a lo anterior, el autor también cuestiona como “*el discurso de los derechos humanos se concentra en los de primera generación (individuales y ciudadanos)*” (ibíd. pág. 49), en este sentido se pregunta ¿qué será entonces de

los DECS?, pues si bien los derechos humanos de primera generación son importantes y han sido trascendentales para el desarrollo de condiciones más justas de relacionamiento entre los seres humanos, los DESC recogen en sus postulados lo que hace parte de la vida cotidiana de los/as sujetos, más en las condiciones del mundo de hoy donde la economía prima como valor para las relaciones sociales (derechos al trabajo, a la salud, la educación, la cultura, entre otros).

Desde esta lectura de los derechos humanos, donde los/as sujetos a través de la movilización social reivindican sus derechos, es necesario involucrar otro concepto importante como el de *subjetividad*, en tanto esta es una construcción propia de los procesos de socialización de los individuos.

1.1.4. Subjetividad

La subjetividad se entiende para esta investigación como una construcción que hace el sujeto en relación con el medio en el cual se desarrolla, una construcción dinámica donde el sujeto pone en juego sus creencias, sus valores, su mundo íntimo, sin que por ello se reduzca a un proceso ligado a lo psíquico, por el contrario la subjetividad se recrea en las prácticas cotidianas, en la historia de vida, en las representaciones sociales que el sujeto hace de su entorno, y que le generan identidad, es decir en el contexto sociocultural en el cual el sujeto se construye. Este proceso de interiorización del mundo y de asignarle ciertas características a las prácticas cotidianas, no se elabora aisladamente, se construye en relación con los otros, no sería posible construirse como ser social, sin establecer relación con aquellos con quienes se habita el mundo.

Sin embargo para González Rey (2002, pág. 11) quien recurre a Moscovici, si bien la subjetividad esta imbricada en las representaciones sociales y estas se generan en la construcción colectiva de pensamiento, las representaciones sociales también tienen una carga individual, una definición desde lo singular. De ahí que sea importante entender que la subjetividad se

genera desde los espacios de lo autobiográfico, pues para esta investigación lo biográfico de los/as jóvenes participantes va ser un importante lugar de enunciación de sus acciones en la reivindicación de derechos.

La construcción de la subjetividad entendida como un proceso histórico cultural, está ligada a las prácticas sociales que desde lo externo interioriza el sujeto. Desde la perspectiva de González Rey (en Díaz, 2007) la subjetividad se construye por medio de la historia de cada persona a partir de su trayectoria social, es decir que el contexto social va a tener una fuerte influencia sobre cómo el sujeto construye su subjetividad. En este sentido, interactuar con los otros va a crear en los sujetos la capacidad de reconocerse o desconocerse en otros, de aceptar o disentir los valores sociales establecidos, de sancionar o proponer.

Si bien la subjetividad se genera en esa interpretación que el sujeto hace del mundo, y en ese reconocimiento que el sujeto hace de sí mismo en relación a los otros. También el tema del poder juega un papel importante en la manera como se construyen dichas subjetividades, para Santos (2006) la subjetividad requiere del sujeto y las circunstancias, el sujeto como el ser de las relaciones permanentes y las circunstancias como aquellos espacios de poder donde circula dicho sujeto. Y es precisamente la dinámica entre el sujeto y las condiciones de poder que circulan en la sociedad las que determinan que los sujetos acepten, rechacen o modifiquen las relaciones consigo mismo y con los otros. Revitalizando en las prácticas cotidianas el cuestionamiento permanente de la subjetividad, precisamente porque por su condición dinámica es cambiante.

Para los estudios sociales la subjetividad aporta a la comprensión de cómo el sujeto interactúa, entiende, significa y resignifica su mundo, que es a la vez un mundo construido socialmente habitado por sujetos que son plurales y diversos. Es este sentido, el tema de la subjetividad permite a esta investigación la comprensión sobre cómo el ser juvenil construye sus representaciones e

imaginarios sociales, y como también alrededor de este ser juvenil la sociedad configura diversas comprensiones.

1.1.5. La Política

Si bien no es fácil hacer una descripción concreta de este concepto, por los múltiples desarrollos que variados autores han hecho sobre el mismo a lo largo de la historia. Para esta investigación la conceptualización que se tendrá en cuenta sobre política tiene que ver con esta como el lugar donde se visibilizan las relaciones sociales, desde el conflicto, la contradicción, los discursos y las apuestas que hacen los sujetos para vivir con otros y reivindicar sus derechos.

En el origen del concepto, Arendt (1997, pág. 68) describe como para la Grecia antigua el término política tenía unas acepciones particulares, que con el transcurrir de los siglos se fueron modificando hasta el punto de dárseles sentidos diferentes. Es así como la política surge en la polis o ciudad, mas como la posibilidad de interlocutar (*politikon*) en un espacio definido, bajo el supuesto de unas condiciones de organización de la polis que facilitaban dicho intercambio, pero delimitado para unos seres que tenían la calidad de humanos, pues esclavos y barbaros no clasificaban para tal ejercicio. En este sentido no todos en la Grecia antigua tenían la posibilidad de la política, como algunos han interpretado por largo tiempo, Arendt también resalta como esta posibilidad de pensarse como sociedad en convivencia acompaña a Grecia solo durante cortos periodos de tiempo, así que la idea de que la política aparece en todo lugar donde los hombres convivan es relativa y va a depender de la relación que se establezca con tema de la libertad y la igualdad, conceptos que adquieren mayores desarrollos en la modernidad.

Con el proyecto moderno la política se va a resignificar desde el concepto de libertad, ya aquí la libertad de los hombres será sacrificada al desarrollo histórico (Arendt, 1997), pues los nacientes Estados nación limitaran la acción de

sus ciudadanos, con el fin de controlar la sociedad. En este relacionamiento ya la política hará referencia a la capacidad humana de generar relaciones de convivencia con otros, en la búsqueda de bienestar de sus ciudadanos y el control del conflicto social. Sin embargo la política no pierde su sentido de posibilitar un orden que garantice la coexistencia humana, y no solo de cuenta de la relación Estado sociedad civil. La política lleva consigo la capacidad creadora de los seres humanos para interlocutar con otros y llegar a acuerdos. Como menciona Rancière (2005):

Efectivamente, la política no es en principio el ejercicio del poder y la lucha por el poder. Es ante todo la configuración de un espacio específico, la circunscripción de una esfera particular de experiencia, de objetos planteados como comunes y que responden a una decisión común, de sujetos considerados capaces de designar a esos objetos y de argumentar sobre ellos. (pág. 18)

Es así como la política también es un escenario de constante confrontación, para Mouffe (1999, pág. 15. Citada en Vélez, 2008) la política es:

La práctica que tiende a establecer un orden y organizar la coexistencia humana. Esto en condiciones muy conflictivas por estar siempre atravesadas por lo político, ligado a la dimensión de antagonismo y hostilidad que existe en las relaciones humanas, antagonismo que se manifiesta como la diversidad de las relaciones sociales. (pág. 95)

Por ello es necesario distinguir entre política y político, pues aunque lo político está más ligado a como se administra la política es decir a lo institucional, para Rauber (2006) lo político hace referencia a la manera como se articulan acciones desde diferentes actores sociales para transformar la sociedad, es decir que lo político no necesariamente se ubica en la administración del Estado, sino que trasciende a la vida cotidiana, sin que por ello se desligue la acción de los actores sociales hacia el quehacer del Estado, solo que, como acción de los sujetos, lo

político es la posibilidad de reivindicar y proponer. En este sentido hay una actuación con conciencia sobre lo propio, y esto como tal ya es un acto político.

En la historia de la humanidad la política ha estado mediada por relaciones de poder y subordinación (sea desde cualquier lugar de la diada derecha e izquierda -o sus varios intersticios- que Norberto Bobbio desarrolla para entender la configuración de la política en los últimos dos siglos), relaciones donde el ejercicio del poder ha significado que los discursos sobre la dignidad humana carezcan de sustento, al maximizar las condiciones de marginalidad y exclusión. Condiciones que han ido configurando un mundo caótico y (desde el contexto contemporáneo) violador de los derechos humanos. Sin embargo la política no solo ha sido configurada por el poder y la subordinación, autores como Nieto (2008) destacan el papel de la *resistencia* como contrapeso al ejercicio del poder, *“la pregunta por la hegemonía, es la pregunta por qué y cómo el poder es consentido; la pregunta por la resistencia, es la pregunta por qué y cómo el poder es desafiado, es contestado”* (pág. 229). De esta manera el autor afirma que en la historia de la humanidad el poder también ha sido configurado por la resistencia que han llevado a cabo sujetos históricos que enfrentan con sus acciones situaciones de opresión injusticia y/o discriminación:

No es suficiente que haya un contexto de poder o de injusticia social, política o económica, para que aflore la resistencia y se exprese; es necesario que tal contexto sea percibido por los sujetos y estos articulen bajo formas abiertas o sutiles expresiones colectivas de rechazo e inconformidad (ibíd., pág. 231)

Esta última referencia hace el vínculo con el siguiente concepto, de importante interés para esta investigación, el concepto de sujeto político.

1.1.6. Sujeto político

El concepto de sujeto político es una construcción moderna, a la que diferentes autores han aportando miradas complejas sobre su surgimiento y las características que le definen. Desde los planteamientos de Foucault, Cubides (2003) plantea que el sujeto es quien se piensa y se relaciona en sí mismo en un momento histórico, a partir de prácticas sociales (poder) y epistémicas (saber) esto implica una reflexión sobre sí mismo en contexto, lo que genera un conocimiento y conciencia de sí. La conciencia de sí, es una mirada de sujeto histórico, que ubicado en un momento determinado de la historia comprende su pasado y su presente, y edifica anhelos sobre el futuro. Es precisamente esta condición de sujeto histórico la que va a dar al sujeto la posibilidad de replantear el proyecto histórico social, es decir el rumbo que como sociedad busca la humanidad.

Sin embargo reconocerse como sujeto histórico es comprender como opera el poder en las relaciones sociales, y dar paso a la posibilidad de indignarse y transgredir la norma, acciones que generan construir otro tipo de subjetividades, donde el sujeto se abre paso como actor social y sujeto de derechos, que no solo reflexiona sobre su condición como sujeto histórico sino que emprende acciones para la exigibilidad de sus derechos. Como lo menciona Touraine (1997) es necesario para el individuo escindir la realidad en la que ha vivido inmerso, y con este desgarramiento generar una acción que denuncia los poderes establecidos y protege los derechos de los individuos.

Uno de los elementos que moviliza la acción de los sujetos políticos desde una mirada moderna occidental es la posibilidad de construir un proyecto social dignificado, es decir un proyecto que responda a los ideales gestados en la revolución francesa de libertad, igualdad y fraternidad. Sin embargo, en la actualidad se plantea una crisis del sujeto, en tanto estos ideales han tomado rumbos difusos y contrarios a los propios postulados que les definen. El sujeto político enfrenta hoy grandes retos como lo menciona Touraine (1997), pues si bien las promesas de la modernidad no se han alcanzado satisfactoriamente, son

otros los escenarios donde el sujeto político emprende la lucha para resignificar estos ideales, que no han perdido su vigencia pero que se han ampliado y ubicado en las condiciones del contexto actual, y que de acuerdo a González Rey (citado por Díaz, 2007) son condiciones que plantean reconocer a dichos sujetos como sujetos históricos capaces de definir otras rutas y otras luchas, sin que necesariamente se afirme la muerte del sujeto, pues para este autor los sujetos son construcciones histórico culturales que reflejan las condiciones de un momento determinado.

En este sentido los sujetos políticos contemporáneos ubican sus luchas en las cambiantes condiciones del medio en que habitan, condiciones generadas en las flexibles formas como se construyen las relaciones sociales hoy, donde el espacio de lo local adquiere suma importancia, para Zemelman (2004):

La realidad histórica es una construcción de sujetos múltiples y complejos, diferentes entre sí pero que coexisten, que son concomitantes; si la realidad se construye estamos en presencia de la necesidad de activar a ese sujeto en todos sus espacios, no solamente en los grandes espacios sino también en los pequeños espacios (pág. 103)

El análisis sobre el/la sujeto político permite a esta investigación identificar cuáles son las características del medio local o regional que influyen en esta construcción de sujetos que confrontan su medio y se proponen edificar un proyecto distinto. Y qué acciones se generan desde los replanteamientos que se hacen estos/as sujetos críticos que cuestionan y proponen. Para finalizar este marco conceptual es necesario desarrollar el concepto de subjetividad política para dar más fuerza al tema central de la investigación.

1.1.7. Subjetividad política

Si entendemos la subjetividad como una construcción generada en las relaciones socioculturales del sujeto y su contexto, dadas también por una significación que parte de lo individual y se construye en lo colectivo, en esta misma lógica la subjetividad política es un proceso mediante el cual el sujeto genera una reflexión constante sobre las condiciones de su existencia en contextos determinados y sobre el ejercicio del poder en relación suya y con los demás. Para Rauber (2006) las subjetividades políticas se generan en prácticas donde el sujeto se contrapone a las normas o regulaciones externas, cuando estas han generado la vulneración de lo que a conciencia del sujeto determina su dignidad humana, esta reflexión pasa necesariamente por la elaboración de un discurso que dé cuenta de lo que se piensa y además de la consideración de tener la capacidad para gobernarse a sí mismo/a, gobernar la propia vida.

En este sentido, la subjetividad política se caracteriza por el despliegue de las capacidades del sujeto político y de los saberes que se generan del reconocimiento de su condición histórica, donde necesariamente, como lo menciona Rauber (2006) los sujetos sean capaces de interiorizar las condiciones económicas, políticas y culturales que les alienan, teniendo en cuenta a los otros y otras y al medio ambiente en el cual todos están insertos. Donde también los sujetos comprenden el papel del Estado, sea como vulnerador de derechos, o como impulsor de una ciudadanía utilitarista a los fines del sistema económico que ha excluido y marginado.

Si bien se establece una relación de comprensión sobre múltiples factores, la subjetividad política requiere que el sujeto político sea sujeto con los otros, es decir, el reconocimiento como sujeto colectivo, pues lo político es necesariamente una comprensión desde el “entre nos”, donde los demás hacen parte del vínculo, pues no se es sujeto en relación a la nada sino a los otros. Esto permite construir en conjunto proyectos históricos de transformación social, donde los sujetos políticos resignifiquen su cotidianidad en miras a vivir un mundo que reivindique las relaciones en solidaridad, justicia, equidad y dignidad humana.

Si bien la subjetividad política surge en condiciones de vulneración de derechos o marginación, no se genera única y exclusivamente en estas situaciones, aunque estas si son un aliciente para que se genere en los individuos el proceso de subjetivación que les convierte en sujetos políticos, porque en condiciones de opresión y dominación es cuando es posible que emerja con más fuerza la posibilidad de la reflexión y de la acción.

Sobre los elementos que configuran la subjetividad política, el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y juventud del CINDE (2008) plantea que las tramas que definen la subjetividad política podrían ser: la autonomía, la conciencia histórica y la posibilidad de plantearnos utopías, la reflexividad, la ampliación del círculo ético, la articulación de la acción y sus narrativas, la configuración del espacio público como escenario de realización de lo político y la negociación del poder. Todos estos elementos porque la subjetividad política se genera en los espacios de la vida cotidiana, en relación con los otros y en la búsqueda de configurar un mundo en condiciones de dignidad humana.

De esta manera quedan enunciados los conceptos centrales que se vincularan y se ampliaran en los análisis de los siguientes capítulos y que se desarrollaran más ampliamente a lo largo del escrito.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

1.5.1. Tipo de estudio

Este trabajo investigativo se enmarca en la Investigación Social Cualitativa, por considerar que su visión holística y su forma abierta, humanista, y reflexiva, permite una perspectiva de la totalidad de la situación a estudiar, buscando acceder a la experiencia particular y analizar la información de manera comprensiva. Se optó por el método de estudio de caso que se concibe como

“una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares” (Eisenhardt, citado en Martínez. 2007, pág. 10), con el estudio de uno o de varios casos, que combinan diferentes métodos en la recolección de la información.

En este sentido, (Chetty, citada en Martínez. 2007) indica que el método de estudio de caso es una metodología rigurosa que:

Es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y porqué ocurren. Permite estudiar un tema determinado. Es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas. Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable. Permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen, y Juega un papel importante en la investigación, por lo que no debería ser utilizado meramente como la exploración inicial de un fenómeno determinado. (pág. 11)

El interés en desarrollar esta investigación mediante el estudio de caso es que las voces de quienes participan en la organización juvenil, sean las que desde sus relatos describan su accionar, sus apuestas como organización, sus posibilidades, quiebres y contradicciones. Que se ponga en evidencia todo lo que circula alrededor del arte y la política para definir la subjetividad política juvenil. Es decir que sean todos los detalles pertinentes del caso, los que interlocuten con el lector.

1.5.2. Muestreo

El muestreo que se utilizará en la presente investigación es el “*muestreo de casos políticamente importantes*” Quintana y Montgomery (2006) el cual se relaciona con la identificación en procesos sociales, objeto de investigación, de los actores principales, es decir, los que intervienen directa o indirectamente, pero de modo

significativo en la toma de decisiones involucradas en dichos procesos sociales. Este tipo de muestreo es importante porque al comprender la visión de los actores principales se puede conocer el rumbo que seguirán los procesos sociales en cuestión.

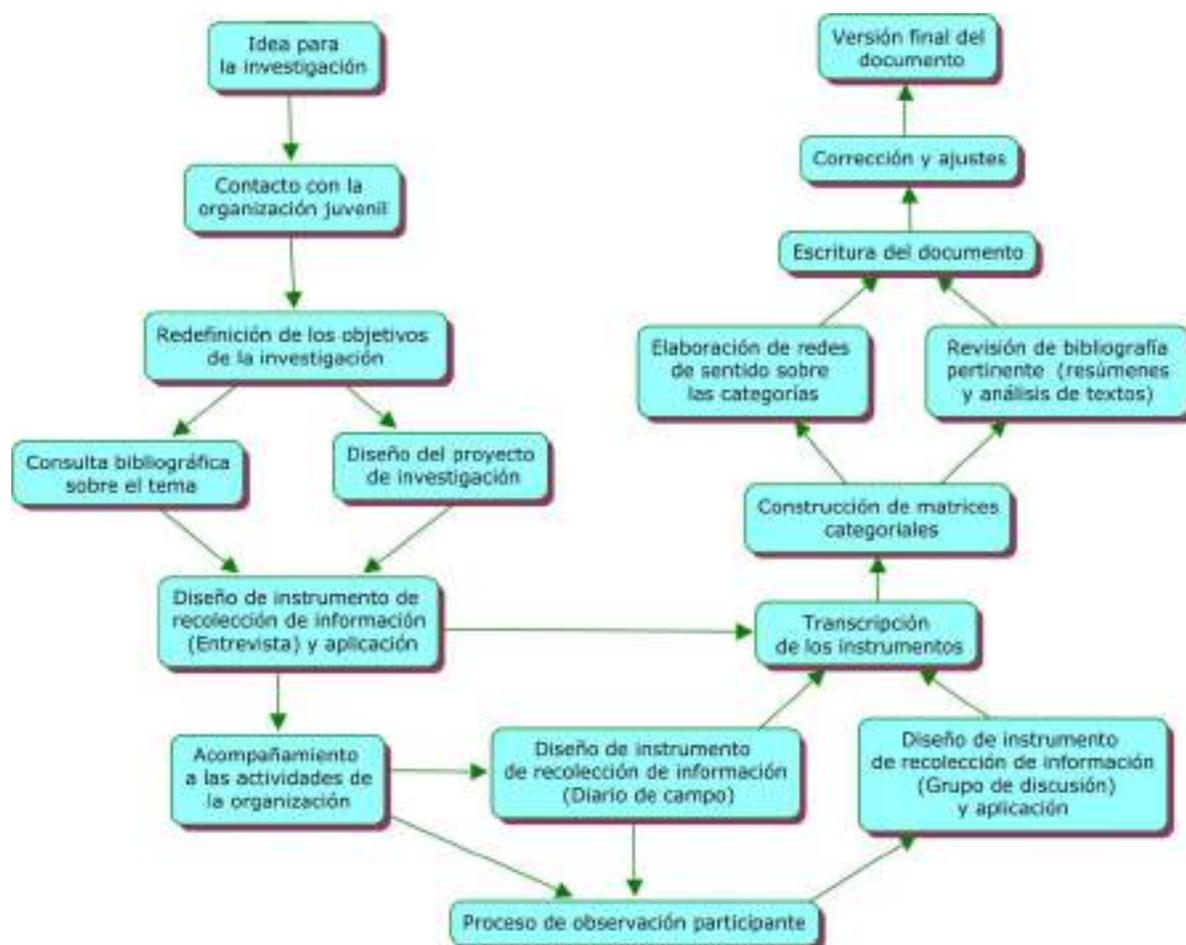
1.5.3. Participantes

En esta investigación participaron los y las jóvenes integrantes de organización juvenil Asociación Herrera, jóvenes de sectores populares del municipio de Madrid Cundinamarca, quienes vienen desarrollando desde hace tres años un trabajo de reivindicación de los Derechos Humanos, específicamente los Derechos Económicos Sociales y Culturales DESC en los temas de derechos laborales por la sistemática violación de derechos por parte del sector empresarial de la floricultura, y también el tema de los derechos de las mujeres.

Dentro de sus acciones como organización está el acompañamiento a las asesorías laborales gratuitas para las y los trabajadores vinculados al trabajo de la floricultura (tema que se desarrollara mejor en el siguiente capítulo) acción que desarrollan en convenio con una ONG. También espacios de formación como la escuela de género; y acciones de protesta social como las marchas y el acompañamiento a paros de trabajadores en empresas floricultoras. En la mayoría de sus acciones se involucra el arte como medio de expresión para sensibilizar, se utiliza lo gráfico, lo visual y lo audiovisual para apoyar la comunicación y sus expresiones artísticas.

Todo este trabajo de los/as jóvenes es un trabajo voluntario, aunque han gestionado algunos pocos recursos no tienen un apoyo institucional fijo. Situación que se enfrenta a sus condiciones de jóvenes estudiantes universitarios en su mayoría, quienes deben resolver sus necesidades económicas e incluso las de sus familias, a la vez de participar en una organización social.

1.5.4. Fases o momentos de la investigación



1.5.5. Instrumentos de recolección de información

La información fue recolectada entre diciembre de 2010 y marzo de 2011 en correspondencia a la metodología de estudio de caso. Los principales instrumentos utilizados fueron los siguientes.

1.5.5.1. Entrevista Semi-Estructurada

La entrevista semi-estructurada establece una serie de preguntas, que se generan en un dialogo abierto con el entrevistado, si bien existen unas preguntas guía, es posible ampliar temas, o buscar enriquecer la información. Para Tarrés (2008) esta entrevista es muy favorable para el entrevistador en cuanto demuestra su manejo del tema al mantener una conversación enfocada donde el informante tiene libertad para definir el contenido de la discusión.

En la presente investigación, las entrevistas semi-estructuradas se realizaron con apoyo de una pauta de preguntas común a todos los participantes, la cual se utilizó de manera flexible, adaptándose a cada entrevistado/a, y modificándose cuándo fue pertinente (ver Anexo 1). Se entrevistó a la totalidad de los integrantes de la organización en el espacio de su sede, y en los momentos en que dispusieron de tiempo para desarrollar este ejercicio sin presiones de ningún tipo.

1.5.5.2. Observación Participante

Esta metodología busca describir las vivencias y experiencias de determinados grupos sociales o culturales para identificar como definen sus realidades y organizan su mundo. Para Callejo (2002, pág. 6) *“el principal uso de la observación participante se encuentra en el estudio de lo que relativamente se sale de la norma: lo que todavía no se entiende, lo incipiente, las otras culturas, los grupos semiocultos o clandestinos y lo que suele encerrarse entre los muros de las instituciones”*. Esta metodología requiere la observación directa de situaciones relevantes en la interacción social del grupo elegido.

En este caso la observación participante posibilitó un acercamiento al trabajo y los procesos que está realizando la organización juvenil en el marco de la reivindicación de derechos. A la vez que permitió compartir el contexto de los/as jóvenes y su actuar cotidiano, brindando valiosos elementos de análisis desde su hacer, y el contraste con la información que suministraron en las entrevistas (ver Anexo 2). Las situaciones observadas y sistematizadas fueron cuatro, y correspondieron a varios de los momentos de trabajo en la escuela de género, que se desarrolla los días sábado en la tarde.

1.5.5.3. Grupo de discusión

Esta práctica investigativa tiene como finalidad conocer las apreciaciones de un grupo de personas, mediante la reconstrucción discursiva sobre un evento o fenómeno determinado ligado al objetivo de la investigación, donde surgen las representaciones simbólicas del grupo frente al fenómeno social expuesto, constituyendo así la norma del grupo o el ideal del grupo ante el fenómeno. En palabras de Callejo (2006. Pág. 11) *“al poner cara a cara a los participantes en la reunión, entre seis y ocho, estos reconstruyen discursivamente el grupo social al que pertenecen. Es decir los nexos de su unión, aquel material que les une y, a la vez, les separa de otros grupos sociales”*.

Para esta investigación se desarrollo un grupo de discusión, que conto con la participación de los integrantes de la organización, y dos personas invitadas cercanas a las actividades del grupo, una de ellas profesional en artes, dadas las preguntas del instrumento que se diseño (ver Anexo 3). El grupo de discusión se desarrollo en un ambiente agradable, confortable donde el grupo se sintió cómodo y puso expresarse con tranquilidad.

1.5.5.4. Análisis de la información

El análisis de la información se realizó inicialmente por medio de una matriz categorial, la cual se nutrió del insumo constante de la información que aportaban los instrumentos (entrevistas, observaciones participantes y grupo de discusión). De esta manera la información pudo ser triangulada en la codificación y el análisis.

La matriz permitió identificar los contenidos de cada categoría establecida. Posteriormente se elaboraron redes de sentido con la información de cada categoría, estas redes permitieron visualizar las relaciones entre diferentes variables, conceptos, apreciaciones, acciones. Finalmente el análisis de las redes de sentido y la revisión documental que se hizo sobre el tema, permitieron tener los elementos para construir el documento final con los hallazgos que se presentan a continuación.

CAPÍTULO II

CONTEXTO DEL MUNICIPIO DE MADRID Y CARACTERIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN HERRERA

2.1. CONTEXTO

El municipio de Madrid es uno de los 22 municipios que conforman la denominada sabana de Bogotá¹. Para comprender su dinámica es necesario entender la complejidad de su contexto, y las relaciones que se tejen en este territorio con la ciudad de Bogotá.

La sabana de Bogotá se ha caracterizado en las últimas décadas por el fenómeno de la metropolización, expresada en la continua y rápida expansión del área urbanizada de la capital. Lo que ha generado constantes procesos de suburbanización y cambios en los usos del suelo. Actualmente a este proceso se le ha denominado Región Capital, iniciativa de orden privado y público, que se suscribió mediante un acuerdo de voluntades en 2007 entre el gobernador de Cundinamarca Andrés González y el alcalde de Bogotá Samuel Moreno, acuerdo que se complementa en 2008 con un convenio interadministrativo para crear la Región Capital. (Cactus 2011, pág. 25).

Esta iniciativa de generar en el territorio de la sabana de Bogotá diversos megaproyectos, con claros intereses financieros y exportadores, hace parte de la consolidación de la capital como puerto seco. En el ámbito internacional como puerto aéreo de intercomunicación y entrada a Suramérica, y en el ámbito nacional como puerto de intercomunicación terrestre. Para responder a esta lógica de mercados neoliberales, la Región Centro *“en el marco del conflicto armado del país, fue el área de guerra que alcanzo un importante nivel de pacificación durante*

¹ Donde habita el 52% de la población del departamento.

el régimen de la seguridad democrática, quizá el mayor de todo el territorio nacional” (Cactus 2011, pág. 17). Estrategias que bien sirven para generar un panorama de confianza para la inversión extranjera, y consolidar las plataformas de mercado para los Tratados de Libre Comercio TLC. Donde la articulación a la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de Suramérica IIRSA, plantea varios megaproyectos para el departamento de Cundinamarca que respondan a la lógica de la Región Capital.

En este sentido en la última década se han generado una serie de iniciativas de infraestructura, industria y comercio que consolidan el funcionamiento de la sabana de Bogotá como área metropolitana de la capital. Lo que sin embargo genera inquietud puesto que la Región Capital *“responde al exacerbado movimiento de los capitales que aspiran a reproducirse rápidamente, y que se comprometen en batallas campales de mercado, antes que en un proyecto que promueva el desarrollo de toda la sociedad. (Cactus 2011, pág. 26).*

Respondiendo a esta lógica económica y productiva, la instalación de zonas francas en la sabana de occidente ha tenido un fuerte impulso, este impulso se ha intensificado en los últimos 5 años², y ha generado el establecimiento de grandes bodegas e industrias que hoy ocupan lo que en décadas pasadas eran extensas zonas agrícolas. Esta situación genera otras dinámicas en la población, pues por un lado se generan una serie de empleos para la población de la región³, pero la gran mayoría puestos de trabajo de poca cualificación, bajo modalidades de contrato que no garantizan condiciones laborales dignas por la recurrente flexibilización donde las contrataciones son por cortos periodos y sin garantías en seguridad social.

² Aproximadamente 100 empresas de Bogotá se han trasladado para esta zonas por los beneficios tributarios que esto les representa. Periódico virtual El Tiempo. 16 de junio de 2010. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7759411>

³ Esta es una de las condiciones que exigen los municipios a las empresas para generarles exenciones tributarias.

2.1.1. La floricultura

El fenómeno de las industrias y las bodegas es relativamente reciente en la historia de la sabana de Bogotá, pues el sector productivo que desde la década de 1960 ha venido desplazando paulatinamente al tradicional sector agropecuario, son las empresas floricultoras. Para el año 2004 se calculaba que en toda la sabana de Bogotá había 227 empresas ubicadas en 20 municipios (Camacho. 2004, pág. 29).

En el caso de Madrid este municipio tiene el 17% del total nacional de hectáreas sembradas en floricultura alrededor de 1.028 hectáreas (ibíd. pág. 30). Esta actividad económica con el paso de los años ha absorbido la mayor parte de mano de obra de estos territorios, reemplazando el trabajo agropecuario y su tradicional uso del suelo y convirtiéndose en uno de los sectores más importantes de generación de empleo, aunque la calidad del mismo sea fuente de variadas controversias, especialmente en el tema de derechos laborales y en el horizonte de trabajo decente de acuerdo a las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo OIT.

Este sector no ha estado exento de las cambiantes condiciones del mercado, y si bien por décadas los derechos laborales de sus trabajadores han sido inestables, hoy la situación resulta más compleja en tanto se han precarizado sus condiciones labores. Para el caso de la floricultura, la Corporación Cactus (2007) menciona:

Para favorecer la internacionalización de los mercados e impulsar el modelo de producción agroindustrial fue necesaria la transformación de las relaciones laborales. La flexibilización y desregulación del régimen laboral tuvo como fundamento la atracción de la inversión extranjera, facilitar la actividad productiva y generar empleo, pero en realidad logró favorecer mayor acumulación de capital a través del abaratamiento de los costos laborales (dominicales, indemnizaciones y horas extras) en detrimento de los derechos económicos y sociales de las y los

trabajadores. En el sector floricultor se observa un deterioro paulatino de las condiciones laborales y en momentos como el actual en que se han reducido las ganancias empeoran las prácticas empresariales (pág. 16)

En general las condiciones laborales de la gran mayoría de la población de estos territorios no les generan una buena calidad de vida, y esta situación tiene incidencia en todas las demás dinámicas de la vida cotidiana de estos pobladores. Esto cuando tienen la posibilidad de un empleo, aunque caracterizado por la flexibilización laboral (contratos a término definido, por cooperativas de trabajo, con jornadas extenuantes, y escasos beneficios en seguridad social), porque el desempleo y la informalidad también complejizan las dinámicas, sociales, familiares y económicas de estas personas.

2.1.2. Los/as jóvenes de la sabana

El territorio de la sabana de Bogotá de hoy tiene unas características particulares, donde se combina la cotidianidad de la vida rural y de municipios tradicionales de la zona andina, con una fuerte influencia de los estilos de vida propios de lo urbano, como consecuencia del proceso de metropolización de la zona. En este sentido muchos escenarios posibles para los jóvenes se desdibujan, y aunque las condiciones no difieran del ámbito nacional en muchos temas, si adquieren unas tendencias marcadas por las dinámicas propias del territorio.

Sobre las condiciones de los derechos de los/as jóvenes en la sabana de Bogotá hay poca información disponible que contribuya a describir su situación. Sin embargo en la más reciente investigación de la Corporación Cactus (2011) se hace un acercamiento a cómo están los derechos los/as jóvenes de la región⁴ en materia de los Derechos Económicos Sociales y Culturales DESC

⁴ Inicialmente, para el año 2010 la proyección de población de jóvenes en Cundinamarca era de 688.857 habitantes, según el Censo de 2005.

Ya en el contexto de Madrid (que bien se refleja en toda la sabana) en el ámbito de lo educativo se presenta constante deserción escolar y la vinculación temprana al mundo del trabajo, sin cualificación en otras áreas. La oferta y el acceso a la educación superior es bajo⁵, sin embargo se observa el impulso a los programas técnicos impartidos por instituciones como el SENA, cuyo principal énfasis es la cualificación de la mano de obra para los sectores económicos que se están consolidando en las zonas francas de la región *“en detrimento de un enfoque educacional desde los derechos humanos”* (Cactus 2011, pág. 68).

Son reducidas las opciones laborales diferentes a las que ofrecen la floricultura y actualmente las bodegas o las fabricas, por lo general en cargos de operarios, un muy bajo porcentaje de la oferta laboral es en cargos de mayor jerarquía. Para el caso de la floricultura Asocolflores estimaba para el año 2002 que el 92% de los trabajadores era operario o supervisor en labores de cultivo o poscosecha, solo el 2.6% profesionales y técnicos y un 3.1 en servicios personales y de oficina (Camacho 2004, pág. 32). Sumado a lo anterior la remuneración salarial y las condiciones de trabajo son precarias:

El derecho al trabajo se ve afectado por un mercado laboral precario, tanto por la poca oferta de empleos en relación con la demanda como las indignas condiciones de muchos de estos, por los bajos ingresos que generan, porque son orientados a actividades de tipo operativo y porque no ofrecen mayores posibilidades de ascenso y mejoramiento profesional y económico (Cactus 2011, pág. 69)

Sin embargo el desempleo juvenil ocupa un lugar importante, según el estudio de la CEPAL y la OIJ (2008) en Colombia los registros oscilan en un 30% con tendencia al aumento, situación que refleja en lo macro lo que cotidianamente vive un municipio como Madrid y regiones como la sabana de Bogotá:

Una de las decisiones que muchas y muchos jóvenes tienen que tomar en la región, se debate entre las posibilidades de iniciar en la educación superior o

⁵ Las dos únicas entidades públicas del departamento son la Universidad de Cundinamarca y el SENA.

buscar su ingreso al mundo laboral para atender sus necesidades económicas personales y/o de sus familias. (Cactus 2011, pág. 58)

Las condiciones de acceso a salud, están limitadas por las conocidas restricciones que genera el régimen subsidiado, y en el régimen contributivo por la falta de continuidad o puntualidad de los aportes de las empresas –caso particular en las floras- al régimen, lo que ocasiona serios perjuicios en el acceso a la salud. También se observa la conformación precoz de familias por causas como los embarazos adolescentes, la expulsión del sistema escolar, la violencia familiar en los hogares de origen. Situación que agudiza resolver las necesidades básicas de los/as jóvenes, en tanto adquieren otra serie de responsabilidades.

En el caso de la vinculación a escenarios de participación política, la intervención es mínima. Para el caso de Madrid la conformación del Consejo Municipal de Juventud CMJ en 2009 generó tensiones y diferencias entre algunas organizaciones de jóvenes y la administración pública, situación que ha dificultado la consolidación de este escenario como legítimo para los/as jóvenes.

Otra situación de importancia son las medidas adoptadas por las administraciones públicas que restringen el ejercicio de la libertad y la movilidad de los jóvenes en las noches. Situación que comenzó como medida de orden público en Bogotá y se generalizó a 66 municipios de Cundinamarca y 11 departamentos del país (Sarmiento. 2009), entre ellos el municipio de Madrid. Lo que ha generado rechazo entre los jóvenes del municipio, quienes ven en este tipo de acciones medidas de presión y coerción, más que medidas de cuidado, protección, y promoción de convivencia ciudadana, como ha sido divulgado por las administraciones públicas.

Y aunque estas medidas coercitivas se proponen regular el ejercicio de la libertad, y tienen especial acogida entre los pobladores más adultos, el contexto por sí mismo demuestra que las agrupaciones juveniles existentes en Madrid no distan de las que cotidianamente se conforman como fruto de las dinámicas propias de la comunicación y las interrelaciones sociales de hoy, “*en la sabana de*

Bogotá no se identifican tanto bandas o grupos delincuenciales, se observan mas culturas juveniles. Aunque fenómenos como el de las barras bravas existen, no son fuertes, más bien se articulan con las barras bravas de Bogotá. (Cactus 2011, pág. 59). Pese a ello la represión es cada vez más fuerte y se criminaliza la condición juvenil.

En el municipio existen varias organizaciones y colectivos de jóvenes, algunos que trabajan con lo institucional (casa de la cultura, Consejo Municipal de Juventud) o que quienes desde otros lugares no institucionalizados desarrollan acciones artísticas, culturales, deportivas, de desarrollo social, entre otros. Situación generalizada en la sabana de Bogotá según Cactus (2011):

Coexisten jóvenes grupos y organizaciones juveniles, que desde sus diferentes apuestas, temas estilos y formas trabajan desde la institucionalidad o fuera de está en la construcción de sus propios proyectos de vida individuales y colectivos, en los territorios de la sabana y del departamento gracias a su creatividad y capacidad humana, política y profesional. (pág. 70)

Sobre lo artístico algunos de estos colectivos lo trabajan directamente en sus acciones. Desde hace varios años los grupos más antiguos (Exosto y Leteo) han posicionado el tema de las expresiones artísticas como una cotidianidad en el tema de lo juvenil mediante el teatro, la música, la danza, las artes plásticas, situación que ha tenido replica en la conformación de nuevos grupos (MirArte Teatro, Ojos Rojos, Huevo de Iguana). Esto ha creado públicos que conocen del trabajo artístico que desarrollan los jóvenes. Otros colectivos juveniles desarrollan acciones de crítica, reflexión y acción sobre diversas temáticas (Asociación Herrera, Comancipar –Colectivo por la emancipación-, Life –Liberación Femenina).

Sin embargo algunos de estos colectivos han tomado lo artístico (marchas, murales, grafitis, performance) y lo han vinculado a la crítica sobre lo económico y lo social, lo que ha tenido otra serie de implicaciones en el municipio, que van desde el señalamiento hasta la criminalización.

Este es el escenario donde las/os jóvenes de la Asociación Herrera viven su cotidianidad y desarrollan sus acciones como organización. Lo que de entrada nos muestra un panorama que permitirá entender el porqué de las acciones que vienen desarrollando como grupo organizado.

2.2. LA ASOCIACIÓN HERRERA

Esta es una organización de seis personas, en su gran mayoría conformada por mujeres, oscilan entre los 21 y los 25 años. Buena parte de sus integrantes estudian en la universidad (vinculados a las ciencias sociales) y otros/as están buscando la forma de ingresar a la educación superior. Todos/as cotidianamente desarrollan diversas estrategias para conseguir el dinero que supla sus gastos de estudio y personales, y en algunos casos apoyar económicamente a sus familias.

Las/os integrantes se conocen en su mayoría desde la infancia, en el colegio, por vecindad, por participar en procesos de formación artística, y en dos casos hay lazos consanguíneos (primos/as). Una característica que les une a todas/as es que sus familias están o han estado vinculadas al trabajo de la floricultura, este va a ser un dispositivo importante, para lo que define el hacer del grupo y sus apuestas políticas. Los antecedentes de esta organización se empiezan a gestar en la propia cercanía que ha existido entre sus integrantes, pero se materializa hacia el año 2008 cuando deciden conformar la Asociación Herrera. Al momento no han aumentado el número de sus integrantes en lo formal (personería jurídica) pero cuentan con una amplia red de apoyo de familiares, amigos y vecinos, que también se involucran desde sus capacidades y tiempos en las actividades de la organización.

El nombre de Herrera es tomado del nombre que fue asignado por investigadores y arqueólogos a los pobladores más antiguos del altiplano cundiboyacense, antecesores nómadas de los muiscas, quienes se asentaron en este territorio. Y también porque cerca a Madrid en el municipio de Mosquera hay

una laguna llamada La Herrera donde los pobladores ancestrales de la zona desarrollaban cultos. El nombre es un homenaje al territorio ancestral.

Las primeras acciones como grupo las iniciaron con un cine itinerante que con apoyo de la casa de la cultura recorría los barrios de Madrid proyectando películas. Posterior a esto vino la idea de formalizarse como organización social, bajo la figura de la Asociación, también con la intención de acceder a recursos para fortalecer su grupo. Una de las primeras acciones desde su formalización fue el desarrollo de talleres formativos y artísticos con las niñas y jóvenes que bajo medida de protección, están recluidas en la Ciudadela de la niña en Madrid.

Una inquietud que siempre había rodeado al grupo es la situación de sus familias, padres, madres, hermanas, diversos familiares y ellas/os mismas/os quienes estando vinculados a la floricultura habían sido víctimas de sistemáticas violaciones a sus derechos laborales. Como jóvenes han crecido en condiciones familiares donde este trabajo define la cotidianidad y los proyectos de vida de la gente. Fue así como el grupo pudo materializar lo que años atrás cada integrante había pensado, la forma de incidir en este tema, y ahora colectivamente hacerlo mediante el arte.

Las/os integrantes de la organización se consideran artistas empíricos y en constante formación, algunos pudieron acceder a algunos estudios formales en el tema de los audiovisuales, lo cual siguen alimentando ya no desde lo formal sino desde lo práctico, y otros tuvieron procesos de formación artística desde la infancia. Así que el grupo no se dedica exclusivamente a lo artístico, sino que sus acciones de desarrollo social las entrecruzan con la posibilidad del arte.

El tema de los derechos humanos ha acompañado a la organización desde su consolidación en 2008, aunque había estado implícitamente en el desarrollo de las acciones de sus integrantes desde tiempo atrás cuando aunaban esfuerzos en diversas actividades de impacto local, sin embargo aunque no aparece reiterativamente en sus discursos cotidianos como derechos humanos, si asumen que sus reivindicaciones se inscriben en los mismos. La organización definió como

bandera de trabajo los derechos laborales y los derechos de las mujeres, en el desarrollo de los siguientes capítulos este tema se describirá con mayor detalle. Lo que vale destacar es que desde una investigación realizada por Cactus (2008) sobre la participación de las mujeres jóvenes de la sabana, se encontró que un mínimo porcentaje de las organizaciones donde participan las mujeres se dedican a la reivindicación de derechos, aunque también la investigación arrojó que las mujeres están interesadas en tener formación en este tema, *“llama la atención la ausencia de procesos organizativos cuyas actividades estén enfocadas principalmente a la reivindicación de derechos de jóvenes y mujeres como grupos poblacionales específicos”* (Cactus 2008, pág. 58), *“Una de las propuestas de las mujeres que participaron de la investigación es que exista la formación en el tema de derechos”* (ibíd., pág. 97). En este sentido llama la atención que la Asociación Herrera es de las pocas organizaciones juveniles que trabaja el tema de los derechos laborales.

Otro elemento que vale destacar de esta investigación es que una de las propuestas de las mujeres de la sabana fue *“concretar una agenda particular para las mujeres jóvenes de los municipios, que propenda por el respeto y el reconocimiento de la identidad juvenil de las mujeres a partir del arte y la cultura como medios de difusión e información.”* (Cactus 2008, pág. 127). Esto habla de la importancia del tema del arte y la comunicación en los procesos organizativos de la región.

Las acciones que desarrolla la Asociación Herrera están encaminadas a destacar el papel de las mujeres en la sociedad, desde el trabajo de la floricultura, pero también desde otros escenarios de la vida social que construyen la vida cotidiana. Este tipo de intenciones se relaciona con lo que menciona Escobar (2007) *“urgen procesos que posibiliten el reconocimiento en los sujetos de las implicaciones que tiene el mundo que habitan, y de los sentidos que asumen como los únicos validos para narrarse y experimentar la vida”* (pág. 159). En palabras de una de las integrantes de la organización:

“En estos tiempos donde la esperanza es ausente y el terror nos manipula, la utopía se hace necesaria porque da fuerza a los caminos por recorrer, así no se logre, de seguro estos caminos no nos llevarán al desarrollo ajeno que nos han vendido, la búsqueda es encontrar lo que nos guíe a lo propio, lo que se lucha con trabajo y verdad” (Cactus 2008, pág. 47)

Para cerrar este capítulo es necesario destacar que si bien esta no es una investigación centrada en la categoría del género, en variados momentos aparecerá el análisis sobre el mismo, pues al ser una organización predominantemente femenina, y trabajar por los derechos de las mujeres, será necesario aclarar sobre el tema cuando a ello haya lugar. Como lo manifiesta Reguillo (2002):

En la literatura disponible se tiende a una generalización que invisibiliza la diferencia de género. Salvo honrosas excepciones, no se ha problematizado suficientemente el hecho de que los grupos y colectivos juveniles estén formados en su mayoría por varones provocando que cuando hay presencia femenina, esta sea subsumida por un enfoque general que no atiende a las diferencias de participación, representación y expresión entre ellas y ellos. (pág. 160)

Así también se podrá aportar a la construcción del saber sobre las mujeres jóvenes, sus dinámicas y prácticas en la vida organizativa.

De manera general los objetivos y actividades centrales que la Asociación Herrera se ha trazado como parte de su accionar son los siguientes:

Objetivos:

Generar procesos organizativos y procesos de resistencia (entendida esta última como propuestas de transformación) en el municipio de Madrid, con mujeres, jóvenes y trabajadores de cultivos de flores, por medio del arte, los derechos humanos y la recuperación de la memoria histórica.

Principales acciones:

- Escuela de formación política con jóvenes
- Escuela de género “cuerpo, territorio e identidad”
- Investigación sobre alternativas económicas y laborales en Madrid distintas del trabajo de las empresas floricultoras
- Acompañamiento a las asesorías jurídicas de la Corporación Cactus a las/os trabajadoras de las floras

Cada propuesta pone en dialogo los derechos humanos, el arte y la memoria.

CAPÍTULO III

LO POLÍTICO PARA LA ORGANIZACIÓN JUVENIL ASOCIACIÓN HERRERA

Todas las acciones en las que uno encamina su acción es algo que está en si mismo en el quehacer de uno como sujeto, está en si mismo en las acciones que uno hace prácticamente se refiere a todo (Entrevista JH2⁶. Líneas 38-39)

En este capítulo se aborda lo que los integrantes de la Asociación Herrera conciben como política, y la relación que establecen de este concepto con las acciones que realizan en su organización. Seguidamente se desarrolla el concepto de sujeto político juvenil retomando sus características y la relación que se establece con los procesos organizativos, para finalizar se describe el proceso de la Herrera con la política pública de juventud del municipio de Madrid.

3.1. La política en la Asociación Herrera. Las acciones de lo cotidiano

Las/os integrantes de la organización coinciden en afirmar que la política se define como las acciones propias de los sujetos sociales en su quehacer cotidiano, en donde cada acción que desarrolla un sujeto necesariamente es política, sea la persona conciente o no de ello, y es política en tanto, la propia existencia de cada ser humano es ya un hecho político por la condición de existir en el mundo. Este primer elemento nos ubica en que consideran a la política como una condición dada por la calidad de humanos se tenga o no conciencia sobre el hecho político. Al respecto una integrante afirma: *“lo político está relacionado con esas decisiones que uno toma diariamente, con cómo se relaciona con su cuerpo, con las demás personas, el cómo se construye con los demás, y también como es la toma de decisiones para uno mismo”* (Entrevista JH2. 9-11). Como lo afirma Arendt (1997)

⁶ Entrevista JH: Entrevista Joven Herrera

el sentido general de la política se circunscribe a *“una necesidad ineludible para la vida humana, tanto individual como social. Puesto que el hombre no es autárquico, sino que depende en su existencia de otros”*.

Un segundo elemento radica en que la política se vincula con el ejercicio del poder, pues se reconoce que el poder es transversal a todas las relaciones humanas. La política se visibiliza entonces en la convivencia donde se ejercen dichas relaciones y si este poder está relacionado con decisiones horizontales o si por el contrario es un ejercicio vertical, donde unos ejercen más poder sobre otros. Es decir que la política necesariamente tiene que ver con las acciones que se desarrollan en una relación donde existe el poder. Al respecto Rauber (2006) afirma:

Entre los actores sociales poco a poco comienza a gestarse un nuevo tipo de concepción y organización de lo político, la política y el poder y su interrelación con lo social; ya no consideran a lo reivindicativo y a lo social como actividades separadas o contrapuestas a la política, sino articuladas e interdependientes. (pág. 18)

Desde esta mirada que nos propone la autora, son varios los escenarios donde los sujetos visibilizan el entramado de relaciones donde aparece el poder. Es así como el ejercicio del poder también lo vinculan con las relaciones que se tejen en un gobierno, entre gobernantes y gobernados. Y la manera como quienes son gobernados se manifiestan frente a un poder institucional, cuando están en desacuerdo con sus acciones. Sobre esto una integrante de la Asociación Herrera manifiesta que la política aparece en:

Esas relaciones que se tejen en un gobierno, los gobernantes, los gobernados, y de cómo nosotros pensamos que deberían ser las cosas y que hacemos para cambiar ese orden con un sistema con el cual no estamos de acuerdo en muchas cosas. (Entrevista JH2. 18-21)

Sobre el ejercicio del poder en lo político también consideran que habitualmente se le relaciona en lo cotidiano con politiquería *“hay un momento en*

que uno dice, político se deja llevar por la politiquería, entonces siempre se generaliza eso. Se asocia lo político únicamente con partidos o movimientos, y no con las acciones propias del ser humano". (Entrevista JH1. 8-9/19-20). Interesa destacar que si bien la organización relaciona la política con la organización del Estado y su gobernabilidad (lo que también podría considerarse lo político), también hay un sentido que el grupo le da a los procesos de resistencia como procesos políticos. En este sentido consideran a la resistencia una forma de contraponerse al orden hegemónico establecido "*La resistencia no es como que yo aguanto y ya, sino que resistir es crear, generamos propuestas, generamos apuestas con otros*" (Entrevista JH4. 19-21). La resistencia se convierte entonces en una posibilidad alterna a la relación poder subordinación. Esto lo desarrolla Nieto (2008, pág. 226) cuando afirma que la resistencia en la política puede tener dos acepciones, una que tradicionalmente desde el pensamiento de occidente ha estado centrada en las categorías de poder, orden y obediencia, muy propias de la teoría liberal, y otra que desde aportes como los de Marx, Foucault, Scott y Negri, implican que las categorías de resistencia y de conflicto ocupen un lugar tan central en el ámbito de la política como las de poder, orden y obediencia.

Para el autor la antítesis del poder y la obediencia es el conflicto. Y es en el conflicto donde la resistencia cobra su valor, pues dentro del campo de la política es entender la historia desde la perspectiva de los vencidos, o los de abajo, los que no han contado la historia oficial. Esta diada poder-resistencia es entendida entonces, como un campo complejo y dinámico que da cuenta de los procesos históricos y políticos desde otro ángulo "*poder y resistencia no deben ser comprendidos como dos instancias separadas, que se confrontan una contra la otra solamente, sino también como síntesis de relaciones que se interpenetran y se interconstituyen. La resistencia, como el poder es constituyente y constituida*" (ibíd., pág. 228). Esta perspectiva de la resistencia invita a reconceptualizar la idea de la política, y ponerla en escenarios donde los/as jóvenes la configuren de acuerdo a sus vivencias y apuestas. Este elemento de la resistencia se trabajará con más detalle en el capítulo de reivindicación de derechos.

Un tercer elemento donde la Asociación vincula la política, es con el tema organizativo, pues en la acción colectiva propia de los procesos organizativos es posible transformar una situación de la cotidianidad. En su caso particular en la Asociación lo político en lo organizativo *“se concibe desde primero tener un pensamiento crítico para mirar cómo se puede empezar a transformar, como esos acuerdos que conjuntamente en algún momento consolidamos con el objetivo de accionar”* (Entrevistas JH3 15-16 y JH5 22-23). Necesariamente esto se vincula a la necesidad de tener una claridad política que permita tener un norte a donde llegar, unos objetivos, unas estrategias que orienten el quehacer. Al respecto en la organización afirman:

En la organización nos guiamos en tres líneas, la línea de derechos humanos que es como la línea más política, la línea artística es la línea más creativa, más estética, más de esa parte de cómo nos conectamos más con la gente y también tenemos la línea de memoria. (Entrevista JH2. 25-30)

En este horizonte de lo político en la organización, y desde sus tres líneas de acción, la organización busca apoyarse en la educación popular pues consideran que *“un proceso de educación popular implica que la cosa sea tan clara políticamente, que pueda haber gente que entre, que salga, que el objetivo al que se va este claro”* (Entrevista JH1. 738-729). Y aunque el tema de involucrar la educación popular es una claridad para el grupo, no necesariamente están nombrándolo constantemente, procuran incluirlo implícitamente en sus acciones. Un ejemplo de esto se evidenció durante el proceso de observación participante de la *Escuela de Género*, en donde sus actividades siempre estuvieron orientadas a generar espacios de diálogo con las participantes, donde se tuviera la posibilidad de expresarse abiertamente, y construir un conocimiento conjunto sobre un tema particular. El siguiente extracto de diario de campo lo evidencia:

Se socializan los resultados de los murales, y cada mujer empieza a comentar el porqué puso allí ese recorte ¿Qué significa para ellas? De esta manera se abre el

espacio a una nutrida conversación llena de relatos sobre los cambios del municipio: las mujeres en la floricultura desde 1969, los cambios de roles (de agricultura y domésticos a las nuevas empresas que llegaron a la región), la situación de los tóxicos y las enfermedades, los abusos de poder masculino hacia las empleadas, las creencias populares sobre como cultivar adecuadamente, y el misticismo en la cotidianidad, la sequia de los años 80´ y los 90´ y las manifestaciones populares por falta del agua que consumieron las empresas floricultoras (con sus reservorios) al secar los afluentes hídricos, el cambio en el paisaje y la urbanización creciente. (Diario de campo. N° 3)

Un elemento que la organización considera fundamental (y que en esta investigación se va a constituir como transversal) es el trabajo a través del cuerpo. Y esto se relaciona con el concepto que sobre lo político se ha desarrollado en la organización, pues si se considera que lo político se relaciona con las acciones que como humanos desarrollamos en nuestra vida cotidiana, el cuerpo se convierte en un primer escenario donde se gestan diversas acciones. Como lo menciona Reguillo (2002, pág. 151) *“El cuerpo es el vehículo primero de la socialidad, de su conquista y domesticación depende en buena medida el éxito o el fracaso de un proyecto social”*. En este sentido el cuerpo es un primer territorio para la avanzada de acciones que incidan en la propia vida y también en relación a los otros.

De esta manera con algunas claridades sobre lo que significa para la organización la política, y como la entienden en la vida cotidiana, a continuación se desarrolla lo que para las/os integrantes de la organización es el/la sujeto político juvenil.

3.2. Construcción del/a sujeto político juvenil. El inconformismo y la inquietud

Como se menciona al inicio el concepto de juventud no es homogéneo, ni responde a unos criterios unívocos. Para la Asociación constituirse como sujeto

político juvenil requiere de una serie de características, que se relacionan con tener unos valores particulares y de ello generar en la práctica unos comportamientos y unas acciones relacionadas con dichos valores. A continuación se describen las características que en la Asociación Herrera le asignan a los/as jóvenes para considerarlos sujetos políticos.

El cuestionamiento: En primer lugar se destaca como elemento central que son sujetos que se preocupan por su realidad y cuestionan lo que en ella sucede. Es un proceso que inicia en lo individual pero que trasciende de inmediato a lo colectivo *“a uno se le comienzan a despertar cosas, como sentimientos hacia los demás, de una preocupación también de cómo está el otro, como está el compañero”* (Entrevista JH5 81-83). Como lo menciona González Rey (2002) los procesos de subjetivación necesariamente pasan por la relación del individuo con su contexto. Si bien hay un proceso individual propio de subjetivar la información, los contenidos, es en relación con el otro o los otros donde se construye la subjetividad, al poner en relación dichos elaboraciones particulares.

Ese cuestionamiento por la realidad se relaciona con no ser conformista y generarse inquietudes sobre su contexto, no necesariamente articulándose con los espacios de la acción de la política pública, como lo relata un miembro de la organización al referirse a las características del sujeto político juvenil:

Que no sea conformista con lo que vive, con la cultura que tenemos, con lo que se le vende todos los días en los medios de comunicación, que le guste enterarse, así no sea que le guste siempre estar en los espacios políticos, que tenga como una pregunta, una duda una inquietud... ser muy inquieto ante lo que pasa en su país, en su barrio, en su municipio. (Entrevista JH2 56-59)

El proyecto vital: Otra característica que también se relaciona tiene que ver con tener un proyecto de vida, es decir con tener una opción definida sobre lo que se quiere hacer en el mundo, aunque como lo menciona Escobar (2007) este planteamiento se torna difuso en tanto hoy se complejiza asumir una planeación

lineal y progresiva de la propia biografía, precisamente por el panorama incierto que genera el capitalismo globalizado de hoy. Escobar, Mendoza y Cuestas (2003) en el estudio de las organizaciones juveniles va a diferenciar, entre lo que se define como proyecto desde lo instrumental al servicio de una planificación, y por otro lado el proyecto como estrategia cultural en un sentido histórico, y si bien hace referencia al proyecto desde la organización, vale la pena señalarlo aquí en su versión cultural, porque para los sujetos políticos resulta también un elemento dinámico de comprensión de la realidad y articulación de acciones sobre el contexto.

Por eso más que hablar de un proyecto de vida es mejor resaltar el proyecto vital, que si bien en las actuales condiciones del mundo de hoy camina sobre la incertidumbre, permite a los/as sujetos jóvenes definir una posible ruta a seguir. Y esto se enlaza con tener una coherencia entre el discurso y la acción.

Ser consecuente: para la organización *“un sujeto político juvenil es tratar de hilar, de ser coherente con lo que pienso con lo que digo y con lo que hago”* (Entrevista JH3 44-45). En palabras de Zemelman (2004):

Tenemos entonces el problema de que no basta hablar, de que no basta escribir, ni siquiera es suficiente tener ideas, si las ideas no encarnan, si las ideas no tienen una dimensión corporal, si no son parte del sujeto en el conjunto de sus dimensiones, no son más que palabras vacías, nada más que eso. (pág. 96)

La coherencia entre el discurso y la práctica, es uno de los elementos con los cuales las/os integrantes de la organización se van a ver confrontados en una serie de situaciones como se verá en el desarrollo de este trabajo, de esta manera no solo bastaría con encarnar las ideas como propone Zemelman, también sería necesario (siguiendo con su idea) abarcar las demás dimensiones de la vida cotidiana, pues las oportunidades que brinda el contexto donde habitan estos jóvenes son limitadas, solo por mencionar los escenarios, esto tiene que ver generalmente con las oportunidades académicas y laborales en la sabana de

Bogotá, confrontado con las aspiraciones particulares de estas/os jóvenes, aspiraciones que se salen de los cánones del contexto y les generan frustraciones (profesionalización vs empleo en las floras). También lo que asumen como trabajo de organización y cómo esto se enfrenta a condiciones económicas desfavorables para sus propósitos como grupo, e incluso las expectativas familiares sobre la participación de los jóvenes como grupo organizado.

El compartir: Otra característica tiene que ver con la necesidad de que el sujeto político juvenil comparta con otros, sean estos pares en su condición de edad, u otras personas en otras condiciones generacionales, *“como que le guste compartir con los otros, saber cómo son las ideas de las demás personas, que sea muy abierto”* (Entrevista JH2 52-53). Esta característica también surgió en la tesis doctoral de Bonvillani (2010) quien al igual indago por las subjetividades políticas juveniles como se menciono en el capítulo I:

Aparece en primer plano el puro placer de estar con otros y de encontrarse para hacer, habilitando un ejercicio de sociabilidad atravesado por la búsqueda de la diversión, del disfrutar de un instante suspendido en el trámite rutinario que supone la cotidianeidad...Esto no es poca cosa en un mundo donde imperan el individualismo y el aislamiento (Bonvillani. 2010, pág. 38)

Este rasgo distintivo de ubicar la necesidad de compartir es bastante complejo en una sociedad como la actual que tiende a la individualidad y el poco contacto entre personas, donde paulatinamente los aparatos y las tecnologías de comunicación van cercando la posibilidad de la interacción directa. Aun así estos jóvenes que tienen acceso a tecnologías, no a la manera de un consumo masivo pero tampoco a un consumo tan limitado, destacan este elemento del compartir con los otros de manera directa, sin descartar claro el uso de las tecnologías para sus propósitos de comunicación con otros. En este sentido la investigación doctoral de Muñoz (2007) que analiza el papel de la comunicación en la vida cotidiana de los jóvenes contemporáneos, afirma:

Las formas de comunicación instauradas por la llamada 'sociedad de control' (o la 'sociedad informacional'), participan en la constitución de determinadas subjetividades individuales y colectivas contemporáneas. Esto sucede mientras amplias minorías y nuevos colectivos juveniles buscan sobrevivir en un mundo globalizado, gracias a su capacidad de expresar, fortalecer, legitimar, posicionar, re-construir y crear discursos y culturas propias; otras formas de comunidad. (pág. 4)

De esta manera crear el vínculo con otros/as (consolidar redes) genera en los jóvenes la posibilidad de decostruir el mundo dado y mediante un trabajo solidario como lo afirma (Ospina, Alvarado, Botero et al. 2011) *“van creando opciones de existencia en las que magnifican la vitalidad de la cercanía y la experiencia de un “nosotros” que se produce cotidianamente desde la acción y afectación de los sujetos”* (pág. 15). Y si bien en la Asociación reconocen que todos los mecanismos informacionales con los que los sujetos políticos juveniles puedan generar comunicación son importantes, reconocen que el acceso a muchos de estos medios es limitado y condicionado la mayoría de las veces al surgimiento de la comunicación alternativa.

La irreverencia: Un último elemento que mencionaron en varias oportunidades las/os integrantes de la Asociación Herrera, es que los/as sujetos políticos juveniles deberían incluir *“un ingrediente más y es que aveces a los discursos y al tema de lo político le hace falta un poco más de locura, de existencialismo, de preguntarse muchas cosas hacia uno mismo”* (Entrevista JH3 40-43). Esta irreverencia tiene que ver con romper los parámetros de lo racional y dejarse influir de lo emocional. Para que este elemento sea más claro tendría que vincularse a otros aspectos que se mencionaran más adelante, y que para este estudio se relacionan con la posibilidad de recurrir a otros mecanismos no convencionales para el desarrollo de sus acciones en lo individual y en lo colectivo, mecanismos y estrategias desde el arte y la mística. Que para Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) es recurrir a estrategias que superen los lenguajes tradicionales.

Recapitulando, hasta el momento pueden mencionarse de manera concreta las siguientes características para definir lo que interviene en la construcción de un/a sujeto político juvenil:

- Sujetos que se preocupan por su realidad y cuestionan lo que en ella sucede
- El inconformismo y la generación de inquietudes sobre su contexto
- La perspectiva de un proyecto de vida
- La coherencia entre el discurso y la práctica
- La necesidad de compartir con otros/as
- El elemento de la irreverencia referido esto al existencialismo y la pregunta por sí mismos recurriendo a estrategias no convencionales

De esta manera es como la Asociación Herrera concibe los elementos que entran en el juego en la construcción de un sujeto político juvenil. Teniendo en cuenta estas características a continuación se desarrolla como se construye el/la sujeto juvenil en la Asociación Herrera.

3.3. Sujeto Político Juvenil en la Asociación Herrera

Teniendo en cuenta las características ya descritas, se puede señalar cómo se construye el sujeto político juvenil en la Asociación Herrera. En este sentido es necesario vincular elementos del orden individual y colectivo, y destacar como este sujeto político juvenil se ha construido a través de unos momentos claves.

Un momento inicial se puede denominar *estado de indignación*, y es cuando los integrantes reconocen las condiciones de desigualdad, marginalidad y exclusión en las que viven cotidianamente y en las que se encuentran la mayoría de personas del territorio donde habitan, para este caso el municipio de Madrid y éste en relación a la sabana de Bogotá. En el orden de lo individual aparecen unas situaciones previas, como la salida del colegio, y la expectativa sobre las posibilidades del hacer *“uno sale del colegio y se pega el primer golpe de la vida y*

como que “uy!” y ya después la energía de transformar y de hacer” (Entrevista JH5 263-265). “uno sale del colegio y que lo primero que uno se encuentra es la flora” (Entrevista JH1 510). Relacionado con lo biográfico familiar se destaca desde lo individual y lo colectivo, el que todos los integrantes de la organización han tenido o tienen aun familiares trabajadores en la floricultura, este va a ser un elemento transversal en todo lo que tiene que ver con la reivindicación de derechos en la organización, debido a las condiciones en que se desarrolla este tipo de trabajo.

Vinculado al momento inicial se encuentra la pregunta y el cuestionamiento por el contexto “le comienzan a contar de toda la problemática que uno ve en su municipio, como que uno deja de ser tan bobo, y dice uno “uy! uno jode mucho a la familia” (Entrevista JH5 75-78), ahí aparece una preocupación por su realidad, y surge la pregunta por las propias acciones. Si bien los integrantes han convivido durante toda su vida bajo estas condiciones, es en el encuentro con otros donde se materializa más la situación de visibilización de condiciones de exclusión y desigualdad (tema que se desarrolla más adelante en el apartado de reivindicación de derechos). Situación que Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) destacan en su investigación al referirse a la indignación como un estado propio del inconformismo y la inquietud sobre el contexto:

Esta afectación dada por la ira y la impotencia, co-existe junto a la esperanza y la utopía; y es desde allí que emerge la necesidad, tanto individual como colectiva, de agenciar una acción política movilizadora por el deseo y la pasión de construir otros mundos posibles. (pág. 81)

Un segundo momento paralelo al primero tiene que ver con *la práctica artística* o los acercamientos a diferentes manifestaciones artísticas. Pues un elemento en el que convergen los integrantes del grupo es el interés y el gusto por el arte en muy variadas manifestaciones. Tanto así que lo han vinculado a sus prácticas cotidianas o algunos han dedicado tiempo a estudiarlo formalmente o desarrollarlo empíricamente. Esta situación se vincula al tema del proyecto de vida, al ser un elemento que los integrantes de la Herrera han involucrado en sus acciones a

presente y a futuro. Algunos de los integrantes tuvieron acercamientos a lo artístico desde la infancia y otros en la adolescencia. Como lo menciona uno de los integrantes de la Herrera:

Quando estábamos en Exosto todo el tiempo había prácticas artísticas, que la jornada de pintura, que el concierto de yo no sé qué, que la obra yo no sé donde, súper movido, ese tiempo fue muy chévere por eso. Pero una de las cosas que nos llevo a salirnos fue esa falta de piso, de entender donde se estaba, de entender el contexto. (Entrevista JH1. 529-532)

En este acercamiento a lo artístico continua el estado de indignación, es decir son momentos paralelos que se retroalimentan. Pues como lo evidencia el relato, no fueron suficientes las experiencias artísticas para dar respuesta a ese contexto que habían empezado a cuestionar y con el cual no estaban conformes. Es así entonces como en la dimensión de lo individual surgen los gustos y preferencias por unas prácticas más que por otras, encontramos entonces que en el grupo hay gusto por el teatro, la danza, la cerámica, la pintura, los tejidos, el diseño grafico y el audiovisual. Desde cada lugar se comienza a hacer la reflexión sobre la relación que se establece entre la sensibilidad y lo humano, para que en la dimensión de lo colectivo surja el interrogante ¿cómo generar acciones que desde el arte sensibilicen a los pobladores del territorio? De ahí que se hayan realizado acciones como las siguientes:

Lo primero fue “Cine-herrerías” que era hacer un cine itinerante por Madrid, ahí trabajamos incluso con la casa de la cultura un tiempo, pero ya después de eso nos reunimos el grupo de seis personas y como que empezamos a aterrizar el asunto y a ver qué miradas teníamos cada uno, y decidimos crear la Asociación Herrera (Entrevista JH6. 30-33)

De acuerdo a Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) las apuestas de los jóvenes en busca de la creación colectiva y plural de espacios de formación política pasa por *“la creación de un tipo de políticas de vida que conectan*

dimensiones polarizadas, tales como: espíritu y cuerpo, emoción y razón, pensamiento y afectación, adentro y afuera, público y privado” (pág. 13). Dimensiones que para la Asociación Herrera serán fundamentales en sus acciones como organización.

El tercer momento puede denominarse la *decisión de emprender acciones*, una de las más destacadas el hecho de organizarse conformando la Asociación Herrera, *“ya el hecho de organizarse, de que un grupo de personas, un grupo de mujeres, un grupo de jóvenes piensen en la organización, eso ya es un acto como tal muy político” (Entrevista JH2. 37-38).* Las acciones a emprender tienen que ver con la reivindicación de los derechos laborales y los derechos de las mujeres, el lugar de los derechos de los jóvenes lo entienden como transversal en todas sus acciones, no hay un énfasis particular sobre este tema, en tanto lo juvenil se vincula desde su propia acción como jóvenes que reivindican derechos, incluso en los momentos en que han participado en eventos de juventud, sus reivindicaciones son las mismas, en la perspectiva que los derechos del trabajo y de las mujeres son también derechos de la juventud, pues los jóvenes también son mujeres y son trabajadores.

Es así como en la dimensión de lo individual surge el deseo de organizarse, lo que a su vez se enlaza con lo colectivo en tanto es un deseo compartido por varios que se encuentran en dicha pretensión. También en lo colectivo se destaca que parte de esa decisión de organizarse tuvo fuerte influencia al participar en eventos regionales con otras organizaciones y ver en ello una posibilidad de acción, donde las redes que conformaban otras organizaciones eran apoyo o lugares de encuentro para sus pretensiones como organización juvenil.

Al respecto de lo organizativo en los jóvenes Escobar (2007) plantea que las motivaciones para accionar son variadas, pero que es posible identificar acciones que tienen una intención directa de afectar políticamente el contexto, como sucede con las/os jóvenes de la Asociación Herrera:

En ciertas subjetividades juveniles no solo hay expresión y búsqueda de identidad y de diferenciación. Más allá del vínculo que se genera en la emoción de “estar juntos” o en la sensibilidad de gustos afines o por consumos compartidos, es posible ubicar en estos jóvenes, concepciones sobre el mundo y la existencia, tejidos simbólicos que revelan insatisfacción con el orden social vigente, con sus exclusiones y desigualdades, con la premisa de explotación de los seres y de la naturaleza, e inconformidad frente a la degradación maquínica y utilitarista de la existencia humana. (pág. 152)

A lo anterior hay que sumar que las acciones de la Herrera se gestan desde lo alternativo, desde otras estrategias de acción en lo organizativo, es decir desde las acciones artísticas y las acciones místicas. Esto coincide con lo que Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) encontraron en su investigación:

La alternatividad plantea la posibilidad de transformación de las relaciones de poder en la vida cotidiana; ello implica cierto uso y manejo de la forma y de los contenidos, el análisis del sistema productivo de las herramientas comunicativas y la relación interdiscursiva que se da a partir de estas; como a su vez, nuevas estéticas narrativas y lenguajes. (Ospina et a. 2011, pág. 80)

Un elemento a destacar para este tercer momento es que la organización no considera necesario que para constituirse como sujeto político juvenil se deba estar vinculado al tema de la política pública de juventud del municipio, reconocen la necesidad de que los/as jóvenes estén informados de su contexto, y esta es una característica que le asignaron al sujeto político juvenil, pero no es indispensable estar ligado a las acciones de lo estatal, como lo menciona una de las integrantes al referirse al sujeto político juvenil:

No se sabe toda la ley de juventud, no está en la alcaldía metido, no, no todos los jóvenes les llama la atención eso, pero sí que le guste conocer y le guste organizarse, le guste estar enterado de lo que pasa. (Entrevista JH2 59-61)

Sobre la relación con lo gubernamental, la posición que ha asumido la organización tiene en parte como causa su propia experiencia en el proceso de política pública de juventud de Madrid, como se describirá más adelante. Sin embargo también la postura con lo gubernamental tiene que ver con que los/as jóvenes *“buscan que sus cuerpos y sus voces, sus afectividades, y preguntas puedan ser compartidos en diálogos distintos que no solo se ubican en los espacios formales de las instituciones”* (Ospina et a. 2011, pág. 13). Esto por la concepción de política – politiquería que se describió al inicio, y por la mayor apuesta al trabajo de organizaciones de base que no excluyen lo gubernamental, pero que tampoco no lo tienen en un primer plano.

Un cuarto y último momento tiene que ver con el *desarrollo de las acciones propuestas*, es aquí en donde se materializan las acciones para la reivindicación de derechos y confluyen las dimensiones individual y colectiva, en tanto los sujetos políticos juveniles reconocen el territorio, sus particularidades y problemáticas, y a través de una propuesta política configuran su propio proyecto de vida. En este sentido los integrantes de la Herrera al poner en práctica lo deseado ya en un proyecto compartido con otros, logran dar sentido a su existencia y construirse como sujetos políticos juveniles. Donde la característica sobre el discurso y la practica cobra sentido, en tanto los confronta constantemente al exigirse a sí mismos ser consecuentes en un contexto que no permite del todo el pleno desarrollo de las capacidades de sus jóvenes, por las características ya abordadas en el capitulo anterior.

En el desarrollo de estas acciones políticas las reivindicaciones de derechos operan para los otros y para sí mismos. Operan para los otros como menciona Canclini (2010) recurriendo a Rancière al mencionar que la política es vinculante del otro/a *“una política que introduzca sujetos y objetos nuevos, que haga visible lo oculto y escuche a los silenciados”* (pág. 136). Es decir que por una parte trabaje por los derechos de los otros/as que también son los derechos propios, como lo menciona una de las integrantes de la organización:

Uno no está reivindicando los derechos de una persona, sino los derechos de uno también, si uno está dentro de su práctica, y dentro de su discurso está haciendo acciones para que no se le vulneren los derechos a las personas, es porque dentro de uno mismo está construida esa visión de la justicia (Entrevista Entrevista JH1. 107-113)

Esta capacidad individual –subjetivación- de reconocerse en otros es una condición que Touraine (1997) liga la construcción de un sujeto, en este caso en relación al sujeto político, condición surgida en el desgarramiento que hace el sujeto de las condiciones de alienación o exclusión, que le permiten según el autor liberarse de los controles sociales y políticos, *“la subjetivación al contrario solo crece solidariamente en los lugares en que reinan los trastornos, el sufrimiento y la esperanza”* (pág. 84). Para este caso, una liberación de los controles de dominación que les permiten a los/as jóvenes reivindicar derechos para sí mismos y para los otros. El autor también señala como el sujeto como individuo aislado no logra resistir mas allá de su propia lucha, es allí donde surge la necesidad de pensarse como un actor social que al vincularse con otros sujetos que se niegan a ser masificados en el orden hegemónico, unifican esfuerzos y amplían su capacidad de resistencia, en este caso en la reivindicación de derechos.

De esta manera se perfila como se construye la subjetividad política de las/os jóvenes de la Asociación Herrera. Tema que se desarrollara con más detalle en el siguiente capítulo donde se contrastan los momentos y dimensiones mencionados con relación a la cotidianidad de los jóvenes en su contexto y en su accionar en la reivindicación de los derechos humanos. A continuación se cierra este capítulo con el tema de la relación de la Asociación con la política de juventud.

3.4. Relación de la Asociación Herrera con la política pública de juventud

Si bien el tema central de esta investigación no es la política de juventud, vale la pena rescatarla, por tener este tema un vínculo con la categoría de la política y lo político, y señalar como se ha establecido la relación de la Asociación Herrera con lo estatal en el tema de la política de juventud. Seguidamente se hace un acercamiento a las apreciaciones que tienen los integrantes de la Asociación sobre el tema de los jóvenes en la agenda pública, y posteriormente cómo ha sido la relación de la organización con los espacios institucionales que la alcaldía municipal ha dispuesto para el tema.

Para la organización es importante que se visibilice que los jóvenes son portadores de unos derechos particulares *“importante que se sepa cuáles son los derechos de los jóvenes, y que los jóvenes no son solo un actor de consumo, ni son solamente los que reproducen un sistema, o son la mano de obra”* (Entrevista JH2. 71-74). Y que es el Estado el garante de dichos derechos, y por tanto le compete una responsabilidad sobre los mismos, así no sea de conocimiento común en la mayoría de la población de jóvenes *“uno no sabe que tiene derecho a muchas cosas como joven, uno normalmente pensaría que los jóvenes son ciudadanos comunes y corrientes y que no tienen derechos especiales”* (Entrevista JH2. 19-21)

Este reconocimiento sobre el papel del Estado como garante de derechos impulsó en su momento a algunos integrantes del grupo a participar en la conformación del Consejo Municipal de Juventud –CMJ- de Madrid, en cuyo proceso paralelamente la alcaldía tenía el interés de conformar también el Consejo de Cultura. En este proceso participó la mitad de los integrantes, pues los demás consideraron que en este tipo de espacios no se trasciende de palabras a hechos, como lo hace notar uno de los integrantes:

Ay! reunámonos y hablemos de mire el contexto es una mierda y siempre se llega a lo mismo y no se hace nada. Que pereza!. Uno siempre se reúne para decir lo mismo, ay no que mamera! Yo creo que eso es como lo peor que hay. (Entrevista JH5. 60-61).

Sin embargo quienes participaron del proceso de conformación de los Consejos de juventud y cultura, le apostaron a intentar construir colectivamente esos espacios, como lo relata una de las integrantes:

En algunos momentos si se ha participado de espacios, la organización participo de un espacio que se llamo la plataforma que era como el conjunto de todos los colectivos que están aquí en el municipio, para tratar de llegar a un acuerdo para conformar el consejo de juventud y el consejo de cultura con las demás organizaciones, en una negociación en la alcaldía y con la casa de la cultura, ahí estaba Leteo, estaba Exosto, estaba Herrera, estaba otra organización que se llamaba Arcaico Camper Club que eran de campamentos, estaba Firts Lance. (Entrevista JH2. 81-85).

Sin embargo este proceso de construcción colectiva, tuvo inconvenientes en la relación alcaldía–organizaciones *“la alcaldía tampoco estaba como muy interesada en que las organizaciones fuéramos las que formáramos los consejos de cultura y de juventud”* (Entrevista JH2. 100-103). Uno de los argumentos que da la Asociación Herrera es que *“al haber acuerdos entre la alcaldía y organizaciones, no cumplíamos nosotros entonces tampoco ellos, fue como un incumplimiento de todos, entonces nada, finalmente las organizaciones que estábamos intentando hacer eso, entre nosotras mismas tampoco tuvo fruto”* (Entrevista JH2. 103-105).

Finalmente la mayoría de organizaciones de la plataforma renunció al proceso, y fue el partido político MIRA quien terminó apoyando esa construcción. Desde ese momento la Asociación Herrera decidió no participar de ese espacio, pero le reconoce mérito a este partido político de trabajar hasta el final en la

construcción del CMJ, pues las demás organizaciones desistieron *“los consejeros municipales nacieron de esa mesa, pero estaban influenciados por partidos políticos, por eso fue que también Herrera no quiso participar en eso, porque ellos se metieron fue por el lado de los partidos políticos”* (Entrevista JH1. 81-84). Parte de este rechazo a un proceso donde converjan los partidos políticos tiene que ver con la mirada que el grupo tiene sobre los mismos, ligados a prácticas de corrupción y clientelismo *“por esa construcción que se tiene del partido político, porque uno sabe que son corruptos, porque se sabe a qué se llega siempre, entonces se trata de distanciar porque se dice: no realmente aquí no.”* (Entrevista JH1. 91-82).

Quienes participaron de esta experiencia de trabajo con otras organizaciones destacan *“no llegamos a acuerdos, y eso quedo ahí, pero fue interesante conocernos entre todos, fue un proceso muy bonito, porque fue conocer como la forma de organización de los otros colectivos”* (Entrevista JH3. 55-57). Aunque en la relación con lo institucional se tienen dos opiniones, una es de receptividad a los procesos que desarrolle la alcaldía, por una cuestión estratégica y es que es un interlocutor permanente en el municipio *“no ha habido como una oportunidad nuevamente, y la organización está como muy abierta a esos espacios y a entender el tema de lo juvenil aquí en Madrid”* (Entrevista JH1. 91-82). Y la otra opinión si marca un distanciamiento con el tema institucional:

La relación ahorita de la asociación con esos espacios de la alcaldía es como de ustedes trabajan allá, y nosotros trabajamos acá por nuestra parte, la organización si quiere estar como muy alejada de todo lo que tiene que ver con políticas públicas (Entrevista JH2. 75-77).

En el escenario de la sabana de Bogotá las prácticas frente a la política pública de juventud se han generalizado. De acuerdo a lo que observo la Corporación Cactus en su investigación de 2011:

Hay procesos que resultan interesantes y que movilizan a algunas y algunos jóvenes, como en determinados casos de construcción de política pública, sin embargo, a veces los procesos se interrumpen o terminan una vez contruidos los documentos de la política de juventud, o no colman las expectativas de las y los participantes, o son muy dirigidos desde la institucionalidad. Esto genera falta de credibilidad en este tipo de procesos y desmotivación por parte de quienes participan en estos. (Cactus 2011, pág. 61)

Quienes desde el principio decidieron no participar en el proceso de conformación del CMJ mantienen su opinión de estar distantes de lo institucional público, por considerar nula la efectividad de estos espacios y otorgar mayor valor al trabajo directo con las comunidades *“lo que uno quiere digamos es más hacia la gente y no hacia el poder administrativo”* (Entrevista JH4. 44-45). Esta situación tiene relación con lo que menciona Escobar (2007) cuando afirma que si bien la resignificación de lo político en las y los jóvenes se expresa por canales estéticos y artísticos, lo gubernamental se especializa e insiste en generar espacios de participación juvenil, desde la lógica de la democracia participativa y representativa, donde los/as jóvenes no se ven representados o disienten de sus prácticas tradicionales.

A manera de conclusión de este capítulo se evidencia que para las/os jóvenes de esta organización, la política sigue instalada en las interrelaciones humanas, se la relaciona con el ejercicio del poder, pero no solo desde el lugar de la subordinación sino también de la resistencia, como un acto político de inconformismo y de acción. Si bien no hacen una diferenciación entre la política y lo político, si relacionan que en el ejercicio de lo político en lo gubernamental reinan las prácticas clientelistas y burocráticas que obstaculizan la movilización social de los/as jóvenes. Aunque en lo gubernamental reconocen un interlocutor que existe en el contexto, pero con el cual es necesario entablar otro tipo de relación no desde lo vertical ni mediada por los partidos políticos.

En cuanto a la configuración de los/as sujetos políticos juveniles es evidente como asignan unas características propias de sujetos históricos a los/as jóvenes, donde analizan su contexto, lo cuestionan, lo confrontan, se relacionan con otros (tema de lo organizativo) hacen apuestas por otros mundos posibles desde acciones alternativas a lo formal organizativo. Con estos elementos se abre entonces el tema de la política y el arte, pues la Asociación Herrera hace sus apuestas como organización vinculando estos dos elementos.

CAPÍTULO IV

LA RELACIÓN ARTE Y POLÍTICA EN LA ASOCIACIÓN HERRERA

El arte y la expresión artística en general tienen el don de sensibilizar y en sí mismo son sensibilidad, eso es muy pertinente en una sociedad donde todo el tiempo se está desensibilizando, deshumanizando. (Entrevista JH3. 236-237)

Este capítulo aborda cómo la Asociación Herrera entiende el tema del arte y su relación con la política, cómo relacionan el arte con lo organizativo, qué entienden por arte popular, por qué deciden vincular el arte con sus acciones, por qué aparece el tema de la mística, y cómo influyen todos estos factores en la construcción de la subjetividad política juvenil.

La relación entre el arte y la política ha tenido un especial interés en los estudios contemporáneos. En este capítulo se abordan los aportes del francés Jacques Rancière y del argentino Néstor García Canclini, por los análisis que hacen del arte desde el lugar de la denuncia y su relación con el tema de la política. Situaciones que en la Asociación Herrera orientan su accionar como organización juvenil.

4.1. EL ARTE COMO EXPRESIÓN DE LA SENSIBILIDAD

Para la Asociación Herrera lo artístico se concibe como una expresión que explicita e implícitamente abarca el tema de la sensibilidad, este elemento inicial fue destacado por el pleno de integrantes de la organización, y será repetidamente mencionado a lo largo del capítulo.

El arte es muy importante porque es sensibilidad, y esa es una parte muy importante del ser humano, porque el ser humano no solo es razón. (el arte) no

solo está entrando por la mente, está entrando por el corazón, el arte tiene esa capacidad de sensibilizar y llegar a otros espacios del ser que no pasan necesariamente por racionalizar. (Entrevista JH2. 281-289)

En este horizonte, la sensibilidad se concibe como capacidad humana, que remite a la emocionalidad y se contrapone a racionalizarlo todo, esto se enlaza con lo que los integrantes de la organización mencionaron como una característica del/a sujeto político juvenil la posibilidad de la *irreverencia*, entendida como no analizar todas las situaciones sino dejarse llevar por lo que la emoción incita. Esta característica de la sensibilidad generada desde el arte, para García Canclini (2010) tiene que ver con la posibilidad que el arte genera de crear otras comprensiones del mundo *“las experiencias estéticas apuntan, así, a crear un paisaje inédito de lo visible, nuevas subjetividades y conexiones, ritmos diferentes de aprehensión de lo dado”* (pág. 234). El autor también señala que si bien el arte ha sido comprendido desde la estética filosófica moderna, donde lo bello o estético se configuraron bajo patrones occidentales, hoy día el lugar del arte genera diversas sensibilidades desde los más variados escenarios, tanto así que el arte ya no es exclusivamente un escenario autónomo, sino que se ha mezclado, se ha imbricado en diversos lugares y con diferentes fines, trascendiendo lo meramente contemplativo. Situaciones que se evidencian en las organizaciones juveniles como se describirá a lo largo del capítulo

Otra característica que la Asociación asigna al arte, es considerarlo un lenguaje simbólico que permite que aflore la sensibilidad. Es una forma de expresión que se permite llegar a públicos más amplios, especialmente cuando muchos conocimientos se dirigen a públicos especializados, por ejemplo los conocimientos académicos intelectuales que dejan rezagada a buena parte de la población. Este elemento lo destaca el grupo porque al confrontar el mundo académico universitario con el mundo de la vida cotidiana encuentran grandes brechas, pero con el uso del arte y su lenguaje simbólico consideran que estas brechas pueden cerrarse paulatinamente:

El lenguaje simbólico es una forma de comunicar tan interior (personal), que eso mueve hasta al más duro del corazón, con una imagen, con una foto, con algo simbólico, con una marcha muy simbólica, y usualmente en las organizaciones se maneja es un lenguaje más escritural y eso hace que solo sea para el clan de los intelectuales, hace que sea mucho más cerrado (Entrevista JH3. 239-241)

Esto también se relaciona con encontrar en el arte la posibilidad de confrontación con las propias acciones, pues es un lenguaje que también le habla a quien utiliza el arte, sin ser necesariamente alguien que se reconozca artista *“Es como un refugio, como algo que usted mismo está creando. Le dice a uno lo que uno es, lo que es la sociedad, pero tan sutilmente, maneja unas cosas tan sutiles pero tan directas”* (Entrevista JH1. 272-273). Lo que para García Canclini (2010) tiene que ver con que *“el trabajo del artista sugiere, insinúa, trabaja con la inminencia más que con la representación literal”* (pág. 227). A la vez que se transmiten una cantidad de sentidos sobre el mundo *“Transmite todo lo que hay en la sociedad, es la trasmisión de lo que somos, expresa no solamente lo que uno quiere, sino cómo es interpretado por el espectador”* (Entrevista JH4. 266-268). Que para García Canclini se relaciona con que la artes hacen parte de vivir el contexto de hoy *“Las artes se reconfiguran en una interdependencia con esos procesos sociales, como parte de una geopolítica cultural globalizada”* (ibíd. pág. 41). Es decir que el arte no va a ser ajena a las condiciones del mundo actual y a su vivencia por parte de las sociedades.

Para cerrar este primer apartado es importante señalar que la organización considera que el arte tiene una característica fundamental y es la posibilidad de generar acciones, *“No es el único medio para hacer las cosas, pero si tiene más fortaleza que cualquier otra forma”* (Entrevista JH4. 198-199). En este sentido el arte se convierte en un dispositivo para la acción, acción que previamente se genera desde un lenguaje simbólico, que a su vez desencadena en una determinada sensibilidad frente a algo, *“el arte es esa chispa que mueve la sensibilidad porque mientras uno no se sensibilice frente a ciertas cosas, pues como que no lo toca como que no lo pasa, y cada persona es capaz de producir algo”* (Grupo de discusión. Participante N° 3). Esta capacidad que tiene el arte de

generar acciones se articula con la capacidad de los sujetos políticos juveniles de movilizarse frente a diversas situaciones.

4.2. RELACIÓN ARTE Y POLÍTICA

La relación que se establece entre el arte y lo político, tiene dos puntos de vista en la organización. Por una parte hay un reconocimiento de que el arte en sí tiene una intencionalidad política en tanto utiliza una serie de símbolos que vienen a representar un determinado sentido en las relaciones sociales que establecen los sujetos, con afirmaciones como *“el arte si tiene algo de político, es político a través de todos los símbolos, significados y una cantidad de trasfondos y de lenguajes, es algo muy práctico, lo confronta a uno”* (Grupo de discusión. Participante N° 5). Y también cuando se afirma que el arte tiene la capacidad de transformación personal y social *“el arte es tan político, porque tiene la gran posibilidad de transfórmalo a uno de una forma impresionante, porque uno ya empieza a encarnar también eso que quiere ver, eso que quiere transmitir”* (Entrevista JH1. 549-551). Por otra parte algunos de los integrantes hacen la diferencia entre un arte con intencionalidad política y otro que no necesariamente debe tenerla, pues solo es expresión de sensibilidad.

Para Jacques Rancière (2005) quien diferencia en el panorama contemporáneo las estéticas del consenso y las estéticas del disenso, donde las primeras son las del orden hegemónico establecido (en este caso las del capitalismo neoliberal globalizador) y las segundas las de la posibilidad de impugnar, las que hacen resistencia al consenso establecido. Es necesario referir que el arte y lo político guardan una relación, como lo afirma el autor:

El arte no es político en primer lugar por los mensajes y los sentimientos que transmite sobre el orden del mundo. No es político tampoco por la forma en que representa las estructuras de la sociedad, los conflictos o las identidades de los grupos sociales. Es político por la distancia misma que guarda con relación a estas

funciones, por el tipo de tiempo y de espacio que establece, por la manera en que divide ese tiempo y puebla ese espacio. (pág. 17)

En este sentido el arte es político en la medida en que es capaz de representar lo que encuentra en un contexto determinado, al reconfigurar un espacio material y simbólico. En esa intersección es donde convergen el arte y lo político. Para el autor lo político estará presente en el arte sea cual fuere su lugar, desde las estéticas del consenso, o desde las estéticas del disenso es decir desde el arte crítico:

Esto quiere decir que arte y política no son dos realidades permanentes y separadas de las que se trataría de preguntarse si deben ser puestas en relación. Son dos formas de división de lo sensible dependientes, tanto una como otra, de un régimen específico de identificación. No siempre hay política, a pesar de que siempre hay formas de poder. Del mismo modo no siempre hay arte, a pesar de que siempre hay poesía, pintura, escultura, música, teatro o danza (Rancière. 2005, pág. 20)

Para García Canclini (2010) los postulados de Rancière son acertados en tanto el disenso y su posibilidad de impugnación y crítica han acompañado a las más diversas expresiones artísticas en la historia moderna, donde los disensos se complejizan en tanto hacen parte no solo del mundo del arte sino de la comprensión de mundo en general *“El disenso no es el conflicto entre ideas o sentimientos, es el conflicto de muchos regímenes de sensorialidad”* (pág. 234). García Canclini comparte con Rancière que el futuro del arte no es como *mediador* de la renovación de las percepciones sensoriales y de la transformación social, en tanto esa tarea no la han logrado otros sistemas. Sin embargo le objeta ¿por qué le correspondería al arte dicha tarea desde el disenso? ¿qué sucede entonces cuando el arte participa en dinámicas económicas mediáticas o de la moda, propias del consenso? y desde otros lugares como la publicidad, la arquitectura, la televisión. Para García Canclini *“el consumo también sirve para pensar”* (ibíd. pág. 140). Más cuando para el autor muchos artistas han superado la concepción binaria de otro tiempo donde el arte hegemónico era opuesto al arte alternativo,

precisamente porque los universos no son compactos y coherentes, no hay barreras tan delimitadas entre unos y otros.

En la Asociación Herrera se evidencian dos posturas sobre lo político en el arte, por un lado están quienes consideran que toda acción artística conlleva implícitamente una intención política:

Así un artista no conciba como un mecanismo enviar algo político, de todas formas en sí en su obra hay un mensaje político así no lo quiera, es político porque es algo creado por una persona que es política, que tiene relaciones sociales, y que tiene toda una vida cotidiana y hace una cantidad de cosas y todas esas acciones son políticas. (Entrevista JH1. 310-314)

En este sentido lo político radica en que el sujeto generador de esas acciones artísticas necesariamente tiene una función político social por el hecho de hacer parte de un mundo donde se ejercen las relaciones de poder. Que como se evidencio en el capítulo anterior los integrantes reconocen como relaciones verticales u horizontales pero generadas en relaciones de poder. De ahí que sí se le adjudique un carácter político al arte. Esto coincide con la afirmación de Rancière (2005) *“no hay arte sin una forma específica de visibilidad y de discursividad que lo identifica como tal. No hay arte sin una determinada división de lo sensible que lo liga a una determinada forma de política”*. (pág. 37)

Por otro lado en la organización está la postura que si bien reconoce que puede haber en el arte un contenido político, cuando se afirma que *“lo artístico esta unido históricamente a lo político, lo que no quiere decir que el arte solamente se pueda hacer encaminado a la política”* (Entrevista JH4. 222-224). También le reconoce al arte la capacidad de distanciarse o de limitar su contenido político en tanto *“el arte si tiene una herramienta para denunciar y para decir otras cosas en otro lenguaje, pero no necesariamente todo tiene que ser así, no tendría sentido porque el arte es libre el arte es sensibilidad”* (Entrevista JH2. 341-344).

Esta postura indica que para algunos integrantes de la Asociación Herrera, es válido entender el arte sencillamente como arte, sin perseguir

interpretaciones que le asignen una condición particular en las relaciones de poder, pero dejan claro que el arte si puede tener un carácter político, pero esto es opcional. La autora Chantal Mouffe (2007) también tiene su opinión sobre si hay un arte político o no político al respecto afirma:

No se puede distinguir entre arte político y arte no político, porque todas las formas de práctica artística o bien contribuyen a la reproducción del sentido común dado – y en ese sentido son políticas-, o bien contribuyen a su deconstrucción o su crítica. Todas las formas artísticas tienen una dimensión política. (pág. 26)

De esta manera definir que el arte es o no político de manera taxativa, resulta inadecuado en tanto son varias las voces que intervienen en esta comprensión, lo que si queda claro es que para la Asociación Herrera son dos los lugares de enunciación sobre la relación arte y política. Lo que García Canclini advierte es que el arte es lugar de manifestación, teniendo o no una intencionalidad política:

Los artistas contribuyen a modificar el mapa de lo perceptible y lo pensable, pueden suscitar nuevas experiencias, pero no hay razón para que modos heterogéneos de sensorialidad desemboquen en una comprensión del sentido capaz de movilizar decisiones transformadoras. (García Canclini 2010, pág. 235)

Con el panorama más dilucidado sobre la relación que establecen los integrantes de la Asociación Herrera en torno a la política con relación al arte. Cabe destacar el porqué el uso del arte en las acciones de la organización. Inicialmente se evidencia que el arte es una posibilidad de acción, y en la perspectiva de la subjetividad política juvenil se articula a la capacidad de recurrir a estrategias poco convencionales para las organizaciones sociales, pero que se convierten en escenarios adecuados para la acción en las condiciones del mundo actual, cómo se menciona a continuación:

En esta sociedad capitalista tan deshumanizada tan insensible, tan dura, tan individualista, cada día lo que nos hacen es meternos más en nuestros hogares y

que no nos importe nada mas, entonces como que el arte es una puertita que va tocando. (Entrevista JH2. 291-294)

La elección por el arte también tiene que ver con una opción más dinámica de impactar a las comunidades a quienes van dirigidas sus acciones, *“es una forma fácil dinámica y muy bonita de llegarle a las personas y lograr el objetivo de reconocer o de reivindicar los derechos, para que la gente los entienda”* (Entrevista JH5. 223-225). Este relato que denota la intencionalidad de la reivindicación de derechos se enlaza con el postulado de Rancière (2005) para quien el arte crítico tiene la cualidad de concienciar *“El arte crítico, en su fórmula más general, se propone hacer conscientes los mecanismos de la dominación para transformar al espectador en actor consciente de la transformación del mundo”*. (pág. 38). Lo que de nuevo se evidencia en el siguiente relato:

A las personas se les tiene que llegar desde una forma bonita o si no se van a rayar, se van a alejar, con expresiones artísticas más allegadas a la gente es posible generar un pensamiento crítico y analítico, que comiencen a analizar la situación, que comiencen a analizar el contexto de sus vidas. (Entrevista JH5. 227-230)

Cabe destacar que las/os integrantes de la Asociación Herrera reconocen que hoy día el contexto latinoamericano del arte está generando apuestas creativas en las reivindicaciones políticas *“ahorita en Latinoamérica los artistas se están pensando su país en el sentido en que hay unas problemáticas”* (Grupo de discusión. Participante N° 5). En perspectiva esto lo relacionan con un arte que ha respondido a un contexto histórico particular, *“en Latinoamérica una de las cosas que ha pasado con el arte históricamente es que es un arte muy político, es un arte que responde mucho a su contexto”* (Grupo de discusión. Participante N° 5). Esto tiene que ver también con una tradición que se ha destacado en el arte contemporáneo sobre la capacidad de que los artistas mediante sus obras enuncien contextos de vulneración de derechos, la mayoría de las veces contextos invisibilizados o tergiversados en lo mediático. Es así como variados artistas del mundo entero han trabajado sobre las guerras, los abusos contra mujeres, niños,

inmigrantes, entre muchos otros temas. En palabras de García Canclini *“El arte tiene que ver con la política por actuar en una instancia de enunciación colectiva que rediseña el espacio de las cosas comunes.* (2010, pág. 234)

Esta capacidad en la Asociación Herrera de reconocer el contexto latinoamericano, y su propio proceso de organización como parte de una movilización más amplia, sustenta el hecho de que reconocen su hacer en lo local articulado a contextos más macro de movilización social. En ese sentido es pertinente señalar el papel de arte en las organizaciones sociales.

4.3. EL ARTE EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

La relación entre el arte y las organizaciones sociales, para la Asociación Herrera tiene varios elementos, el primero es que la Asociación reconoce que las organizaciones sociales pueden tomar el arte como estrategia o mecanismo de acción, pero también pueden obviar su uso *“lo artístico, casi no se toca, no sé qué pasa, pero se maneja mucho es el discurso”* (Entrevista JH3. 219). Al afirmar que puede ser un mecanismo conveniente para los propósitos de una organización social, la justificación tiene que ver con la necesidad de innovar en los discursos y en los métodos:

Las organizaciones también necesitan innovar en los discursos no se puede quedar en algo muy de la carreta, algo jarto, mamerto, ¡no! porque la gente ya no se aguanta eso. En algún momento todas las organizaciones han recurrido a una caricatura, a una canción, a cualquier expresión artística para expresar lo que ellos piensan. (Entrevista JH2 315-317)

Además porque consideran que el arte permite a las organizaciones impactar a quienes las integran y a quienes van dirigidas sus acciones, *“si una persona se organiza es porque le duele algo, es porque está sensible ante algo y el arte ahí cumple un papel muy importante”* (Grupo de discusión participante N°

3). Alfonso Torres (2002) reconoce que una característica de las organizaciones sociales es que innovan sus prácticas colectivas, con el fin de construir lo deseable en posible, para el caso de la Asociación Herrera las prácticas artísticas constituirían el referente de innovación.

Un segundo elemento es considerar el arte en las organizaciones sociales como una herramienta para transformar los discursos en algo llamativo, que procure la atención y no agote a la personas *“una organización se vale de esas herramientas porque es una estrategia si siempre hay una misma forma de decir las cosas no va a resultar la gente se va a aburrir”* (Entrevista JH2. 317-320). Esta característica de la creatividad es recurrente en las acciones que organizan como Asociación Herrera, hay una preocupación constante en que las personas con quienes trabajan logren mantenerse en los procesos, y para esto procuran involucrar todo el tiempo actividades que trabajen la sensibilidad. *“le puedes llegar a una persona con un libro, a otra persona con una película, y a otra con una canción y a otra persona con un discurso diferentes públicos diferentes personas”* (Entrevista JH2. 321-323). Hay consenso en la Asociación sobre el papel del arte en las organizaciones sociales como un medio, una estrategia, un mecanismo, e incluso un fin si la persona es artista de profesión:

Para todo lo que tiene que ver con lo social, es una herramienta, es una estrategia que ayuda a movilizar de otra manera el pensamiento para otra persona es un fin, porque su vida está encaminada por ejemplo a la carrera artística (Entrevista JH2. 548-550)

También lo relacionan como dispositivo pedagógico *“es un medio pero también al mismo tiempo debería ser una parte en sí de todas las personas, para expresarse en otros lenguajes, es una herramienta metodológica, pedagógica si se quiere también”* (Entrevista JH3. 248-250). Es decir que hay una intencionalidad educativa al utilizar el arte, y es precisamente en esta dimensión donde involucran el tercer elemento, que es considerar si el arte tiene un compromiso social al ser desarrollado por las organizaciones sociales, como se evidencia en el relato:

El arte de una u otra manera si tiene responsabilidad, porque como puede concientizar también puede reproducir otras cosas, entonces ahí tampoco se puede justificar hay que mirar cómo se utiliza, y que ese mensaje político cumpla su función, pues como la puede utilizar una organización también la puede utilizar un partido de derecha para expresar sus ideas y eso es arte. (Entrevista JH2. 345-349)

En este sentido reconocen que si hay una intencionalidad política en un acto o acción artística, y que esta genera una responsabilidad sobre la organización, para ello una de las integrantes recurre al siguiente ejemplo, *“en un cuadro el hecho de que estén pintando el retrato de Santos (presidente), o un cuadro que está mostrando una calle y un señor arrastrando un costal, que está mostrando otra cosa diferente, ahí también hay algo político”* (Entrevista JH1. 303-305). De esta manera se vuelve al punto de la relación del arte y lo político, ya en este caso ubicado en el contexto de las organizaciones sociales, aquí se evidencia de nuevo como hay un distanciamiento con asumir como político todo acto artístico:

No se tiene que encasillar siempre la relación arte y política porque el arte dejaría su esencia ¿Por qué el arte tiene que ir siempre con un contenido muy político?, con una intención clara, puede ser el arte por el arte y ya, eso también es válido. (Entrevista JH4. 226-228)

Y también se evidencia la postura que sí vincula una posición política a las acciones artísticas, pero sobre todo surge a través de una inquietud, *“¿cómo descolonizar ese arte, descolonizar ese pensamiento artístico? porque también es de hecho una apuesta estética”* (Grupo de discusión. Participante N° 6). Esto de descolonizar el pensamiento artístico, por todo el bombardeo mediático a que se enfrentan como jóvenes, donde todo el tiempo se dan pautas sobre lo que es estético o no, sobre los consumos de moda, incluso por las mismas características de su contexto territorial que impone unas determinadas maneras de expresión para los jóvenes, ligado a concepciones donde estos no deben ser transgresores de lo instituido, pues cuando sucede son señalados desfavorablemente, como se

abordara en el siguiente capítulo. Para descolonizar el pensamiento la Asociación va a recurrir a la resistencia y la va a ubicar como una manera distinta de entender el mundo instaurado, esto se relaciona con los aportes de Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) *“Las resistencias estéticas proponen la des-jerarquización del orden de valoración globo-virtual y sus políticas de dominación de sensaciones como mercantilización de la vida”* (pág. 85), el arte entonces renace ante una sociedad deshumanizada que quiere instrumentalizar la vida.

La pregunta que se plantean en la organización por descolonizar el pensamiento es muy válida desde los planteamientos de Reguillo (2000) para quien los jóvenes marcan tendencias desde la incorporación a prácticas de consumos culturales, como también a disensos con la cultura dominante, lo que brinda la posibilidad de entender los sujetos juveniles desde sus características y especificidades.

4.3.1. El arte en la organización juvenil

En el entendido que las organizaciones juveniles son aquellas agrupaciones comunitarias que tienen una proyección social que son dinámicas, cambiantes, permeadas por su contexto (Escobar, Mendoza y Cuestas. 2003), en tanto responden a lo local o lo territorial -como ya se menciona al inicio de esta investigación- es necesario recurrir a la propia mirada de la Asociación Herrera sobre cuáles son esas características particulares que atribuyen a las organizaciones juveniles con relación al arte en el contexto actual.

En primer lugar destacan la posibilidad que tienen las organizaciones juveniles de innovar sus acciones a través del arte *“la organización juvenil esta innovando está buscando otros lenguajes y lo artístico es un campo muy grande para eso”* (Grupo de discusión. Participante N° 3). A la vez asignan a la música un potente dispositivo de acción *“en los jóvenes las actividades artísticas están*

ligadas a la forma de pensar, por ejemplo la música, con las letras de las canciones por ejemplo” (Entrevista JH4. 235-236).

Si bien la Asociación Herrera reconoce que hay variadas expresiones artísticas donde los jóvenes se involucran, destacan el papel de la música por generar confluencias y agrupación (culturas juveniles específicas en consumos musicales), que posteriormente pueden desencadenar en otro tipo de organización en los jóvenes, más ligado a lo comunitario o a lo formal organizativo. Para Escobar, Mendoza y Cuestas (2003) *“las organizaciones juveniles se consolidan desde la diversidad y la especialización. Hay una diversidad relacionada con los intereses y una especialización que atañe a un saber específico”* (pág. 85), entonces la organización juvenil se puede entender como confluencia de intereses, lo que en la perspectiva de la subjetividad política juvenil, se articula con la necesidad de compartir con otros/as, e ir perfilando un proyecto vital donde incluyen lo artístico como un lugar de acción.

Una segunda característica es la utilización de los nuevos medios de comunicación, por la posibilidad que tienen de un mayor impacto, *“las organizaciones sociales han manejado mas otros medios artísticos, como es el video, como es el audiovisual, como es la fotografía, para narrar esas cosas, porque es una forma fácil de llegarle a la gente”* (Grupo de discusión. Participante Nº 1). Es lo que García Canclini (2010) afirma como escenario actual donde converge lo artístico con los nuevos medios:

No basta hablar del giro transdisciplinario del arte ni remodelar proyectos artísticos en conexión con las ciencias sociales. Sabemos que hoy la práctica del arte, sus formatos y su comunicación, se modifican al interactuar los artistas plásticos con las tecnologías audiovisuales y digitales (pág. 47)

Las organizaciones juveniles que optan por involucrar estos medios comunicativos también lo hacen desde un posicionamiento político que emerge de reconocer su contexto y darle sentido. Para Eduardo Valderrama (2007) esto se vincula al hecho de ejercer una ciudadanía históricamente contextualizada, donde

esta no es simplemente una condición o una práctica abstracta sino un ejercicio activo, donde se reconoce y se vivencia el contexto a través de las narrativas que se originan con esos nuevos medios:

Necesitamos un ciudadano capaz de reconocer los contextos culturales y sociopolíticos dentro de los cuales construye su significación y su actuación política. Es decir, que sepa reconocer, comprender y visibilizar los universos simbólicos de las culturas, incluida la propia, que le dan sentido y legitiman las acciones políticas concretas, situadas en el tiempo y en el espacio aunque estos últimos sean virtuales. (pág. 227)

Este ejercicio de ciudadanía activa del que habla el autor se vincula a otra de las características de la subjetividad política juvenil descrita por la Asociación Herrera, la capacidad de *analizar el contexto y cuestionar lo que en él sucede* para plasmarlo en diferentes creaciones artísticas desde las tecnologías audiovisuales o digitales. Además porque consideran necesario hacer el contrapeso a lo mediático:

A nadie del común le interesa ir a una galería a ver una obra que pertenece a la pared, ya debemos introducir la categoría de nuevos medios dentro de lo que es el arte para la gente donde es fundamental hablar de lo visual y lo audiovisual así fuertemente, porque ha tenido un impacto grandísimo en el proceso de alienación (Grupo de discusión. Participante N° 2)

Esto se vincula con lo que Rancière (2005) propone como la subversión de los espacios “físicos” atribuidos históricamente al arte *“Si hay espacios del arte, es porque ahora el arte se define menos por criterios de perfección técnica o de apropiación para determinados fines que por el hecho de expresar una experiencia espacio-temporal específica”* (pág. 69). En la propuesta del autor el arte contemporáneo ha tomado otros escenarios, otras maneras de narrarse, así como también las intencionalidades del arte crítico han salido del museo para instalarse en nuevos escenarios, más accesibles al público y que dialogan con él mismo en la medida en que ya no quieren considerarlo como un receptor pasivo. Además

porque los nuevos medios permiten resignificar su propio sentido, que generalmente ha sido atribuido a roles comerciales y de consumo:

Una tarea del arte crítico es deconstruir la ilusión de que existen mecanismos fatales que transforman la realidad en imagen, en un cierto tipo de imagen expresiva de una única verdad. El riesgo de olvidar el pasaje de los hechos a los imaginarios, como suelen hacer los medios en los *reality shows* y en los noticieros que informan ficcionalizando, puede ser evitado por un arte que concibe de otro modo el pacto de verosimilitud y el pacto crítico (Canclini 2010, pág. 232)

Ligado al uso de los nuevos medios, la Asociación Herrera vincula el tema del arte popular, *“En la categoría del arte popular es indispensable mirar los nuevos medios, como posibilidad” (Grupo de discusión. Participante N° 1)*. Si bien no hay una pretensión de definir el concepto de arte popular, si asumen un criterio frente al mismo:

Lo popular se identifica con un horizonte político de cambio de transformación, con unos sectores que necesitan transformar sus condiciones, lo popular es otro tipo de arte que se encuentra y que nace de la sensibilidad de cualquier persona, y no necesita ser el artista, lo puede expresar en cualquier momento (Grupo de discusión. Participante N° 3)

También proponen que lo popular es un escenario para la construcción de sí mismo *“no es pensarse una identidad del arte popular, sino que el arte popular es justamente una cosa sin formato o, que está empezando, más que la identidad de un arte popular, o una estética popular” (Grupo de discusión. Participante N° 7)*. Hay un interés de la organización en posicionar que el trabajo que desarrollan con las comunidades puede encajar en el concepto de arte popular, porque nace del diálogo de saberes con las comunidades y recoge sus sentires y sus conocimientos. Además porque en su proceso de resistencia como organización esta posicionar que en las personas del común la estética no tiene la intención de encajar en los parámetros convencionales el arte, más bien la apuesta es por un arte con un formato construido desde la experiencia colectiva, como menciona Ospina, Alvarado, Botero et al (2011):

La producción de recursos estéticos por parte de los jóvenes y las jóvenes no tiene la intencionalidad de responder a los estándares de una crítica estética o de una filosofía del arte; al contrario, se configura en artefactos, armazones y artilugios, como una expresión ingeniosa de las artes de hacer cultura y política, que resisten a los órdenes tecno-capitalistas (pág. 83)

Esto se podrá evidenciar mejor en el capítulo sobre el impacto de las acciones de la organización, donde la propuesta de la Asociación Herrera se presenta con más ejemplos de su cotidianidad.

4.4. EL ARTE EN LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA DE LA ASOCIACIÓN HERRERA

Retomando los elementos que se abordaron en el capítulo anterior sobre los momentos como se construye la subjetividad política juvenil en la Asociación Herrera, a continuación se desarrollan estos momentos con relación al vínculo que se establece con el arte y la política.

Inicialmente se describió el ***estado de indignación*** como el momento inicial donde las/os sujetos se preocupan por su realidad y cuestionan lo que en ella sucede generándose inquietudes sobre su contexto. Aquí estas/os jóvenes reflexionan sobre las condiciones propias de su cotidianidad como lo es la explotación y marginalización de la población vinculada al trabajo de la floricultura y en especial con las mujeres que son doblemente vulnerables por toda la carga doméstica de crianza y laboral que deben sortear en precarias condiciones de vida. De ahí que posteriormente cuando se organicen como Asociación sus acciones estarán encaminadas a utilizar el arte como una herramienta de sensibilización.

Se destaca el hecho de compartir con otros, de reconocer a otros, de dar un nuevo sentido al lazo social. Esto también se vincula con lo que Restrepo (s.f) destaca del arte como expresión de los y las jóvenes:

Sí el arte se interesa por la resistencia, el enunciado por si mismo quiere expresar que hay un algo a que oponérsele, y que los motivos están dados por las experiencias concretas que llevan a que exista una persona o grupo que desde su mal-estar, en ocasiones dolor, siente la imperiosa necesidad de hacer algo, de desplegar una acción en contra de y a favor de alguien (pág. 9)

Como se menciona anteriormente los momentos como se genera la subjetividad política no son lineales y corresponden a las dimensiones de lo individual y lo colectivo, propias de los procesos de subjetivación, de ahí que este momento de indignación se desarrolle con más detalles en el siguiente capítulo que retoma lo de la reivindicación de derechos. Sin embargo respondiendo a los momentos enunciados, paralelo al estado de indignación individual de estas/os jóvenes, se iba desarrollando la práctica artística.

El momento de la **práctica artística** se constituye en la experiencia previa de estas/os jóvenes para relacionarse con el arte, desde variadas expresiones artísticas. Inicialmente señalan un acercamiento al arte por diferentes canales como se describió en capítulos anteriores, algunos por procesos artísticos que vivieron desde su infancia, y otros por el agrado y el gusto a las manifestaciones artísticas, *“los medios audiovisuales, la fotografía, los cortos, la pintura, el teatro porque las personas que hemos formado el colectivo nos identificamos con esas expresiones”* (Entrevista JH1. 340-342). Este acercamiento al arte va configurando en estos jóvenes visibilizar que el arte es un mecanismo de acción para la expresión de las ideas, por medio de la sensibilidad, de la puesta en escena de todos los sentidos para poder transmitir un mensaje. Lo que más adelante configura entender el arte como una opción política.

Si bien no hay una intención colectiva de tomar el arte como una profesión, en el momento de conformar la organización si estará implícito el arte en sus acciones *“así uno no sea artista, porque muchas veces nos pasa eso, sino que hay de fondo un gusto y un interés por entrar a ese lugar (la acción organizativa) desde el arte”* (Grupo de discusión. Participante N° 2). Esto también se enlaza con la posibilidad de perfilar un proyecto vital, en tanto lo artístico lo vinculan a su vida cotidiana y a los espacios de la organización juvenil. Es decir que hay una vinculación al tema del arte desde la propia experiencia, desde lo vivido, y esto se enlaza con la pretensión de vincularlo a las acciones organizativas por considerar que es un medio más efectivo de impactar en las comunidades, así el agrado personal y la consideración sobre un impacto más eficaz, definirían en un primer momento, el arte como opción política:

Nos interesa estar haciendo la crítica a lo económico y también el aporte, pero también otras cosas, como el tema del arte, nosotros decíamos que chévere unir lo de la investigación social con la realización audiovisual y hacerlo más traducible para la gente. (Entrevista JH1. 155-157)

Un elemento vinculado a lo anterior es que la propia experiencia con el arte en los integrantes de la organización, les ha indicado que es posible que para otras personas el arte también sea un conector que los vincule con las acciones de una organización social, *“coincidimos en que nos hemos acercado a ese mundo de lo social por medio de lo que hemos visto artísticamente, entonces si uno se acerco de esa forma es posible que otras personas también se acerquen igual”* (Entrevista JH4. 319-321)

Esto se relaciona con lo que Cubides (2007) desarrolla sobre las subjetividades juveniles, al considerar que en estas emergen mecanismos de acción que se rebelan contra las formas tradicionales del hacer y se generan otros valores donde media *“el uso de nuevas modalidades de expresión y de comunicación, en donde se pone de presente la búsqueda de distintos significados simbólicos y sociales, la articulación de diversos lenguajes, (oral, audiovisual,*

digital), el uso creativo y sensible de los dispositivos tecnológicos” (pág. 121). Donde “la necesidad de expresión, y de reelaboración de la experiencia y la puesta en juego de racionalidades emocionales” (ibíd., pág. 121) asigna al arte el rol de convertirse en opción para la acción, pues permite desplegar en ella las potencialidades y capacidades de los/as sujetos.

Otro de los momentos señalados es la **decisión de emprender acciones** que para este caso tienen que ver con la consolidación de la organización juvenil como escenario de acción política, donde se genere la *posibilidad de compartir con otras/as*, situación que es una característica de los sujetos políticos juveniles, a la vez que se busca tener una *coherencia entre el discurso y la práctica*, otra de las características asignadas. La Asociación Herrera entiende el arte como una opción política, porque en su propio proceso como organización identificaron que lo práctico y no solo lo discursivo es de vital importancia para una organización social, y que al vincular lo artístico como una herramienta para sus acciones, lograban ser consecuentes con su discurso:

Nosotros (Asociación Herrera) hemos sido muy discursivos, de poca acción, entonces nos hemos dado cuenta que el arte es un mecanismo de práctica, que uno como que aterriza, es una confrontación, además después de un tiempo se ha acercado gente acá (a la sede), y cómo no traducir todo eso que uno quiere (Entrevista JH1. 491-495)

De la coherencia con el discurso, surge un elemento muy importante para la organización y es entender el arte como **movilización social**, donde es necesario traducir a lenguajes mas comprensibles lo que como jóvenes organizados quieren transmitir sobre las condiciones de desigualdad y exclusión de los habitantes del municipio de Madrid, especialmente los vinculados al trabajo en la floricultura, *“hemos tratado de entender el arte como movilización social de desatar el pensamiento la reflexión, como de confrontar, como de poner en crisis, que la gente se pregunte sobre sí misma” (Entrevista JH1. 462-464).*

Como señala Rancière (2005), el arte ya no se vive en espacios donde se le restringe a lo contemplativo, sino que avanza hacia lugares donde se construyan disensos frente al orden hegemónico establecido:

La cuestión no consiste en aproximar los espacios del arte al no arte y a los excluidos del arte. La cuestión consiste en utilizar la extraterritorialidad misma de esos espacios para descubrir nuevos disensos, nuevas maneras de luchar contra la distribución consensual de competencias, de espacios y de funciones (pág. 76)

Además el arte como un lenguaje simbólico que enuncia una situación, en este caso de marginación y exclusión, tiene la capacidad de resignificar las situaciones, generando la posibilidad de transmitir otros mensajes y hacer resistencia a los poderes hegemónicos:

La política como arte, teatro y música, figura nuevos trazos del deseo en la conquista política; al no legitimar los códigos lingüísticos tradicionales de ésta, acude a metáforas con el potencial del significado que crea, y al crear, destruye fijaciones simbólicas que amenazan con coartar la expansión de la realidad personal y colectiva que confronta, transgrede e irrumpe la rutina de la vida cotidiana para hallar fisuras al sistema (Ospina, Alvarado, Botero et al. pág. 84)

Esto se explica en la Asociación Herrera en la intención de abordar el arte como una herramienta para la narración de las condiciones de marginación y explotación a la que son sometidas miles de personas en el trabajo de la floricultura, *“la unión de lo político con lo artístico empieza de narrar situaciones verdaderas de denunciar cosas que se pueden hacer a través del audiovisual”* (Entrevista JH5. 245-248). En palabras de Restrepo (2005) para quien la subjetivación en el arte pasa por lo individual para concretarse en lo colectivo:

Si el arte se entiende como creación, no solo como nuevo, sino como alternativa este implica transgresión. Y en este caso interrogar al autor y a su obra desde la transgresión pasa por develar y develarse para luego rebelarse (p, 10)

Esta pretensión de narrar situaciones y de poner en un lenguaje cotidiano lo que sucede en un contexto que como sujetos políticos juveniles les genera inconformidad, radica en *“ver cómo se puede conectar y cómo se puede traducir todo eso que uno lee y que uno comprende de esas realidades para generar que los otros se movilicen también frente a eso”* (Grupo de discusión. Participante N° 2). Desde los planteamientos de Rancière (2005) la Asociación Herrera se ubicaría dentro de lo que el autor denominó *Militancia de denuncia de los espacios del arte*, aquí *“El espacio del arte se convierte entonces en un espacio de poder que es necesario transformar, mediante actos simbólicos, en un lugar que ponga en evidencia el funcionamiento del poder”* (pág. 71). Lo que para Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) es considerar al arte como opción política de denuncia:

Los colectivos de jóvenes que agencian la vida política desde el arte, la creación y la cultura, se encargan de movilizar una disidencia sensible frente al sistema, en la consecución de derechos con denuncias a la oficialidad del Estado y del Mercado (pág. 86)

Para la Asociación Herrera esta movilización social, no solo se ubica en la denuncia también tiene como objetivo la reflexión de quienes allí participan, *“el arte no es una manifestación de apreciación sino una manifestación activa de acciones, ya es como una cuestión terapéutica es una acción reflexiva”* (Grupo de discusión. 48-50). La reflexión involucra entonces que las personas se sensibilicen y analicen su contexto, pero la decisión de acción, ya la dejan en manos de cada persona, *“al menos que la persona conozca una problemática y que ya la persona empiece a decidir si hace algo frente a eso o no”* (Entrevista JH2. 310-311). Es interesante el enunciado del arte como una cuestión terapéutica, pues en el proceso de observación participante se evidenciaron varias actividades como la que se describe a continuación desde el grupo de discusión:

En una actividad como pegar fotos el resultado no es en si la obra, sino la acción que genera como la integración (de los participantes), y ahí es donde ya se puede ver la política acoplada al hecho del arte, no es el arte como resultado, sino la acción misma (Grupo de discusión. Participante N° 1).

En este horizonte los aportes de Muñoz (2007) apoyan lo que hasta el momento se ha descrito sobre movilización social en la Asociación Herrera:

Los/las jóvenes actúan sobre aquello donde tienen gobierno: la propia vida cotidiana, y lo hacen mediante la resistencia frente a todas las formas de dominación presentes en ella; y la subversión frente a prácticas autoritarias que pretendan suprimir la diferencia y desconocer la singularidad del otro/a; en contextos encarnados, donde se reconozca la experiencia de sus vidas y cobre valor su capacidad comunicativa. (pág. 17)

Como último momento referenciado en la construcción de la subjetividad política en la Asociación Herrera se señaló el **desarrollo de las acciones propuestas**, este es el momento donde se despliegan las propuestas de trabajo del grupo sobre intervenir desde el arte, acciones que se describen con mayor detalle en los siguientes capítulos. En este apartado vale la pena señalar el elemento de la irreverencia, referido este al existencialismo y la pregunta por sí mismos y por los/as otras recurriendo a estrategias no convencionales, es cuando lo **simbólico expresado en lo místico** adquiere relevancia. Como lo afirma Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) al dar cuenta que el sentido de lo político en los jóvenes no solo se queda en la palabra y la acción sino que también se expresa en el cuerpo, *“se expresa, se vive y se narra en el cuerpo como un espacio vital de reconfiguración del poder, mediante el cual interpelan las inequidades, imposiciones y violencias de un sistema vertical que busca disciplinar los cuerpos para someterlos y homogenizarlos”* (pág. 13)

En relación con el lenguaje simbólico que se evidencia en lo artístico, autores como Zemelman (2004) han destacado su relevancia para los estudios de

las ciencias sociales. Para este autor un sujeto actuante que encarna su discurso, en otras palabras un sujeto político, se vale de diversos escenarios que le devalen formas de entender el mundo y comprenderlo en relación a otros sujetos y a otros mundos:

Tenemos que saber quizá pensar con ese otro entendimiento que rescate la imaginación y la intuición, por eso siempre aprendemos de quienes vienen del arte, aunque los conozcamos poco. Allí se encuentra oculta una gran lección que no terminamos de develar, me refiero a los lenguajes simbólicos. (pág. 98)

Los lenguajes simbólicos también se representan en lo místico, concepto que si bien tiene varias definiciones que lo ligan a lo misterioso y a lo oculto, también se relaciona con lo espiritual, con la conexión subjetiva no heredada de la lógica racional positivista, pero que en lo contemporáneo ha logrado ganar un lugar social reconocido. Raúl Zibechi (2008) quien ha dedicado buena parte de su vida académica al estudio sobre los movimientos sociales destaca la importancia de la mística como un elemento que ha tomado fuerza en los movimientos sociales latinoamericanos y que no responde a un capricho instrumental sino a la necesidad humana de dar crédito a otras formas de expresar el mundo y dar significado a los misterios de la vida, entender lo místico desde una lógica no racional, sino ligada a otras maneras de comprender el devenir humano.

Para la Asociación Herrera sus acciones están relacionadas en buena medida con lo simbólico. Y desde ahí se reconoce la mística como una acción, o una situación generada en lo espiritual:

Lo espiritual da mucha fortaleza, por todos los procesos colectivos y sociales que se generan, Herrera está como en esas búsquedas espirituales es algo que uno lo tiene dentro de uno mismo, en algún tiempo de su vida, pero que está presente en las relaciones con los demás (Entrevista JH3. 304-307)

Y si bien dentro de la organización no hay una intención de colectivizar lo místico, si se comparten las posturas frente al tema *“colectivizar la búsqueda espiritual como tal no, más bien yo creo que se comparte esa individualidad que uno sabe que cada persona tiene”* (Entrevista JH1. 374-375). El interés por lo simbólico desde lo místico lo relacionan con una serie de valores, que consolidan los lazos sociales y fraternos:

Todo ese misticismo viene cargado de unos valores, de unas formas de actuar, y eso va cambiando a las personas, esos valores los rescata la organización actuar en conjunto, actuar juntos, de la solidaridad, de luchar por un ideal, por un sueño (Entrevista JH2. 413-416)

Como lo menciona Escobar (2007) al dar cuenta de las subjetividades juveniles en el contexto contemporáneo, hoy a los/as jóvenes *“no podríamos interpretarlos simplemente como “consumistas”. Las subjetividades juveniles nos hablarían de posibilidades de re-creación cultural, de reelaboraciones de los sentidos sociales a partir de la producción de constelaciones de significados y de mundos simbólicos articulados a consumos particulares”* (pág. 151). En este sentido los mundos que desde lo simbólico elaboran las/os jóvenes de la Asociación Herrera para dar cuenta de su cotidianidad y dar sentido a sus acciones como organización, están atravesados por varios elementos relacionados con el tema de la memoria colectiva. Por una parte sientan una posición sobre lo ancestral:

Esta cultura siempre rechaza lo antiguo, lo viejo, lo que ya no sirve, lo pasado de moda, debemos dejar esos prejuicios modernos para rescatar esos valores, esos principios éticos que hacen que el ser humano sea más ser humano, más sensible, que viva mas en comunidad (Entrevista JH2. 425-428)

De ahí que la propuesta política de la Asociación Herrera cuando interviene desde la mística tenga en cuenta trabajar los valores ancestrales, *“algo que reivindique mucho los valores ancestrales, en eso se recoge la mística”*

(Entrevista Entrevista JH2. 406). Esta postura por lo ancestral incluso se retoma en el propio nombre de la organización *“en el tema de la memoria recoger todos esos valores ancestrales incluso desde el nombre Herrera”* (Entrevista JH2. 418), pues su nombre como ya se señaló deriva de los pobladores más antiguos de los que se tenga registro arqueológico en la región del altiplano cundiboyacense, los pobladores del periodo conocido como Herrera. Este interés en los valores de antaño se relaciona con la necesidad de humanizar las relaciones sociales, que cada vez tienden más a la utilización instrumental de los seres humanos y no al desarrollo y potencialidad de sus capacidades:

Lo de la memoria, la recuperación de costumbres, nosotros añoramos o valoramos ese mundo de antes, de cómo eran las relaciones de antes porque lo que se está proponiendo ahora es todo artificial, la comida transgénica, muchas cosas que van degenerando al ser humano (Entrevista JH2. 420-423)

También destacan que hay una relación de lo místico con lo indígena, *“ahora se habla más del mundo de lo indígena y eso gusta por lo espiritual, lo místico tiene un mensaje ambientalista, muy de cambiar las relaciones con los otros, de lo comunitario de la solidaridad”* (Entrevista JH2. 409-411). Se reconoce también como la cosmovisión indígena ha tomado un lugar importante en la sabana de Bogotá, *“algo en común de las organizaciones de la sabana es que están como en el tema de la mística indígena”* (Entrevista JH2. 406).

Sin embargo ubicarse en la reivindicación de valores ancestrales, ha generado para el grupo estigmatización en algunos espacios, *“es complicado en este mundo porque la gente juzga mucho, y uno no se abre frecuentemente por temor a ser juzgado y eso es contradictorio en ese mundo de reivindicación de derechos”* (Entrevista JH2. 396-398). Pese a que consideran que los juicios de valor están presentes constantemente, como organización hacen una apuesta por trabajar el arte desde lo simbólico y lo místico. Eso tiene un fuerte vínculo con la necesidad de resignificar los discursos tradicionales que ya se encuentran

agotados, como señala Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) sobre los hallazgos de su investigación:

La connotación de resistencias estéticas de-construye el orden político imperante hacia la creación de nuevos sentidos en las relaciones interhumanas, con su mundo circundante y en sus dimensiones locales y globales. Las resistencias estéticas señalan el agotamiento de los presupuestos técnico científicos en los cuales se perfila, más allá de una crítica al sistema económico, una crítica a los principios de la modernización-modernidad-colonialidad. (pág. 83)

Continuando con esta ruta sobre el arte expresada en lo simbólico y en lo místico, se cierra este capítulo señalando como para la Asociación Herrera resulta imprescindible desarrollar sus acciones comunitarias a través del trabajo corporal, un trabajo que resignifique lo corpóreo como parte vital de lo humano, dado que en las condiciones del mundo actual la exclusión y la marginación han hecho del cuerpo un residuo o un recipiente para el ultraje. Esta situación es muy evidente para los integrantes de la Asociación en las consecuencias que genera para el cuerpo el trabajo que la floricultura, un cuerpo enfermo, desgastado, dolorido, que en la perspectiva Foucaultina bien revela como se ejercen las relaciones de poder, y como estos espacios de trabajo (las floras) son dispositivos para regular los cuerpos, disciplinar sus movimientos y ritmos vitales. En pocas palabras condicionar la propia vida de estos/as sujetos a la rutina productiva de estas empresas. Es en este escenario donde la Asociación también hace una apuesta por el trabajo que reivindique el cuerpo como un territorio de vida, un cuerpo que siendo lacerado por el trabajo tenga la opción de sanarse y resignificarse.

4.4.1. Lo comunitario desde el trabajo con cuerpo

Para la Asociación Herrera es vital trabajar la sensibilidad y las emociones por medio de lo corporal, por ello han relacionado lo artístico y lo místico, *“los cuerpos*

adquieren una importancia central, en su cualidad de alojar tanto operaciones de dominación como prácticas de desobediencia” (Bonvillani. 2010, pág. 30).

Todas las expresiones artísticas utilizan el cuerpo, el ser humano, las emociones, y la mística también va por ese camino, por utilizar las emociones el cuerpo, lo que es uno, la esencia de uno, o por lo menos tratarla de sacar a flote (Entrevista JH1. 290-293)

Como resultado de haberse evaluado como organización y procurar ser menos discursivos y mas actuantes, es que han vinculado con más fuerza el tema de lo místico a sus actividades, una de las que más recoge el tema de lo místico son los Encuentros de Mujeres de la Escuela de Género, ahí han depositado una mayor incidencia de este tema, *“la escuela de mujeres esta hacerla más espiritual, y por eso lo de la mística, lo de dar espacio para uno, para el cuerpo, uno se conoce a través de esas cosas, la espiritualidad va en camino de conocerse” (Entrevista JH1. 379-380).* En este tipo de espacios se genera la posibilidad de dar vía libre a la creación, donde aflore lo subjetivo de las mujeres participantes (Asociación Herrera y mujeres trabajadoras o ex trabajadoras de floras) y se sientan en libertad de mostrarse como son:

Con los talleres de mujeres hay otro tipo de apuestas estéticas y otro tipo de cosas que de pronto las mujeres de Madrid se quieren pensar, y desde esa manera de simbolizar lo que ellas quieren decir, ahí también hay una apuesta artística (Grupo de discusión. Participante N° 6)

Una situación que ejemplifica la importancia de trabajar desde cuerpo se genero en una de las actividades de la Escuela de Género:

Ya teníamos una organización de talleres pero dijimos “esas señoras vienen mamadas de trabajar” llevamos un buen par de fines de semana haciendo talleres y pensando, démonos un espacio de parar con eso y hagámonos una mascarilla,

muy bacano que sucedan ese tipo de acciones, poder tocarles las manos a las señoras y tener ese contacto (Grupo de discusión. Participante N° 7)

En esa sesión de la Escuela de Género se evidencio una respuesta positiva por parte de las participantes de los encuentros, así fue registrado en la observación participante:

Para finalizar la jornada se hace una reflexión sobre los cuerpos de las mujeres que han sido maltratados por el trabajo de la floricultura y la necesidad de cuidarse no como un tema de estética y modas, sino de autoestima, se hace una sesión de mascarillas para la cara y masajes en las manos, las más jóvenes las hacen a las mas adultas, paralelo a esta actividad se conversa y se hace una reflexión donde las mujeres opinan sobre si. (Fragmento Diario de campo. N° 3)

Es de resaltar que también se observo como en cada sesión de la escuela de género se comienza con una actividad que involucre el movimiento del cuerpo, desde calentamientos deportivos hasta ejercicios propios del teatro, y del yoga. Esto a la vez de distensionar el cuerpo y poner en sintonía a las participantes, también genera un espacio de socialización de compartir y de sororidad.

4.4.2. La sanación en los procesos organizativos

Si bien las actividades que se desarrollan con las mujeres en la Escuela de Género buscan trabajar la sanación desde lo corporal, para la Asociación Herrera lo místico también se aborda al interior de la organización, como parte de un proceso de reflexión y sanación *“se utiliza para estar bien con uno mismo por la misma presión que hay, uno tiene que comenzar a relajarse a estar bien con ese yo para poder hacer cosas, o si no uno colapsa”* (Entrevista JH5 277-278). Lo místico aquí está representado en abordar la espiritualidad, compartir con los otros, y salirse de la rutina que implica el trabajo organizativo.

En Herrera tenemos espacios bien bonitos dentro de las reuniones, espacios menos racionales, decir lo que usted siente, de pronto para nosotros eso es como tener un acercamiento más a lo espiritual, donde uno deje como de hablar de tantas cosas, de planeación, y se dedique a un espacio a uno, o a los otros (Entrevista JH1. 346-349)

Estas actividades surgen espontáneamente *“a veces se dice hagamos tal día tal cosa, pero por lo general es así espontaneo”* (Entrevista JH5. 294-295), o se preparan previamente con el objetivo de que sirvan como sanación de diversos malestares, como se demuestra en el siguiente ejemplo:

Hicimos unas reflexiones muy bonitas como la evaluación del año y las proyecciones de este año, una cosa simbólica, una reunión donde renunciábamos a ser el centro, y por eso es que estamos como un poco mas despejados, pero si hubo un momento de crisis fuerte (Entrevista JH1. 675-678)

Estos elementos de lo simbólico y lo místico aparecerán también en los siguientes capítulos, donde se hará el enlace con la reivindicación de derechos.

A manera de conclusión de este capítulo puede destacarse que las acciones que desarrolla la Asociación Herrera desde lo artístico, tienen implícita y explícitamente un sentido político en tanto su intención es denunciar las condiciones de exclusión y marginación de las comunidades vinculadas a la trabajo de la floricultura. Lo artístico se convierte en un vehículo para la denuncia social, donde los lenguajes simbólicos y los nuevos medios de comunicación marcan tendencias y preferencias para la acción organizativa. Es también de destacar la vinculación del elemento de la mística a la expresión artística, se le vincula como un conector de lazos sociales y como una opción para otras interpretaciones del mundo actual.

CAPÍTULO V

LA REIVINDICACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN LA ASOCIACIÓN HERRERA Y SU INCIDENCIA EN LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA DE LAS/OS JÓVENES⁷

*...es algo humano indignarse, decir no, tener herramientas
para luchar contra algo en que usted no está de acuerdo,
es como eso vital que nace de usted y dice
"oiga hagamos algo, pensemos algo"
(Entrevista JH2. 269-271)*

Para la Asociación Herrera el tema de los derechos humanos se relaciona con una perspectiva de lucha social, si bien reconocen que existe un marco legal internacional y nacional donde se reconocen los derechos humanos, y se generan una serie de disposiciones legales para su cumplimiento, es por medio de la organización y la movilización social donde los derechos humanos pueden ser reclamados y reivindicados. En este sentido la defensa de los derechos es un ejercicio político no solo porque los derechos humanos implican un marco para la realización de la política, sino porque se propone desde sujetos sociales que entienden su historia, reclaman otro tipo de relaciones con el poder, proponen y actúan frente a las situaciones que les generan inconformidad, lo que en este capítulo se desarrolla como *la resistencia*.

Para estos/as jóvenes hay poca confianza en la efectividad de la justicia, han crecido en un medio social que desde la institucionalidad no responde a las exigencias sobre respeto a los derechos, y en muchos casos es desde lo institucional donde se vulneran sistemáticamente los mismos, generando en la

⁷ Cuando se citan situaciones propias de la Asociación Herrera se utilizara primero el artículo **las**, en tanto la representación femenina es mucho mayor. Aunque los lingüistas defieran de esta apreciación en tanto consideran que el **los**, incluye a las mujeres. Situación que desde los estudios de género tiene fuertes debates, en donde como mujer e investigadora me incluyo, tomando la decisión ya citada.

impunidad una forma de vida cotidiana, que los/as jóvenes desde su reconocimiento como sujetos políticos, no están dispuestos a tolerar.

Frente a esta situación, los/as jóvenes de la organización asumen una postura que, si bien reconoce que hay una serie de declaraciones, convenciones, protocolos establecidos sobre el tema de los derechos humanos y es un deber del Estado su cumplimiento y protección, es la experiencia de varias décadas de sinsabores la que ha impulsado que los mecanismos de las organizaciones sociales de jóvenes tomen distancia de los discursos y los medios institucionales, y se hagan apuestas creativas desde lo organizativo mediante dispositivos como el arte para trabajar el tema de los derechos.

En este horizonte este capítulo aborda cómo son entendidos los derechos humanos en la Asociación Herrera, cómo los involucran en su accionar organizativo, qué acciones desarrollan para su reivindicación desde la relación arte y política, cuáles han sido los obstáculos y los aspectos favorables para su proceso de reivindicación, y cómo esto aporta a la construcción de su subjetividad política como jóvenes.

5.1. LO QUE SE ENTIENDE POR DERECHOS HUMANOS EN LA ASOCIACIÓN HERRERA

Como se mencionó la Asociación Herrera reconoce que hay un marco normativo que regula el tema de los derechos humanos, sin embargo para la organización hablar de derechos humanos implica reconocer en estos una construcción histórico social que no solo se remite al tiempo de la posguerra mundial, sino a siglos anteriores, donde diversas pueblos han emprendido luchas en la búsqueda de la justicia, *“el tema de derechos humanos es muy extenso, porque los derechos humanos no solo fue lo que dijo la ONU, sino que son una construcción cultural”* (Entrevista JH1. 128-129). Como lo afirma Sousa de Santos (2006) al mencionar

que establecer la historia de los derechos desde el periodo de la posguerra es entenderlos desde un contexto muy particular y claramente al servicio de los intereses económicos y geopolíticos de los Estados capitalistas hegemónicos.

Un elemento que destaca la organización es que los derechos humanos, si bien son numerosos y buscan responder a diversas situaciones de la vida social, son derechos que se conectan unos con otros, precisamente porque la humanidad es dinámica y compleja y con tener resueltos los derechos de la primera generación (civiles y políticos) no se resuelven los otros escenarios de la vida social, para Mouffe (2007) quien recurre a Arendt para resaltar la idea de unos derechos humanos encarnados en la vida social “*Arendt se muestra crítica con la idea de los derechos puramente humanos, porque si no son al mismo tiempo derechos de ciudadanía, son abstractos y no corresponden a nada*” (pág. 32). Es decir derechos que trasciendan las convenciones y tratados y se involucren en las legislaciones pero más importante que eso que se lleven a la práctica en la vida social, esto permite apropiarse mejor de ellos y poder hacer exigibilidad frente a los mismos:

Cuando una organización empieza a tener claridades en cuanto al tema de los derechos, entonces ya se ve que la lucha no es tan local y tan situada por una sola cosa, sino que todos los derechos son interconectados, o sea, cuando uno está peleando un derecho no solo se pide por ese derecho, sino que se está peleando por varios derechos. (Entrevista JH2 122-124)

Los derechos humanos que pretende reivindicar la Asociación Herrera mediante sus acciones son los Derechos Económicos Sociales y Culturales DESC. Y en algunos escenarios de trabajo destacan también lo *Ambiental* (por toda la contaminación que genera el trabajo de la floricultura, para el ambiente biofísico y la salud humana) utilizando así la sigla DESC.A. El principal derecho que reivindican es el trabajo digno, y como ya se menciono reconocen que reclamar un derecho les implica otra serie de derechos concatenados:

Cada derecho trae otros derechos detrás de él, entonces eso le da una visión más amplia a esa reivindicación, a esa lucha, uno sabe que cuando uno está peleando por el derecho al trabajo digno, no solo es eso, sino que se tienen que cambiar muchas otras cosas detrás (Entrevista JH2 126-130)

Como ya se menciona en la caracterización del contexto del municipio Madrid (que no dista de la generalidad de lo que es la región de sabana occidente) las condiciones de marginalidad y exclusión en la que viven miles de habitantes que dedican su esfuerzo diario en extensas jornadas, al trabajo de la floricultura, ha generado en las/os jóvenes de la Asociación Herrera la movilización para reivindicar los derechos al trabajo.

Para nosotros es muy importante una reivindicación y una mirada de los derechos desde nuestros contextos, desde nuestros territorios así pequeñitos, estamos más cercanos a lo que tiene que ver con los derechos al trabajo, con los derechos al territorio, a las condiciones de vida digna, estamos en un marco de los DESCAs pero buscando cual es esa visión de un pueblito de América latina de los derechos humanos, es buscar que lugar tiene ese discurso en nuestro contexto, cuando estamos en un contexto de violación de derechos laborales, donde la mujer tiene un papel fundamental. (Entrevista JH6 281 -286)

Esta sistemática violación a los derechos laborales más básicos, ha generado en buena parte el *estado de indignación* que caracteriza a un sujeto político juvenil. Como menciona Escobar (2007) *“Si algo muestran algunos jóvenes y ciertas culturas juveniles es que el sentido social en que nos encontramos y el orden que le subyace, no están haciendo felices a la gran mayoría de personas”* (pág. 157). El reconocimiento de estas condiciones de marginalidad y exclusión es lo que alienta al grupo a organizarse y reivindicar derechos humanos. En el siguiente relato que hace parte de un artículo impreso que escribieron varios integrantes de la Asociación se evidencia lo mencionado:

Hoy hablaremos de las flores, como organización juvenil de Madrid, como hijos e hijas de trabajadores de las flores, como jóvenes que tenemos que optar por el mismo trabajo que nuestros padres y madres porque en el municipio no se

encuentran otras alternativas laborales. Como organización de base en el municipio de Madrid, algo que ha marcado profundamente nuestro trabajo ha sido el ver a nuestros vecinos, ver a la gente del pueblo inmersa en un trabajo que no da tiempo, que fragmenta la familia, que descuida el amor por sí misma y mismo, que a pesar de estar en un trabajo tan cercano con la tierra cada vez se aleja más de ella (Corporación Cactus. 2010, pág. 29)

Esto coincide con lo que Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) encontraron en las experiencias de acción política de jóvenes pertenecientes a organizaciones, donde se identifica un reconocimiento y comprensión del contexto, y unas apuestas concretas por cambiar dichas condiciones:

Para estos y estas jóvenes la política en la que creen y la que agencian está anclada en el reconocimiento a los derechos humanos como una perspectiva que involucra las luchas intergeneracionales, interétnicas e intergéneros alejándose de una manera explícita de los modelos formales de hacer política, y mostrando, no una apatía sino una antipatía y resistencia frente a la política de la representación en la que los sujetos pierden su voz y poder de afectación quedando sometidos a la voluntad impuesta por la dirección de una historia que es escrita y contada por unos “pocos”, y frente a toda práctica de dominación y violencia en los distintos espacios en los que acontece la vida del ser humano. (pág. 12)

En este escenario aparece la resistencia como dinamizadora de la movilización social en respuesta a estos contextos de vulneración de derechos y marginación de las comunidades.

5.1.1. El papel de la resistencia

Un elemento clave para entender la perspectiva de reivindicación de derechos de la Asociación Herrera es el lugar que le dan a *la resistencia*. Los aportes de Nieto (2008) al respecto brindan una mirada clara, en relación a la política, el poder y la resistencia, *“la resistencia en acto, como práctica real de sujetos colectivos o de fuerzas sociales en acción solo existe porque está presente como posibilidad en la realidad del poder”* (pág. 231). Que en las actuales condiciones del mundo se

gesta en espacios donde el capitalismo ha resquebrajado todo orden social que pretenda llamarse justo o equitativo. En este sentido el sistema capitalista globalizador genera condiciones cada vez más mínimas para el ejercicio de los derechos humanos, esto lo explica Gallardo (2006):

La organización capitalista de la existencia no permite derechos humanos ni siquiera fundamentales, porque sus lógicas generan vencedores y perdedores estructurales y sus ideologías hacen de estos últimos u objetos de piedad o empobrecidos culpables por su suerte o, en el límite, “terroristas” y “excluidos o desechables” que deben ser eliminados (pág. 57)

Esto se enlaza con lo que menciona Nieto (2008, pág. 239) al entender que en las actuales condiciones de las sociedades capitalistas, donde no hay reconciliación entre humanos y naturaleza, la resistencia cobra un carácter anticapitalista y revolucionario. En la Asociación Herrera el elemento de la resistencia cobra matices interesantes, el primero es que la resistencia no es simple oposición, o aguante, es acción y movilización, el segundo, que la resistencia propone alternativas ante las situaciones que resiste, el tercero que hay una directa vinculación de la resistencia contra el contexto capitalista que mercantiliza las relaciones humanas y genera más empobrecimiento, lo que se relaciona con Bonvillani (2010) *“las pasiones humanas y la subjetividad que configuran, sirven tanto para sostener procesos de dominación política como para potenciar aquellos que tiendan a la emancipación subjetiva, en clave de resistencia y creación colectiva”* (pág. 30):

Entender la resistencia como algo que crea, la resistencia no como algo que aguanta y que está ahí sino como algo que recibe, que crea y que transforma, la resistencia la entendemos desde esa mirada. Ahorita en la escuela (de formación política) estamos en el tema de resistencia... ¿Qué es resistir? Creo que eso es una pregunta que nos queda a nosotros mismos, ¿Qué es eso de resistir?, entonces nosotros decimos que resistir es generar un proceso transformador, en cierta medida un proceso creador. (Entrevista JH6. 123-126)

Para Nieto (2008) quien hace un propuesta de entender la *resistencia* en relación al poder, por estar este ultimo relacionado constantemente con el conflicto, donde la única opción del poder no es la subordinación y el acatamiento disciplinado, sino la contraposición al poder hegemónico sea este legitimo o no, la *resistencia* bien habla de las miles de personas que desde su hacer cotidiano se demuestran a sí mismos, y le demuestran al mundo que otras opciones de vida, son aclamadas y son posibles de ejercer, desde sus lugares o sus locaciones, desde su anhelo de sociedad, desde lo que como sujetos políticos empiezan a reclamar del orden social:

Es necesario que la categoría de resistencia sea siempre expresión de fuerzas concretas, manifestación real de sujetos históricos, sociales y holísticos, esto es, integrales en su construcción cultural, en su conciencia y valores que la expresan, en sus actividades económicas, político-sociales, en síntesis, en sus diversas cosmovisiones y la praxis que las materializa (Nieto, 2008, pág. 17)

En este sentido el elemento de la resistencia se va a constituir como transversal en las diferentes acciones que desde lo artístico o lo simbólico van a desarrollar las/os integrantes de la Asociación Herrera, en miras a una reivindicación de derechos que reposicione el lugar del poder y brinde a las comunidades la posibilidad de hacer un ejercicio reflexivo sobre sus condiciones de vida, esta es una apuesta de acción política clara para la organización.

5.2. LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA JUVENIL EN LA REIVINDICACIÓN DE DERECHOS

Respondiendo a los criterios que definieron los/as integrantes de la Asociación Herrera para definir las características que tiene un/a sujeto político juvenil, y teniendo en cuenta los momentos asignados al grupo en su propio proceso de subjetivación política, a continuación se hace una relación entre algunas de las estas características con el proceso de reivindicación de derechos.

Las/os integrantes de la Asociación Herrera como sujetos que se preocupan por su realidad y cuestionan lo que en ella sucede

Se identifica como primer elemento lo autobiográfico en la reivindicación del derecho al trabajo en condiciones dignas *“el derecho al trabajo, porque somos hijos de trabajadores de flores, hemos vivido esa realidad. Vivimos en Madrid que es el municipio que más flores exporta a nivel nacional”* (Entrevista JH6. 19-21). Esta situación les hizo confrontarse como individuos y hacerse la pregunta por su identidad y sus aspiraciones individuales y colectivas:

En algún momento de nuestras vidas hablamos de nuestras familias y dijimos: *“¿algo está pasando a nivel laboral? y sobre todo con las mujeres”,* y decidimos irnos por ese hilo, pues algo en común como integrantes de la organización es que todos o todas, tenemos familiares trabajando en las flores. Yo tuve a mi mamá trabajando 22 años, y la forma en que ella salió no fue muy digna (Entrevista JH3 90-92)

La Corporación Cactus también destaca que un elemento movilizador en los/as jóvenes de la sabana es *“la identificación de la familia como espacio ligado a la reivindicación de sus derechos”* (Cactus 2008, pág. 124). Así como se identifica un interés desde lo personal derivado de su propia experiencia de vida, como pobladores de un territorio con un destino casi definido por el sector productivo. Un segundo elemento corresponde a la vinculación a la academia para quienes han logrado el ingreso a la vida universitaria, esto les ha representado seguirse pensando las situaciones y alternativas para su municipio:

Interesarse y darse cuenta cómo son de importante los derechos humanos por la licenciatura que estamos estudiando, uno ahí se da cuenta de qué son (los derechos), de dónde vienen, porqué son importantes, cuáles son, en nuestro discurso (como organización) está el análisis concreto a lo económico. (Entrevista JH2 117-119)

Un tercer elemento tiene que ver con lo identitario de género *“también porque en la Asociación la mayoría somos mujeres”* (Entrevista JH2 163). Esta condición les ha generado una serie de reflexiones sobre el papel de las mujeres, especialmente al abordar el tema del trabajo en la floricultura, puesto que en este hay una alta representación femenina. En este sentido buena parte de la identidad colectiva de la Asociación, se ha construido a través del rescate de la identidad de lo femenino:

Es importante darse cuenta de que las mujeres no son solamente las que hacen el trabajo de la casa, sino que son mucho, mucho más, es darse cuenta de que las mujeres tenemos mucho potencial para dar en el trabajo, en la vida política, en muchos espacios donde nosotras estamos presentes.(Entrevista JH2 160-162)

Ese cuestionamiento a las condiciones de vulneración de derechos que viven las mujeres en el municipio de Madrid, se convierte en un dispositivo que moviliza las acciones de la Asociación Herrera, especialmente porque hay una identificación con esas otras mujeres que son vulneradas y en muchos casos son familiares cercanas. Además porque como mujeres jóvenes organizadas buscan que el proceso organizativo incida en su vida personal *“las organizaciones sociales al buscar transformar a los sujetos que están directamente en la organización”* (Entrevista JH6. 79-80), de esta manera se desarrolla lo personal con lo colectivo.

El estado de indignación de las/os integrantes de la Asociación Herrera ante las condiciones de marginalidad y exclusión de los/as habitantes de Madrid

Habiendo ya reconocido su contexto como lugar de constantes violaciones a los derechos laborales y otros relacionados al tema de la calidad de vida digna. Lo que se denomina *estado de indignación*, surge precisamente de valorar el concepto de dignidad humana como lugar para la realización de los derechos humanos, pues sin dignidad no hay derechos. Esto bien se circunscribe a las disposiciones que reglamentan el tema, pero también a lo que como construcción

social del término surge en el siglo XV con el humanismo (Defensoría del Pueblo. 2001), y se ha ido desarrollando desde diferentes visiones que vinculan elementos como la relación armónica de los humanos con el medio, la capacidad creadora de los individuos y el ejercicio de la libertad para controlar sus vidas y sus destinos.

El estado de indignación revela la resistencia frente a las situaciones de marginalidad y exclusión, y desde una subjetividad política que invita a la movilización se generan apuestas por la transformación, *“es como algo de humano de indignarse de decir no, de tener herramientas para luchar contra algo en que usted no está de acuerdo, es como eso vital que nace de usted y dice “oiga hagamos algo, pensemos algo” (Entrevista JH2. 170-172)*. Para las/os jóvenes de la organización este estado de indignación, conlleva hacer un rompimiento que denuncia los poderes establecidos (Touraine, 1997) y les moviliza hacia el desarrollo de acciones que parten de lo individual y se condensan en la acción colectiva:

Como de no quedarse quieto, no seguir una cultura que nos han impuesto de que todo es así, de que deje así porque ya no se puede hacer nada, es no continuar con eso, es llenarse usted de valor y hacer algo por cambiar, y también como por demostrar que si se puede. Finalmente cuando uno está metido en este cuento, es porque uno no está conforme con muchas cosas que ve en la sociedad. (Entrevista JH2. 172-174)

En la Asociación Herrera la subjetividad política pasa por un ideal de justicia donde las condiciones de vida sean en dignidad y se concreten en la vida cotidiana, es allí hacia donde van orientadas sus acciones. Como lo menciona Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) al definir las prácticas de acción política de los/as jóvenes:

Sus prácticas reconocen que la política es la vida misma y por tanto debe ser comprendida y agenciada como libertad, pluralidad y justicia, solo las acciones que permiten la actuación del sujeto y de los colectivos para la ampliación de sus posibilidades pueden ser consideradas como política. (pág. 12)

Se reconoce entonces que cuestionar la realidad e indignarse frente a la misma, es dispositivo para una movilización social que desde las apuestas estéticas de resistencia desarrollen el tema de los derechos humanos.

La coherencia entre el discurso y la práctica de los derechos humanos

Como ya se ha mencionado la perspectiva de derechos de la Asociación Herrera se ubica en los DESC(A), directamente con el derecho al trabajo y los derechos de las mujeres, *“el énfasis de Herrera son los derechos de la mujer, no solo en las condiciones laborales, sino en el derecho a la integridad, el derecho a la vida, el derecho principal a la dignidad”* (Entrevista JH3. 84-85). Esto por la identidad individual que recoge el tema de lo femenino y que se vuelve colectiva al transitar por lo biográfico y lo familiar, *“darnos cuenta que las mujeres tienen una condición especial, unos derechos diferenciales por toda su doble jornada laboral por todo lo que ellas aportan a la sociedad”* (Entrevista JH2. 158). Es así como el discurso de reivindicación se ubica entonces en el derecho al trabajo digno y los derechos de las mujeres:

Cuando se dice el derecho al trabajo que se reivindica por lo de la floricultura, no solo está pidiendo el derecho al trabajo, sino el derecho a una estabilidad, el derecho a que a las mujeres les den el periodo de lactancia, es decir una cantidad de derechos que se reconexionan con otras cosas, el derecho al trabajo va con la vida digna, con la salud, con muchas cosas. (Entrevista JH2. 121-124)

La puesta en práctica de este discurso en la organización se consolida en reconocerse a sí mismos como sujetos de derechos y en igual condición a las demás personas, *“decir “venga yo si tengo derechos” y tengo cierto reconocimiento de ellos y también de decirle a las personas “venga usted tiene derechos” eso es una de las acciones más importantes”* (Entrevista JH5. 305-306). Al respecto Gallardo (2006) reconoce que los derechos humanos no solo son una apuesta retórica, sino que convocan a su materialización en la movilización social *“la comprensión del fundamento de derechos humanos no pasa por la filosofía o*

por la consideración de valores, sino por la lucha social (con incidencia política jurídica y cultural)” (pág. 23). En este sentido el reconocimiento propio de estas/os jóvenes como sujetos de derechos es ya un ejercicio de coherencia con el discurso de los derechos, pues se reconocen en ellos, y esto incide en buscar su reivindicación.

Otro elemento que da cuenta de la coherencia del discurso con la práctica en la Asociación Herrera, es aterrizar el tema a lo local, así, los derechos se construyen en el territorio, porque precisamente es allí donde son vulnerados y pueden ser reivindicados *“no es únicamente fui a trabajar y ya, sino que el trabajo también genera territorio, genera una manera geográfica de construirse, genera pobreza, ha generado muchas cosas” (Entrevista JH1. 148-150).* De esta manera las acciones de la organización se han concentrado específicamente en el municipio de Madrid tanto en su zona urbana como rural.

La necesidad de que el sujeto político juvenil comparta con otros

El elemento del vínculo es el que cobra sentido en este apartado. Las/os integrantes de la organización, reconocieron como fundamental que un sujeto político juvenil comparta con otras personas, es decir que los/as jóvenes establezcan relaciones no necesariamente afectivas, pero sí de diálogo e intercambio con otros/as, sean o no pares generacionales.

En el caso de la Asociación, sus vínculos los han generado con la familia, propia y ajena, con sus pares generacionales como los amigos del colegio o del barrio, y en la universidad con sus compañeros de estudio y sus docentes. En estas personas reconocen lazos afectivos o emocionales, y son quienes también apoyan sus actividades como organización, acompañan los eventos o incluso prestan su ayuda para el desarrollo de las actividades. Es así como las madres preparan alimentos, los amigos y amigas ayudan a pintar a decorar, o asisten a las actividades de la organización.

La subjetividad política se colectiviza en la medida en que se trabaja con otros para alcanzar los fines propuestos, *“la raíz de que estemos en la organización, es que se reivindicuen los derechos desde el punto de vista que sea, que se haga cualquier acción, lo que nos une básicamente es poder lograr eso”* (Entrevista JH4. 54-56). En el marco de los derechos humanos si bien los/as jóvenes de la organización asumen la política como *resistencia*, también lo hacen entendiéndola como un *hecho solidario*, esto lo confirma Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) al referirse a los jóvenes que emprenden acciones políticas y lo hacen desde la construcción colectiva, *“sus acciones buscan la expansión de las capacidades y la creación de oportunidades reales para acceder a derechos, recursos y servicios que potencien la enteridad del sujeto individual y colectivo, y mejoren sus condiciones físicas y simbólicas de vida”* (pág. 14).

Uno de los escenarios donde se genera el vínculo, crece lo solidario y se potencia la subjetividad sobre lo femenino, han sido los procesos de formación en que ha participado la Asociación *“nos hemos acercado mucho a esa sensibilidad de los derechos de las mujeres, con los talleres y diplomados que tuvimos también con Cactus, ahí empezamos a saber qué era eso, e incluso uno mismo a reconocerse como mujer joven”* (Entrevista JH2. 155-158). Han sido varios los espacios de formación donde han incursionado los integrantes, desde redes en la sabana de Bogotá (Red de Mujeres de la Sabana, Red de promotores de los derechos laborales), y participación en eventos anuales (Asamblea Juvenil popular por la defensa del territorio Ciudad Región). Estos espacios de las redes los destaca la Asociación en tanto permiten conocer a personas de otros contextos con quienes comparten reivindicar derechos, son espacios de interlocución y de conocimiento de nuevas experiencias.

Las acciones de la Asociación Herrera para la reivindicación de derechos. Estrategias que trascienden lo convencional

Un último elemento que describe la subjetividad política juvenil, tiene que ver con el uso de mecanismos o herramientas lo bastante dinámicas y prácticas, que no

son necesariamente convencionales (aunque si pueden llegar a serlo), pero que vinculan acciones que trascienden los discursos de siempre (cargados de retórica más que de acción), y que van más a lo vivencial.

Las acciones con los/as trabajadores/as están dirigidas a apoyar el desarrollo de las asesorías jurídicas gratuitas, donde las personas pueden consultar su caso de violación de derechos laborales, y una abogada de la Corporación Cactus asesora el caso, *“la intención es más que la gente se entere de lo que puede hacer, que tenga más presente “mis derechos son estos” que puede hacer algo para que no sea tan oprimido frente a las empresas”* (Entrevista JH4. 167-168). El apoyo de la Asociación consiste en que después de haberse formado como promotores/as de derechos labores, tienen mayores conocimientos que les permiten hacer conexiones entre personas cercanas sobre los servicios y difundir la información para que accedan a este servicio las personas a quienes les han sido vulnerados sus derechos laborales en las empresas floricultoras:

Es una prioridad apoyar a los trabajadores que están en paros, o también con Cactus hacer la conexión para que aquí se hagan las asesorías gratuitas, porque sabemos que las personas no tienen como acceder a ese servicio, al derecho de saber cómo defenderse. (Entrevista JH2. 148-149)

Otra de las acciones es el apoyo a los paros laborales que los trabajadores de diversas empresas organizan, por medio de actividades como entrevistas que se han publicado en algunos medios alternativos impresos; realizaciones de cortos en video para visibilizar la problemática; y trabajo en red con otros colectivos de jóvenes organizando conciertos para recolectar alimentos que apoyen a los/as trabajadores/as que acampan en los paros⁸. En este sentido las herramientas de los nuevos medios posibilitan alcanzar los objetivos.

⁸ Sobre la situación de los paros de trabajadores en la floricultura consultar en www.youtube.com algunos videos que ilustran la situación:

<http://www.youtube.com/watch?v=Y2t45DIYO00>,

<http://www.youtube.com/watch?v=XfkUJnssZQc&feature=related>

Las acciones que desarrollan con las mujeres se basan en procesos de formación, actualmente en la *Escuela de Género "Encuentros de Mujeres retratando nuestra historia"* se trabajan los derechos de las mujeres desde dos lugares, el primero los derechos de las mujeres a través del contexto de la floricultura, y el segundo los derechos de las mujeres a través del trabajo corporal de sensibilización y del trabajo con la imagen y la fotografía. La pretensión de esta formación gira alrededor de que *"es importante darse cuenta y darle ese lugar en la sociedad y que ella lo reconozca y lo valore"* (Entrevista JH2. 161). En los Encuentros de Mujeres se recurre constantemente a lo autobiográfico para sensibilizar a las participantes, en estos espacios se utiliza la mística (que ya se abordó en el capítulo anterior) como elemento de vinculación entre las mujeres y dinamizador de las actividades. Recurrir a lo autobiográfico es abrir otras puertas a la comprensión de la realidad, que con un ejemplo concreto, puede describirse en *desmitificar la supuesta bondad de las empresas al otorgar un empleo*, ya la mirada trasciende y las mujeres reconocen su valor en la sociedad. Al respecto Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) afirman:

Estética y política se articulan en las narraciones singulares de generación como producción/invencción del sujeto político, en el espacio de la indecidibilidad entre lo que se juzga como lo normal y lo patológico, construyendo relatos autobiográficos colectivos que desnaturalizan la cotidianidad (pág. 83)

Los procesos de formación tienen el interés de formar en derechos, no por medio de una educación tradicional, sino con una formación que desde la lúdica, lo simbólico y lo místico permita sensibilizar y concienciar sobre los derechos. Ante una sociedad que los vulnera de forma generalizada, Magenzo (2001) propone una mirada crítica y emancipadora a la educación en derechos humanos, al respecto afirma que:

Situados como lo hace Habermas en la perspectiva de una ciencia social crítica cuyo interés subyacente es "emancipador" hay necesidad de no conformarse con iluminar sino que hay que crear condiciones de una educación en derechos humanos capaz de transformar y emancipar a las personas para que traten de

superar la irracionalidad y la injusticia que subyacen en la violación permanente de los derechos humanos en sus vidas cotidianas (pág. 7)

De ahí que la Asociación Herrera conciba como horizonte de acción trabajar desde la reivindicación de los DECS y asociar a sus acciones el trabajo con el arte.

5.2.1. ¿Por qué la reivindicación de derechos por medio del arte?

Ya se menciona con suficiente despliegue el porqué la Asociación Herrera prefiere utilizar el medios artísticos para el desarrollo de sus acciones. Aquí solo cabe mencionar que para la organización, los medios judiciales no son la instancia más oportuna y eficaz para la reivindicación de derechos humanos por la histórica y sistemática violación de los mismos:

Las condiciones de trabajo no son dignas, las señoras tienen que pasar más de 12 ó 10 horas trabajando todos los días, no están con sus hijos, 3 años después pagan las indemnizaciones, o hasta más tiempo, entonces el arma jurídica no es lo único. (Entrevista JH1. 167-169)

La violación de los derechos al trabajo, ocurre también por el desconocimiento sobre los mismos por parte de los/as trabajadores/as, esto se destaca enormemente en los municipios de la sabana de Bogotá vinculados a la floricultura, como menciona Gallardo (2006) desde la perspectiva de derechos como lucha social *“los sectores socialmente vulnerables, empobrecidos socioeconómicos o población rural y mujeres, por ejemplo, tienen menos o ningún acceso a la información sobre sus derechos y una menor capacidad de acceso a reclamarlos ante los tribunales”* (pág. 54)

Esta situación obliga a quienes defienden los derechos, a idear otro tipo de estrategias, para impactar a las comunidades con quienes trabajan. Esto en buena parte es el sustento del hacer de la Asociación Herrera. En palabras de

Rancière (2005) el arte se ocuparía de reconfigurar los espacios tomados por el orden consensual (el del poder hegemónico) porque *“la lucha contra la dominación, no consiste en reparar fracturas sociales o preocuparse por individuos y grupos desheredados, sino en reconstituir un espacio de división y capacidad de intervención política, poniendo de manifiesto el poder igualitario de la inteligencia”* (pág. 61), lo que se logra dinamizando y confrontando la propia vida cotidiana cargada de miles y una razón para desistir, y millones de razones para considerar otros mundos posibles.

5.3. ASPECTOS QUE FAVORECEN Y OBSTACULIZAN EL PROCESO DE REIVINDICACIÓN DE DERECHOS EN LA ASOCIACIÓN HERRERA

Son varios las situaciones y condiciones que han favorecido u obstaculizado la reivindicación de los derechos humanos en la Asociación Herrera, algunos aspectos son más del ámbito interno del grupo y otros de un ámbito más externo a la organización, sin embargo los dos guardan relación en tanto se combinan en la cotidianidad de estas/os jóvenes.

El incipiente apoyo a los procesos organizativos de los/as jóvenes

La Asociación considera como obstáculo que no hay un apoyo concreto y constante desde lo institucional a los procesos de organización juvenil, *“no hay apoyo a organizaciones, y las personas no pueden dedicarle todo el tiempo que quieran a esto”* (Entrevista JH2. 195-196). Especialmente porque los procesos organizativos demandan tiempo, y esto es precisamente una limitante para jóvenes como estos que deben pagarse sus estudios o aportar económicamente a sus hogares. El apoyo es más coyuntural y responde a proyectos concretos en la agenda pública. Como lo menciona Cactus (2008) sobre los procesos de organización de las mujeres jóvenes *“muy pocas mujeres encuentran un ingreso*

económico adicional con su participación organizativa y ello implica obstáculos para dedicar mayor tiempo y consagración al ejercicio participativo” (pág. 42).

Además cuando los procesos organizativos requieren diversas tareas y compromisos, estos se dilatan si deben resolverse asuntos de la vida particular, en especial sobre el tema económico *“no es fácil organizarse, porque uno cree “ah una organización, ya todos están de acuerdo, son felices, ya todo está bien” y no es así porque apenas uno dice está organizado, es empezar” (Entrevista JH2. 188-189)*, situaciones que llevan a que se fracturen los procesos o incluso se terminen, *“tuvimos un tiempo de desencanto impresionante del proceso mismo, por ser tan discursivos, un momento de desencanto de decir: ¿eso si lleva a algún lado?” (Entrevista JH1. 512-513)*, como lo menciona Cactus (2008) en su investigación:

La participación de las mujeres de la sabana de Bogotá es limitada principalmente por el choque de intereses personales o colectivos entre las personas participes de las diferentes organizaciones y la poca sostenibilidad económica, presentando frecuentes efectos negativos como el poco compromiso, la poca tolerancia, la falta de respeto y la ausencia de consensos para lograr acuerdos de trabajo. (pág. 122)

El no tener un ingreso constante para cubrir los gastos es considerado como uno de los mayores obstáculos. En el caso de la sede donde trabajan ha sido muy difícil para el grupo poder mantenerla, *“El hecho de tener una sede es muy importante porque aquí confluyen muchas organizaciones, y también se le ha abierto el espacio y ha sido de dialogo con otras personas” (Entrevista JH1. 393-395)*, sin embargo han habilitado algunas estrategias para mantenerse, aunque no por largo plazo, *“el dinero es un obstáculo fuerte, sostener la casa es complicadísimo, se ha tratado de sobre llevar colectivamente y dialogando con otras personas a ver cómo se pueden gestionar recursos” (Entrevista JH3. 123-125)*. A pesar de los obstáculos, la organización se ha mantenido, se han buscado alternativas a los problemas económicos, se crearon algunos comités de trabajo en la sede con los otros grupos, e internamente hicieron actividades que desde la mística aportaban soluciones a la crisis.

La falta de apoyo económico se considera un obstáculo en la medida en que dificulta el desarrollo de los propósitos y actividades que estos jóvenes pretenden desarrollar en la perspectiva de la reivindicación de derechos.

La autoridad institucional que señala y confronta el hacer de los/as jóvenes

Son varias las situaciones que frente al poder de lo institucional, confrontan a la organización y se convierten en obstáculo para la reivindicación de derechos. Inicialmente hay una confrontación constante con las reales posibilidades de tener incidencia efectiva en la reivindicación de los derechos de las mujeres cuando es la misma institucionalidad la que no permite que avancen procesos que trabajen en beneficio estas, *“este sistema está tan estructurado y no es fácil pelear por los derechos de las mujeres, por muchas cosas”* (Entrevista JH1. 130-133). Desde la misma inoperancia de la justicia en los temas laborales, donde las mujeres son las más afectadas, hasta el rechazo a las expresiones de protesta social que ha emprendido la organización dentro del municipio:

El año pasado hicimos unas marchas protestando por el festival de las flores, y eso fue impactante para el pueblo, incluso salió un artículo en el periódico diciendo que una partida de no sé que había protestado por el festival... las autoridades del municipio no permiten, son un obstáculo, entonces no hay ningún apoyo administrativo frente a ese tipo de acciones colectivas. (Entrevista JH2. 252-255)

Como ya se menciona la situación de estigmatización de los jóvenes como transgresores de la autoridad ha llevado a medidas como el toque de queda para jóvenes en el municipio de Madrid, disposición que han acogido muchos otros municipios de la sabana de Bogotá y del país. Esta vulneración a la movilidad ha sido profundamente rechazada por los/as jóvenes (no solo de las organizaciones), pero bien recibida por los adultos. Así empieza a operar en el imaginario social que las formas de *resistencia* que expresan los jóvenes son nocivas, e incluso para las/os integrantes de la Asociación también se reproduce el estigma frente a los estudiantes de las universidades públicas:

El mismo orden de las cosas del sistema es un obstáculo, todo el tiempo esta ese policía tanto externo como interno en que si haces algo entonces “no se meta en eso que usted es peligroso, usted es terrorista, usted es de una universidad pública, usted es lo que estudia” entonces no se meta ahí. (Entrevista JH2. 179-181)

Y si bien desde la institucionalidad generalmente hay una serie de disposiciones legales y administrativas que resaltan el papel de los/as jóvenes⁹, depositando en ellos en ideal de futuro, se contradice en el fuerte señalamiento y represión a las acciones de los jóvenes cuando desde sus manifestaciones reivindican derechos, para este caso los derechos de los trabajadores de flores, que son un amplio sector de población del municipio.

La solidaridad de quienes apoyan la causa de la organización

Un elemento que la organización identifico como favorable para el proceso de reivindicación de derechos, es el tema de las redes. Destacan con gran aprecio el papel que jugó la persona que decidió apoyar la causa de la organización cuando conoció su experiencia de trabajo *“importante la persona que nos estuvo apoyando dándonos lo del arriendo para casa, más de un año”* (Entrevista JH2. 219-220).

En la relación que se establece con otros jóvenes, especialmente de otras organizaciones hay procesos de empatía y esto es favorable para continuar con el proceso organizativo porque esto alienta la marcha en el camino de la reivindicación de derechos, *“cuando uno se encuentra con gente que es muy pila que quiere hacer cosas, hacer lo mismo o quieren integrarse a procesos o la*

⁹ Sobre este punto el estudio de la Gobernación de Cundinamarca, (2010). ***Índice de Florecimiento juvenil de Cundinamarca*** ubico al municipio de Madrid en el sexto lugar, como municipio con uno de los más altos índices en potencial de florecimiento juvenil, teniendo en cuenta las cuatro variables: Inclusión al desarrollo / Garantía de derechos humanos / Inclusión Programática / Ciudadanía y democracia. Panorama distante desde los argumentos de las organizaciones juveniles.

gente que está organizada, es una motivación y quiere decir que uno no está solo” (Entrevista JH4. 103-105). En lo colectivo también destacan “el dialogo con otras organizaciones que ya han tenido experiencia de movilización social, son cosas que uno puede tener de ventana para construir red, conocer a Cactus, gente del Cinep, amigos, otros colectivos” (Entrevista JH6. 100-102).

También consideran favorable a la reivindicación de derechos participar en eventos locales y nacionales que les han permitido paulatinamente enriquecer su visión de los derechos como lucha social y el papel de la resistencia como acción de respuesta, *“las acciones de participación en varios encuentros, en ver que vamos a hacer, en ver que ya hay compromisos claros con otras organizaciones” (Entrevista JH4. 296-298)*, además porque en estos escenarios dan a conocer la problemática del trabajo en la floricultura, situación bastante desconocida en otros contextos, más cuando desde lo mediático hay toda una campaña por posicionar a Colombia como “el país de las flores” enmascarando las grandes injusticias sociales que se comenten en este sector productivo.

Los lazos de hermandad que se tejen el grupo

La relación de esta situación con el proceso de reivindicación de derechos, es que ha favorecido que las/os jóvenes se relacionen desde el vinculo y la solidaridad, que también es una forma de reivindicar sus derechos como sujetos en un contexto que tiende a la individualización y la despreocupación por el otro. Ospina, Alvarado, Botero et al (2011) en su investigación concluyen como en los grupos o colectividades de jóvenes *“los vínculos afectivos como la vecindad, el compañerismo, el parche y el amor, despliegan solidaridades en las formas cotidianas de existencia” (pág. 87)*, esto se evidencia en la organización en tanto asignan a la amistad que hay entre todos un lugar importante, por haberse gestado desde tiempo atrás, e incluso esto ha hecho que el grupo se mantenga a pesar de las adversidades:

Todos somos muy amigos y nos conocemos desde hace tiempos, prácticamente todos estudiamos en el mismo Colegio, y también por ser un municipio como que eso genera que las relaciones sean más cercanas, comenzamos a conocernos primero nosotros, de saber cómo estaba nuestra familia eso nos unió muchísimo. (Entrevista JH2. 200-203)

Una ventaja que evidencian en el lazo de amistad, es que no solo comparten los espacios organizativos, también lo hacen en otros espacios de la vida cotidiana, lo que les permite oxigenar sus relaciones de los compromisos que conlleva lo organizativo, a la vez de conocerse más y compartir otros escenarios de la vida personal. *“No solo es trabajo también compartimos otros espacios, vamos a acampar, vamos a tomar, a bailar, así sea a otra cosa, eso genera otro tipo de confianza, cuando hay desconfianzas en un grupo eso fragmenta mucho las relaciones”* (Entrevista JH2. 203-205). Sin embargo también consideran que *“es difícil saber el límite entre la amistad y el trabajo como tal, porque a veces como que uno lo confunde, y el trabajo se pierde y eso nos ha pasado mucho, eso fortalece pero también hay que mirar, es como un arma de doble filo”* (Entrevista JH2. 215-217), es decir cuando en nombre de la amistad se incumplen los acuerdos o los compromisos, porque no hay una sanción mayor, esa es una crítica que evidenciaron algunos de los integrantes de la organización, para quienes la amistad también presenta ciertas desventajas para el tema de la responsabilidad. Sin embargo se evidenció un mayor peso hacia lo favorable de los lazos de hermandad.

Los excluyentes estereotipos de género que fragmentan los procesos organizativos

Una situación que han confrontado las jóvenes de la Asociación en la interlocución con otros colectivos de jóvenes predominantemente masculinos es que estos descarguen responsabilidades en las mujeres y no asuman compromisos frente a las actividades. Y esto es un obstáculo para los procesos de reivindicación de

derechos en tanto la organización tiene como bandera procesos de equidad de género, y encontrarse en su cotidianidad de organización juvenil con estas prácticas, las chocha y les genera mayor movilización frente al tema:

Tuvimos problemas graves acá en la casa (la sede) y eso de la toma de decisiones fue tenaz, ahí nos vimos en la necesidad de crear comités, de que haya una participación como equitativa entre los grupos, las cosas uno las ve tan fácil y tan posibles, pero eso es emocionalidad. (Entrevista JH1. 667-669)

Frente a la situación problema¹⁰ que origino esta controversia fueron evidentes los roles de género, pues las integrantes de la organización lideraron los asuntos concernientes a la convivencia en la sede y la vocería para la asignación democrática de las tareas, sin embargo los grupos mayoritariamente masculinos fueron los más renuentes a estas propuestas. No aportaban, pero si obstruían una convivencia grata en la cotidianidad de una sede. Esta situación encaja en la reflexión que hace Reguillo (2002) cuando habla de los procesos de construcción de la identidad de lo femenino y lo masculino en los/as jóvenes, donde lo masculino aún se ejerce desde el poder y el autoritarismo:

Decir y aceptar la diferencia (que no la desigualdad) no equivale a “practicar” la diferencia. Y de lo que se trata es de entender si los jóvenes y las jóvenes en el umbral del milenio han sido capaces de generar una crítica a los presupuestos tácitos en relación con una biopolítica que ha logrado “naturalizar” la superioridad y el dominio masculino. (pág. 162)

Para las/os integrantes de la organización este tipo de sucesos las/os confronta y anima a continuar con sus reivindicaciones de género, no sin antes lamentar que los diálogos sean insuficientes en la interlocución con los jóvenes hombres, y que se deba llegar a medidas extremas como no compartir la sede, sino hay disposición al cambio y a la construcción de acuerdos en consenso.

¹⁰ La sede “Herrera” era compartida por otros colectivos juveniles, a quienes desde la apertura de la sede se les había convocado para desarrollar en este espacio su proyecto como organización. Allí confluyeron los colectivos “Ojos rojos” “MirArte teatro” y “Comancipar”.

De esta manera se concluye este capítulo, señalando brevemente que los elementos aquí aportados han contribuido a la construcción de la subjetividad política de los/as integrantes de la Asociación Herrera, en la medida en que las apuestas por los derechos humanos no se inscriben únicamente en los discursos desde la institucionalidad; la resistencia se construye en la creación de apuestas que validan lo colectivo y se manifiestan contra los diversos poderes que vulneran sistemáticamente los derechos laborales y de las mujeres; los/as sujetos juveniles desde lo individual y lo colectivo desarrollan acciones dinámicas y creativas que desde la exigibilidad y la formación en los derechos, y la puesta en marcha de acciones desde la expresión artística, construyen otras emergencias de mundos posibles.

CAPÍTULO VI

IMPACTO DE LAS ACCIONES ARTÍSTICAS DESARROLLADAS POR LA ASOCIACIÓN HERRERA EN LA REIVINDICACIÓN DE DERECHOS

...una acción transformadora es hasta donde puede ir uno con la gente llegar a un punto de poner en crisis poniéndose en crisis, donde la gente se vea enfrentada a tomar acciones sobre su vida (Entrevista JH1. 500-502)

En este último capítulo se aborda el impacto generado por las acciones que la Asociación Herrera ha venido desarrollando por medio de la expresión artística con el fin de reivindicar los derechos al trabajo digno, y los derechos de las mujeres. Los impactos se describen en el ámbito organizativo y en el ámbito de la comunidad a quien va dirigido su hacer como organización.

Vale destacar que todas las acciones que desarrolla la organización, no son netamente del campo de lo artístico, lo que hacen es tomar lo artístico como una herramienta, como un medio que les posibilita transmitir mejor sus intenciones, tener un dialogo más cercano a lo popular, desplegar una serie de lenguajes que desde lo cotidiano buscan generar la reflexión, no ante públicos impasibles, sino ante comunidades que se involucran y se expresan frente a las formas como la organización ha asumido desarrollar sus apuestas políticas. Cabe volver a nombrar que para la organización la *resistencia*, supone proponer alternativas de acción ante el contexto capitalista que mercantiliza las relaciones humanas y genera más empobrecimiento. Para este caso acciones ligadas a la sensibilización y la reflexión frente al contexto vulnerador de derechos. Desde los postulados de Sousa de Santos (2006) esta resistencia tiene que ver con generar estrategias contra hegemónicas desde las culturas locales, que posibiliten otras lecturas de su contexto, y permitan el dialogo sobre los derechos de maneras distintas a las tradicionales.

La subjetividad política juvenil, que en esta investigación definió algunas características particulares, una de ellas *recurrir a estrategias poco convencionales y al uso de nuevos lenguajes*, que en este caso particular procuren superar los discursos tradicionales sobre el hacer político en las organizaciones sociales, ha significado para la Asociación utilizar mecanismos alternativos para sus acciones. Y si bien no es una constante en cada una de las actividades que desarrolla la Asociación, si hay una intención clara que suceda cuando se considere necesario, es decir cuando los medios tradicionales desde donde opera la movilización social no son suficientes, o ya están en descredito frente a otras formas que pueden ser más novedosas. Esto se enlaza con la capacidad de los sujetos políticos juveniles de ser coherentes con el discurso y la práctica, pues cuando se dice que las formas tradicionales que definen la organización social no siempre son pertinentes, aparece lo alternativo como una opción:

Una cosa muy chévere que pasa en la Herrera, es que la cosa es muy intuitiva, tiene una intencionalidad política, que busca reflexionar sobre el contexto, que busca afectarlo, pero que quiere hacer una mediación diferente, muy honesta, que busca relacionarse con el otro, no mediada por lo tradicional sino por unas cosas muy alternativas. (Grupo de discusión. Participante N° 7)

En este sentido, hay una intencionalidad en que lo artístico sea un lenguaje tan suficientemente claro que llegue a las comunidades y logre ser captado con facilidad, es un lenguaje muy directo, *“usar unas expresiones más artísticas, más creativas, utilizar esa creatividad para decir ese mismo mensaje, en otro lenguaje, para que la gente poco a poco vaya entendiendo eso que uno quiere”* (Entrevista JH2. 264-265). Optar por lo artístico implica pensarse bien el asunto, para la organización ha representado crear apuestas poco convencionales, o traer a la organización experiencias que han tenido impacto en otros escenarios

No es la mediación de “yo los voy a desalienar a todos y les traigo aquí la verdad del libro” sino que todo el tiempo está recurriendo a ideas diferentes que no vienen de un cajón, que no vienen de un formato, sino que están apelando como a otras cosas. (Grupo de discusión. Participante 7)

En lo personal el arte ha implicado a las/os integrantes de la Asociación habilidades, que si bien responden a sus gustos y preferencias, también conllevan la formación. Es el caso del teatro pues algunas de las participantes gustan de este arte y se han venido formando empíricamente para poder utilizarlo, *“es un reto porque la persona que lo hace tiene que saber porqué lo hace y saberlo hacer, entonces no se hace de cualquier forma porque si no, no llega tampoco el mensaje”* (Entrevista JH2. 491-493). Así mismo ocurre con la formación en medios audiovisuales, que es otro de los campos de fuerte interés en el grupo, aquí la formación en un caso particular ha pasado por la academia, pero también ha tenido que nutrirse de lo empírico.

Paradójicamente, mientras estos jóvenes tienen múltiples ocupaciones, e intentan sacarle tiempo a la formación en algún arte, por otro lado, todo lo que demanda un proceso organizativo (responsabilidades y compromisos) también les genera una sensación de no desarrollar sus facultades artísticas al mejor nivel. Esto les ha indicado que no pueden abandonarse tampoco en esos gustos y preferencias a pesar de las múltiples ocupaciones, *“que uno no se pierda como artista en hacer prácticas para la gente eso es difícil, uno deja de mirarse como artista y uno se está explorando también”* (Entrevista JH1. 537-538).

En lo organizativo, asumir lo artístico ha implicado una constante confrontación, propia de la preocupación que expresaron en ser consecuentes entre el discurso y la práctica, pues reconocen que su discurso convoca a relaciones equitativas donde el arte expresa sensibilidad para la reflexión sobre el medio social, pero en su vida cotidiana tienen responsabilidades de orden económico que se salen de los discursos de la emancipación, y deben someterse a la subordinación de la economía en la que viven, *“confronta en ¿cuál es su*

discurso, cual es su práctica? porque se supone que uno está generando esa movilización, pero uno también tiene que generarse las posibilidades” (Entrevista JH1. 523-526), el dilema viene cuando las posibilidades que mencionan se circunscriben al trabajo en las floras, para su caso especialmente en temporadas de vacaciones académicas, o en otra serie de actividades productivas muchas veces del “rebusque”. Escobar (2007) recurriendo a Bourdieu (1988) menciona “si el reconocimiento de la variedad de subjetividades juveniles les da visibilidad y exalta ciertas características, por ejemplo sus estéticas y éticas, no necesariamente genera acceso a otros capitales decisivos en las dinámicas de poder de la estructura social” (pág. 156). Es así como estos/as jóvenes siguen inmersos en las condiciones propias de su medio, cuestionándose sobre ellas, pero sin mayores alternativas para que esa situación sea otra.

Otro cuestionamiento que aparece en la organización es ¿cómo articular arte y política de manera tal que si se reivindiquen los derechos humanos? o por lo menos se haga denuncia de su violación, *“estamos en un proceso como de reflexión, de ver por qué nos metimos en todo eso de lo artístico de los derechos humanos, hacernos como todo ese tipo de preguntas, además porque nosotros llevamos muy poquito tiempo” (Entrevista JH1. 484-486). Pues consideran que hasta ahora se está fortaleciendo la organización y cada cual está desplegando sus habilidades y capacidades para el beneficio del proceso organizativo:*

Somos muy diversos, y cada quien tiene una visión y una postura y una forma de hacer las cosas diferente, no hay un fuerte a lo que nos dediquemos y digamos eso lo hacemos con los ojos cerrados, estamos como en construcción de eso. (Entrevista JH4. 120-122)

A continuación se describe cómo ha sido el impacto de lo artístico en la reivindicación de derechos, en cada una de las acciones, logros y actividades que ha desarrollado la Asociación Herrera. Desde dos lugares, el impacto para la organización y el impacto para la comunidad, haciendo énfasis al tema de la reivindicación de derechos y la subjetividad política cuando a ello haya lugar.

6.1. LA SEDE

Como se mencionó la organización viene trabajando desde hace algo más de dos años. Inicialmente no tenían un lugar fijo donde reunirse, generalmente lo hacían en alguna de las casas de los/as integrantes del grupo. Conseguir una sede (que en este caso es una casa en arriendo en el centro del municipio, desde septiembre del 2009) significó para el grupo variadas expectativas, *“tener un espacio en que la gente pueda venir y decir ¿oiga esto qué es? Que se inquiete”* (Entrevista JH2. 238). Y a la vez generó una serie de responsabilidades mayores al grupo.

6.1.1. Un espacio para el trabajo colectivo

En la organización las responsabilidades sobre el espacio originaron una serie de reflexiones. Por un lado se centraron en asuntos formales como el contrato del arriendo, los pagos; y con los otros grupos que empezaron a compartir el espacio en temas de convivencia como el aseo, el cuidado de los enseres, la utilización del espacio para los trabajos de los grupos y no exclusivamente para asuntos personales:

Cuando llego lo de la casa eso fue un cuento, a nosotros como Asociación nos generó muchas inestabilidades entender qué era manejar un espacio, entender que una acción transformadora es hasta donde puede ir uno con la gente, llegar a un punto de poner en crisis poniéndose en crisis, donde la gente se ve enfrentada a tomar acciones sobre su vida. (Entrevista JH1. 500-504)

También representó para la asociación que el diálogo con las otras organizaciones fuera tensionante, pues la idea de la relación arte - política, no estaba tan clara en otros grupos o no era su interés, *“hay diferentes puntos de vista, unos se van más por el discurso, por las acciones más directas, otros se van más por la herramienta artística, conciliar eso ha sido como un reto bien grande”*

(Entrevista JH3. 348-350). Parte del aprendizaje fue que el proceso de construcción de cada grupo era independiente, pero que al convivir en un mismo espacio debían encontrarse en algunos puntos como la convivencia y el impacto del trabajo de cada colectivo hacia las comunidades, es decir apoyarse en los eventos. Y participar de algunos de los procesos de formación que se organizaron en la casa, como fue la Escuela juvenil de formación política, que apoyo el grupo Mercado juntos de Bogotá.

Se está mirando respecto a lo artístico, que haya una actividad todos los viernes donde un grupo diferente se la piense, una actividad al mes por grupo y el acuerdo de dedicarle en esta casa un espacio muy especial a hablar de arte y política. (Entrevista JH1. 768-769)

En este sentido para el sujeto político juvenil, se evidencia cómo no basta con querer relacionarse con otros/as, esta situación siempre va a estar cargada de algún tipo de tensión, propia de las relaciones humanas.

El espacio de la casa también fue pensado para que la comunidad a quienes van dirigidas las acciones, es decir los/as trabajadores/as, y otras organizaciones puedan utilizarlo, *“en la casa ha habido espacios de ollas comunitarias donde con otros colectivos se dialoga en torno a la situación del municipio, y en torno a la situación de la sabana”* (Entrevista JH3. 159-160). También se destaca, el interés por generar espacios de interlocución y trabajo mancomunado:

Nosotros pensábamos la casa como un espacio de apoyo para las organizaciones que no tienen espacios, donde la gente viene se entera y empiezan a mirar como desde sus proyectos, sus grupos, sus universidades empieza a reivindicar un derecho, o sigue viniendo y apoya las actividades que tenemos. (Entrevista JH2. 247-250)

Una de las apuestas del grupo es que las acciones artísticas se construyan cuando sea necesario. Pues el empirismo como se desarrollan varias

expresiones artísticas invita a que los procesos sean abiertos y flexibles, *“lo de teatro hasta ahora está en construcción, como lo visual, lo audiovisual, también está en construcción, se han hecho cosas pero son espacios que todo el tiempo se están construyendo”* (Entrevista JH1. 415-417). También se manifiesta la pretensión de que los aprendizajes sean colectivos, es decir que cada grupo este en capacidad de compartir sus conocimientos, *“si van a utilizar el espacio otros grupos, o incluso nosotros mismos, que eso no sea un conocimiento que tenga ese grupo no más, sino que se comparta con los otros”* (Entrevista JH2. 514-515). Esto tiene que ver con la afinidad de la mayor parte de los/as integrantes del grupo por la educación popular, que como ya se manifestó, si bien no es una situación que todo el tiempo se esté recalando, si la asumen como un estilo de vida, e intentan que esto se corresponda en la vida organizativa.

Con la sede el futuro es incierto, pues a partir de junio de 2011 deben entregar la casa, ya no tienen como cubrir los gastos, desde que la persona que les apoyaba no pudo seguirlo haciendo; durante este año se han visto en muchas dificultades para responder con lo económico, y si bien manifiestan que este es un golpe duro, porque de cierta manera es un retroceso, reconocen que como organización *no son una casa sino un proceso*, así que intentarían gestionar un lugar mientras se acomodan a esta nueva situación. Algo interesante es que han recurrido a lo espiritual y lo místico, para sentir que este es un nuevo paso y que traerá cosas nuevas para el grupo.

6.2. LO VISUAL

La Asociación ha venido recurriendo a los carteles, las pancartas, los comunicados como estrategias de comunicación, porque consideran que los medios visuales tienen mayor impacto, *“lo visual siempre va a ser más potente que lo escritural, porque estamos acostumbrados a no leer, así de sencillo”* (Entrevista JH4. 255-256). Además porque reconocen que la población con quienes trabajan no son lectores cotidianos, por lo tanto trabajar textos largos

como estrategias no solo de comunicación sino de formación no tendría un impacto importante, *“un comic es toda una estrategia, que no es muy elaborada pero si es mucho más factible que una persona se siente a verlo y por lo menos a leerlo, así sea poquito, a tener que leer un mamotreto de dos hojas”* (Entrevista JH4. 251-253). Algunos de los comunicados que se han elaborado se anexan al final.

6.2.1. El impacto de lo grafico

Esta estrategia de trabajo se ha desarrollado por medio de la construcción colectiva, en este sentido se pone en juego una visión compartida sobre asuntos particulares, en este caso la violación a los derechos laborales de los/as trabajadores/as de las flores (ver anexo 4. Comunicado *“Madrid, días y flores”*), *“hubo una reunión para decir “bueno que es lo que va a llevar el comic”, no es solamente como lo hago yo sino que lo fabricamos entre varias personas”* (Entrevista JH4. 260-261). Esto ha implicado en los/as integrantes que las decisiones sobre las piezas comunicativas que salen al público se toman en consenso.

Las diferentes piezas comunicativas han sido distribuidas en sectores de Madrid donde habita buena parte de los trabajadores/as de flores. Y se han tomado como fechas emblemáticas la conmemoración del día de las trabajadoras y trabajadores de flores cada 14 de febrero, fecha que coincide intencionalmente con San Valentín en varias partes del mundo donde las flores colombianas son emblemáticas, pero que en la cotidianidad de los municipios productores significa extenuantes jornadas de explotación laboral:

El 14 de febrero para San Valentín salían comunicados muy pedagógicos, poca letra y más dibujo, que a la gente le llegara más visualmente, que sintiera un poco que significa el 14 de febrero, Porque no es una celebración sino es una fecha de reivindicación. (Entrevista JH3. 150-153)

Con estas acciones se espera que la comunidad comprenda el mensaje, sin embargo hasta ahí la pieza comunicativa tiene esa misión, *“cuando uno lleva esa sensibilidad y esos mensajes, ya uno de una u otra forma puede llegar hasta ahí, de que la otra persona capte o no ese mensaje”* (Entrevista JH2. 536-537). También se ha utilizado el comic donde se recurre a la denuncia por medio del humor, tal es el caso de la burla a los gobernantes de turno, donde se les exalta condiciones muy cotidianas como la ebriedad, y su relación con el ejercicio de sus funciones.

En este sentido Rancière (2005) menciona como el humor mediante el arte ha logrado convertirse en una forma de denuncia, que ha ido adquiriendo un público que apoya este tipo de expresiones:

Estos procedimientos funcionan siempre. Pero funcionan girando sobre sí mismos, como la burla del poder en general sustituye a la denuncia política. En cualquier caso su función consiste en hacernos sentir esa automaticidad misma, en deslegitimizar los procedimientos de des-legitimación al mismo tiempo que a su objeto. Y entonces el humor distanciador viene a sustituir al choque provocativo. (pág. 45)

El impacto en la comunidad no es fácil de medir, sin embargo muchas de las personas que se han acercado a las asesorías laborales lo han hecho gracias a los comunicados. Y ya empieza a circular en el imaginario social, que las organizaciones de jóvenes que hacen las marchas son las directas responsables de estas piezas comunicativas.

6.3. LAS ASESORÍAS JURÍDICAS

Este es el tema que menos vinculación tiene con lo artístico, pero que es sin embargo un escenario de acción del grupo. El espacio de las asesorías jurídicas en temas laborales, surge a partir del trabajo en red con la Corporación Cactus,

que es la organización del país que más ha trabajado el tema de los derechos en la floricultura en Colombia. Este nexó surgió a partir de un diplomado en derechos laborales que desarrolló Cactus y en el que se formaron algunas integrantes de la Asociación. De ahí se organizó un espacio en la sede de la Asociación Herrera, donde una abogada de Cactus hace las asesorías y acompañamientos (en días específicos) sobre violación de derechos laborales en la floricultura, a las personas que demandaran dicho servicio.

Los principales temas consultados son: orientación en derechos laborales y procedimientos; incumplimiento de obligaciones al sistema de seguridad social; enfermedades profesionales; acoso laboral por parte del empleador; despido sin justa causa; carga laboral; incumplimiento salarial (mora en el pago de liquidación, liquidaciones erradas, no pago de horas extras); contratación a través de cooperativas; entre otros. (Cactus 2010. PÁG. 14)

El papel de estos/as jóvenes es divulgar la información y hacer red con otras organizaciones para que lleguen las personas, a la vez de trabajar algunos temas básicos sobre derechos laborales. *“tenemos las asesorías jurídicas, que han cogido una fuerza chévere porque estamos formando la red de sabana de todos los promotores comunitarios” (Entrevista JH1. 772-773).*

6.3.1. Conocer el ámbito de exigibilidad de los derechos para reafirmar la resistencia

Como ya se menciona, para la organización las vías judiciales son una parte para enfrentar el problema, y solo cuando en verdad protegen o restituyen derechos, lo cual no es una constante. En este sentido para estos/as jóvenes es confrontante participar en un espacio que aunque denuncia, es desesperanzador:

Llegamos al punto en que uno no se siente bien haciendo solo las asesorías, pues la gente sale y se va en la misma situación, y como sin un lugar a donde ir, después de haberle contado a uno que tiene cáncer y se va a morir. (Entrevista JH1. 785-786)

Este tipo de situaciones de impotencia ante el dolor y la desesperanza, han movilizado al grupo y reafirman en estas/os jóvenes optar por estrategias de resistencia, donde las propuestas son de sensibilización frente a la violación sistemática de derechos y la búsqueda de alternativas para la acción que mejoren la calidad de vida de estas personas. Estas estrategias contra-hegemónicas (Sousa de Santos 2006) implican desconocer como únicos lugares de apelación los que el propio sistema dominante ha diseñado para tales fines, en este caso las instancias a quienes corresponde solucionar los conflictos laborales. Y pensarse con las/os trabajadores de flores estrategias que les permitan mejorar sus ingresos económicos “*¿Qué otras acciones podemos hacer? para que la gente se vincule más al proceso, pensándolo desde la agricultura, desde talleres más prácticos, que lo de jabón, que lo del champú, pensándonos ese tipo de cosas*” (Entrevista JH1. 778-780). Al momento varias mujeres (trabajadoras, ex-trabajadoras de floras y las Herrera) están adelantando acciones para ver qué saben hacer, y qué pueden producir para comercializar. “*ha salido la iniciativa de diferentes madres cabeza de hogar de organizarse, como de hacer algo, un ejemplo de eso es Manos Unidas, ya había un grupo de mujeres ahí organizadas pero han entrado mas*” (Entrevista JH3. 373-376).

Sin embargo de nuevo el tema económico surge como una dificultad, pues aunque hay una apuesta en trabajar en red, y gestionar apoyo de otras organizaciones que estén dispuestas a compartir conocimientos y emprender procesos de formación, la limitante del dinero para recursos básicos, e incluso para una sede donde operar vuelve a aparecer opacando y panorama y resaltando más los obstáculos que las ventajas.

6.4. PAROS EN EMPRESAS FLORICULTORAS

Este tipo de acciones de lucha social directa, ha acompañado la vida de los/as integrantes de la Asociación, pues sus familiares en algún momento participaron

de este tipo de acciones, más comunes antes que ahora por toda la criminalización de la protesta social en Colombia, y por los impactos de la flexibilización laboral que han reducido los espacios para el desarrollo del sindicalismo en este sector. Aunque algunas empresas aun conservan los sindicatos, y se agremian en Untraflores (Unión Nacional de Trabajadores de las Flores), las condiciones para la reivindicación de derechos son muy desfavorables.

Estos eventos de paro de los trabajadores han atravesado lo autobiográfico de estas/os jóvenes desde hace muchos años, desde los relatos de sus padres que vivieron o viven estas circunstancias. Esta situación motiva al grupo a elaborar o diseñar con otros colectivos del municipio estrategias de acompañamiento en estas situaciones, pues saben de antemano que es una lucha frontal con las empresas, donde se juega mucho, y por lo general los trabajadores están en abrumadoras desventajas *“quisimos participar y ayudar a los trabajadores de una empresa que entraron en paro, tenían muchos conflictos terribles, fuimos a visitarlos y acordamos hacer varios toques para recoger mercado se recogió el mercado como de 4 toques”* (Entrevista JH4. 344-346)

6.4.1. La protesta social como lugar para la solidaridad y la empatía

La Asociación reconoce que en el acompañamiento a los paros un impacto importante es haber hecho red con otras personas y organizaciones, *“pudimos contactarnos con gente de los sindicatos, gente que tiene que ver con el trabajo en las flores”* (Entrevista JH4. 347-348). También se elaboro un cortometraje que rescataba la lucha de estos trabajadores frente a los abusos patronales, *“un corto de 8 minutos que se hizo en relación con el paro de trabajadores y trabajadoras en Benilda¹¹”* (Entrevista JH1. 441-442). También se elaboro un comunicado que circulo en el municipio (ver anexo 5. “Comunicado Benilda”).

¹¹ Benilda es una de las empresas floricultoras que en 2009 ceso actividades dejando a centenares de familias sin empleo, y que desde años atrás venia incumpliendo con los derechos laborales de

Para los/as trabajadores/as que estaban en paro, la solidaridad de estos jóvenes se recibió con agrado, *“el hecho de estar allá con los trabajadores, ellos se sintieron muy acompañados, porque muy poca gente le interesa eso”* (Entrevista JH1. 446-447). Las iniciativas de organizar algunos eventos para recoger alimentos que les permitiera continuar acampando y elaborar un video, generó *“simpatía con la gente, que entienda que estamos hablando en términos semejantes”* (Entrevista JH4. 338). El acompañamiento a estas actividades ha continuado de acuerdo a los paros que van surgiendo¹². Otra de las acciones son las entrevistas, que luego son publicadas en medios alternativos.

En este sentido se destaca como la reivindicación de derechos en la Asociación es una lucha situada, que habla desde los contextos de la sabana de Bogotá y sus procesos, que reconocen como el producto de una cantidad de antecedentes históricos que han marcado su territorio, como afirma Sousa de Santos (2006) *“en el campo de los derechos humanos y la dignidad, la movilización de apoyo social a las reivindicaciones emancipadoras que contienen potencialmente, sólo es alcanzable si tales reivindicaciones han sido aprehendidas en el contexto cultural local. (pág. 360)* y que se han configurado a su vez de una manera tan interna en lo biográfico de estas/os jóvenes, que les moviliza a apoyar de alguna manera estas acciones.

sus trabajadores. Revisar boletín de Untraflores
http://www.untraflores.org/images/stories/pdfs/F_23.pdf

¹² En los últimos años permanentemente hay acciones de este tipo, consultar boletines Untraflores
<http://www.untraflores.org/>

6.5. LA ESCUELA DE GÉNERO

El espacio de la Escuela de Género se empezó a gestar desde el año 2010¹³, las primeras actividades se desarrollaron en conjunto con algunas integrantes de la comunidad religiosa de las hermanas auxiliadoras. Estos primeros encuentros de mujeres de Madrid vinculadas al trabajo de la floricultura, surgieron pensándose como espacios para la reflexión sobre las mujeres y su territorio. Para el año 2011 con la idea de seguir con la Escuela, la Asociación gestiona unos recursos para operar un proyecto con mujeres¹⁴, este es el momento en que se desarrolla con más fuerza esta idea, al saber que ya contaban con unos recursos que les servirían para los materiales de los talleres. A esta nueva fase de la Escuela se la denominó *“Encuentros de mujeres retratando nuestra historia”* (ver anexo 6. Cartel del evento), pues a partir de herramientas como la fotografía se trabajaría el reconocimiento del territorio por parte de las mujeres, territorios que pasan por el propio cuerpo, y se expanden al territorio físico donde habitan.

Esta iniciativa de la formación es vital para la organización, pues buena parte de la vulneración de derechos se debe al desconocimiento de los mismos, y a la baja autoestima de las mujeres en relación consigo mismas, con su familia, su trabajo, su contexto. En este sentido Zemelman (2004) se refiere a los sujetos actuantes como aquellos que encarnan la acción y no se quedan solo en un discurso, que encuentran en el conocimiento la puerta de entrada a la emancipación, *“por eso es que la discusión de los sujetos, desde los individuales hasta los colectivos, pasa por la gran problemática de la formación. De la formación no de la información”*. (pág. 97). Y así lo ha asumido la organización,

¹³ De las actividades que fueron preámbulo a la conformación de la organización (más como amigos y disidentes del grupo Exosto) fue un cine itinerante por los barrios de Madrid, en asocio con la Casa de la Cultura.

¹⁴ El financiador es Fondo Mujer, que apoya iniciativas muy puntuales de organizaciones locales de mujeres para trabajar el tema de la equidad de género.

como un espacio para la formación que desde la resistencia contribuya a la sensibilización y la emancipación.

6.5.1. Las apuestas por dignificar lo femenino

Los *encuentros de mujeres* han significado para la organización toda una apuesta metodológica, pues la intención es que no sea un proceso escolarizado, bajo parámetros tradicionales; sino que sean espacios de reflexión, de discusión y de aprendizaje mutuo, donde se incluya la relajación, la espiritualidad, el trabajo desde el cuerpo. En palabras de Zemelman (2004) esto se corresponde con la necesidad que sean las propias personas quienes se relacionen, se construyan, elaboren sus propias apuestas, y definan sus alcances:

Estamos ante la necesidad de ser activados, y ante la necesidad de activar y potenciar... potenciar a las personas no significa imponerles reglas, que es un falso concepto de lo que es un proceso de formación... significa más bien que la gente se sepa leer a sí misma, desde sus propias posibilidades y límites. (pág. 102)

La apuesta de la organización es trabajar desde los planteamientos de la educación popular, poniendo en acción el diálogo de saberes. Consideran fundamental que la formación sea bidireccional, y que desde el arte se puedan abrir diversas posibilidades para ese encuentro entre todas, *“con el arte uno puede llegar a sensibilizar, pero en un taller vamos a teorizar, con otra cosa vamos a profundizar, entonces como que son varias estrategias”* (Entrevista JH2. 538-540). El reto metodológico es trascender de las actividades convencionales que realizan las organizaciones en los procesos de formación *“la creación de un saber colectivo y participativo basado en intercambios cognitivos y emotivos iguales, un conocimiento como emancipación, más que un conocimiento como regulación”* (Sousa de Santos 2006, pág. 362) de allí que las acciones realizadas vinculen constantemente lo artístico y lo místico:

No siempre es el marcador y el tablero, sino que también vamos a ver una película, vamos a hacer fotografía, vamos a hacer otras cosas, entonces eso permite que operen dentro de ellas mismas otras sensibilidades, por ejemplo que cuenten a través de un dibujo algo que nunca nos van a contar hablándonos. (Entrevista JH2. 494-497)

Sin embargo algo que confronta constantemente a los/as integrantes de la organización es lo económico, pues saben de sobra que aunque estos procesos de formación son importantes, existen serias dificultades en las mujeres frente a este tema, *“no queremos solamente hacer unos talleres y conózcase su cuerpo, también las mujeres necesitan comer, vivir diariamente”* (Entrevista JH1. 172-173) lo que incluso limita la participación en estos espacios, pues si las mujeres están desempleadas su tiempo es para el rebusque y la sobrevivencia y si están vinculadas a un cultivo de flores extensas jornadas que consumen la mayor parte de su tiempo.

Como en todo proceso de organización social, y en este caso de formación, algo que deja la experiencia en lo comunitario es que estos procesos son flexibles, quienes participan lo hacen de manera intermitente, y la vinculación o desvinculación se genera en cualquiera de los momentos del proceso. En este caso el proceso inicio en febrero de 2011, el grupo inicial de mujeres ha tenido poca merma y en algunos casos la participación es esporádica, al igual que han entrado otras mujeres durante su desarrollo. Para las participantes ha causado un impacto positivo la metodología propuesta por la organización, *“en la presentación de las actividades el grupo de participantes demostró simpatía, agrado y curiosidad al saber que se trabajaría desde el cuerpo y su cuidado, el tema del yoga causo curiosidad”* (Diario de campo. N°1)

Para Rancière (2005) el arte tiene la posibilidad de ser un vehículo para recomponer los vínculos sociales. Lo que es bien entendido por estos/as jóvenes, para quienes las metodologías que diseñan desde el arte permiten sensibilizarse,

compartir y expresarse, *“la reivindicación de un arte relacional, destinado a constituir mini-espacios de sociabilidad, hiperboliza, en función del arte de hoy día, la restauración de vínculos entre los incluidos y los excluidos, o simplemente la restauración de los vínculos entre los individuos”* (ibíd. pág. 61).

Las participantes de los encuentros han llegado a niveles de confianza donde es posible recurrir a las historias de vida, sin sentirse juzgadas, *“En los talleres con las mujeres son muy abiertas, uno empieza a hablar de un tema y ellas empiezan a sacar todo el tiempo cosas”* (Entrevista JH2. 467-468). Esta situación ha sido una enorme ganancia para todas. Lo que se evidencia en el siguiente fragmento del registro del proceso de observación: *“las integrantes de Herrera propiciaron un dialogo entre las participantes que destaco a las mujeres más adultas por las experiencias de sus relatos, mientras las más jóvenes prestaban atención con mucha disposición, se intercambiaron preguntas y opiniones”* (Diario de campo. N° 2)

El aporte de este espacio a la construcción de la subjetividad tiene que ver con potenciar en las integrantes el sentido de lo femenino, es decir resignificarlo en la vida cotidiana, analizarlo desde otras lecturas académicas, verlo en perspectiva en su contexto local, y hacer apuestas por mejorar las condiciones de vulneración hacia las mujeres, desde la sensibilización y la reflexión.

6.6. LOS ACTOS SIMBÓLICOS

El principal acto simbólico de la organización se desarrollo en el espacio abierto del parque de Madrid, la intención era jugar con la representación social que existe sobre el día de las velitas, y el significado que se le puede dar a la luz, como elemento que ilumina, que visibiliza, que permite ver un camino, *“un 7 de diciembre salimos a la calle con una vela grandísima a repartir comunicados y simbólicamente se regalaban velas a las personas”* (Entrevista JH3. 153-154). Otro acto simbólico fue un performance que se realizo el 01 de mayo del 2011, en

un parque deportivo de un barrio del municipio con fuerte presencia de trabajadores/as de flores, acto que hizo parte de la conmemoración del día internacional del trabajo; el tema eran los trabajos de las mujeres, y se recogía la experiencia de una mujer en el espacio de lo doméstico, otra en un cultivo de flores, y otra con un familiar desaparecido.

Esta intervención en el espacio público tiene la intencionalidad de utilizar la metáfora como una invitación que recurre a la sensibilidad, para que los espectadores completen el mensaje. De acuerdo a Rancière (2005):

Constituir un espacio público es una noción que puede entenderse en un sentido abstracto: constituir un espacio de discusión de las cosas comunes, aunque esto puede tener y tiene a menudo, allí donde hay política, un sentido más literal: transformar los espacios materiales de la circulación de personas y bienes en espacios disensuales, introduciendo en ellos un objeto incongruente, un tema suplementario, una contradicción. Las mezcolanzas del arte crítico han acompañado a menudo estas creaciones disensuales. (pág. 62)

Para este autor es posible que un público complete el mensaje cuando es un espectador constituido, es decir cuando tiene las posibilidades de comprender el mundo que los artistas han generado desde la confusión y los lenguajes complejos. Sin que esto signifique que para el autor sean los únicos lugares para la comprensión del arte. En este caso si bien los espectadores, carecen de las más elaboradas comprensiones del arte, si es posible que vean reflejados ciertas situaciones de su cotidianidad, lo que para la Asociación Herrera representa un logro.

Romper la delimitación que tienen los espacios públicos, en sus formas y usos ya es de por sí un ejercicio de transformación, trasgredir los usos que se hacen del espacio y darle nuevos contenidos mediante otras estéticas y lógicas, demuestra la capacidad de la organización en diseñar lugares para la reflexión a la vez de generar en la comunidad una mirada novedosa sobre los mismos espacios.

6.6.1. Recrear lo imperceptible

La organización reconoce que estas acciones no han sido constantes, *“ha sido muy coyuntural y eso es un punto a evaluar, porque uno no puede solo accionar desde la coyuntura”* (Entrevista JH3. 354-355), en parte porque como grupo ya tienen demasiadas actividades realizándose, aunque se imponen el reto de que estas acciones tengan una mayor periodicidad ya que ahí se recogen muchas de las expresiones artísticas de las cuales gustan, como el teatro, la fotografía, la plástica.

Y por otra parte porque los espacios públicos tienen una serie de medidas policivas y restrictivas, como menciona Rancière (2005) *“¿Cómo pensar de ahora en adelante esta intervención en el espacio público que debe pasar por el consentimiento o la ayuda de las autoridades que ella pone en tela de juicio?”* (pág. 64). En este caso el discurso de la organización ha sido que: *para poder ser público con permiso, también puede ser público sin permiso*. Sin embargo la situación de militarización del municipio, les ha generado ser más prudentes frente a algunas propuestas para los espacios públicos.

La principal reacción de quienes han presenciado los actos simbólicos ha sido la sorpresa y la expectativa, *“la gente se quedo con eso, porque sin hablar, sin necesidad de nada, y algo simbólico, como que se visibilizo la situación que los trabajadores y las trabajadoras viven en su trabajo”* (Entrevista JH3. 278-279). Este tipo de acciones va sentando un precedente, en tanto para quienes habitan el municipio los actos culturales son comunes al ser generados desde la Casa de la cultura, pero cuando los contenidos tienen una crítica explícita a las condiciones de explotación laboral que en el imaginario de muchas personas son normales, ahí viene un elemento nuevo, *“la gente toda como sorprendida, ve estos chinos tan locos y tan locas, algunos los recibían, otros no, otros por el afán...hubo muchas actitudes para observar, pero al final ya se visibilizo algo y eso es chévere”* (Entrevista JH3. 283-285). En este sentido este tipo de acciones generan un impacto en tanto no son del común de la cotidianidad del municipio, cortan con la rutina, y son llamativas en tanto los/as jóvenes son los generadores de la

propuesta, y sobre estos recae el apoyo o la reprobación de las personas, de acuerdo al imaginario que tengan sobre lo juvenil.

6.7. LAS MARCHAS

Otro tipo de acciones de intervención en el espacio público del municipio han sido las marchas, *“se han hecho dos marchas, una más cultural y otra más de cartel, un poco más directa, más fuerte, la otra más cultural, las dos marchas visibilizaron muchas cosas, no solo las condiciones laborales”* (Entrevista JH3. 157-159). Las reivindicaciones han tenido que ver con el desacuerdo frente a la celebración del festival de las flores, evento que en los últimos años han realizado las autoridades y empresarios del municipio de Madrid:

Queríamos denunciar que se está celebrando con tanto bombo y con tanto platillo y con tanta plata de la administración, siendo que la gente está en unas condiciones tenaces de explotación o de negación de los derechos básicos como el de salud. (Entrevista JH4. 81-84)

En la perspectiva de la subjetividad política, se evidencia como el contexto del municipio, que no solo invisibiliza las problemáticas y normaliza las condiciones en que viven miles de personas, desata en estos/as jóvenes sentimientos de frustración y moviliza acciones más contundentes como la protesta social, *“en la primera hubo mucho SMAD, ya fue como un encontrón fuerte, hubo policía, el alcalde supo que ya había un grupo de jóvenes que no estaba de acuerdo con todo lo que pasaba”* (Entrevista JH3. 321-323), ya en la segunda marcha que se desarrollo para conmemorar en el municipio el día del trabajo, y destacar que los derechos de los/as trabajadores/es son violentados, se hizo recurriendo más a las expresiones artísticas, pues no se quería repetir la situación de choque que se genero con las autoridades, esta vez se buscaba que el mensaje para la comunidad fuera otro:

La segunda fue más cultural, hubo zancos, hubo fuego, hubo más música con tapas, como que todo el mundo se preguntaba, se repartían volantes sobre las asesorías laborales, sobre las condiciones laborales se visibilizo mucho, se hizo mucho ruido en el pueblo. (Entrevista JH3. 317-319)

6.7.1. Resignificar la protesta social

Para los/as integrantes de la Asociación las dos marchas reafirmaron el deseo de continuar con su proceso como organización, pues aunque inicialmente su protesta causó incomodidad en las autoridades y en algunos pobladores, sentó un precedente de movilización social de los jóvenes del municipio, *“el hecho de seguirnos reuniendo, de existir digámoslo así, pues eso como que crea un referente a nivel de los jóvenes y a nivel del municipio”* (Entrevista JH2 237-238). Recurriendo a Reguillo (2005), es posible identificar que las condiciones de subordinación que no interpelan a los poderes establecidos se naturalizan de manera tal que cuando se recurre a la protesta social se visibiliza la inconformidad de los/as jóvenes:

Vivimos en una época en que se nos ha hecho pensar que nuestra participación es absolutamente irrelevante. La voz, el cuerpo o el nombre propio (la firma) son residuos minúsculos, torpes e inofensivos frente a los poderes que se levantan como colosos omnisapientes e invencibles. (pág. 74)

Este tipo de acciones reafirmó al grupo la capacidad que tiene el arte para captar la atención de la comunidad, generando en ella posibles reflexiones sobre el mensaje difundido, *“fue una celebración bien bacana del día del trabajador esa es otra de las actividades que demuestran que por medio del arte se puede llegar a tener más impacto que con cualquier otra actividad”* (Entrevista JH4. 368-369). Además porque la intención del grupo es que la comunidad del municipio no estigmatice las acciones de los/as jóvenes, pues en la primera marcha la actitud de las autoridades pudo crear en el imaginario social que es válida la criminalización de la protesta juvenil. Como menciona Cactus (2011) *“la tendencia*

que los jóvenes populares sean presentados desde los estereotipos del imaginario dominante como expresión del “enemigo interno” el monstruo que se regenera hasta el infinito y frente al cual siempre se está en guerra. (pág. 100)

Los medios de comunicación locales, han tenido fuerte influencia en el imaginario social que se genera en la comunidad sobre las acciones de los grupos organizados de los jóvenes, *“debido a los comunicados y a las marchas, el periódico de Madrid, dijo que éramos unos grupos inadaptados, que un grupo inadaptado al municipio estaba saliendo a las calles a marchar, a rayar las paredes y a sacar panfletos” (Entrevista JH3. 164-166)*. Esta situación solo refleja la desconfianza sobre el hacer de los jóvenes, la estigmatización y la poca comprensión sobre las formas como los/as jóvenes expresan sus inconformidades, esto se ajusta a lo que plantea Reguillo (2002):

La sociedad incrementa los dispositivos de vigilancia sobre los jóvenes, sospechosos de darle forma a las “pluralidades confusas, huidizas”. El encuentro (no solo entre jóvenes) es peligroso porque confiere el sentimiento de pertenencia a un gran cuerpo colectivo capaz de impugnar a los poderes. (pág. 162)

La organización considera que a pesar de la información que fue difundida en la prensa, se amplió el conocimiento de su existencia en los pobladores del municipio:

Ahora si se visibiliza que si hay mucho joven por ahí “inadaptado” que no está de acuerdo con nada de lo que pasa en el municipio, que hay una casa donde se reúnen, ya hay un ruido, hay un cierto rumor en el pueblo. (Entrevista JH3. 330-332)

También consideran que la comunidad se hizo sus propias impresiones sobre los hechos, *“había gente que “uy si tienen razón” y había gente que estaba en contra de lo que hacíamos, que lo ven como “ay son los mechudos de siempre” “los rebeldes sin causa” (Entrevista JH4. 85-86)*. Para Reguillo (2002) las expresiones como las que utiliza la organización generan malestar, pero también

demuestran lo potente de sus estrategias, *“los jóvenes son peligrosos porque en sus manifestaciones gregarias crean nuevos lenguajes y a través de esos cuerpos colectivos, mediante la risa, el humor, la ironía, desacralizan y, a veces, logran abolir las estrategias coercitivas”* (pág. 163). Parte del análisis que también hace el grupo es que las condiciones de marginalidad y exclusión especialmente en el trabajo de la floricultura, han generado una subordinación y conformismo tal que cualquier expresión que vaya en contra de ese orden se le juzga y criminaliza *“el pueblo está contento con que lo exploten y no se da cuenta de que ese trabajo es degradante en muchas cosas”* (Entrevista JH2. 255-256).

6.8. LA PARTICIPACIÓN EN REDES

Un elemento final que describe cómo ha sido el impacto en la reivindicación de derechos, y que cobra un importante lugar para este proceso organizativo es la participación en redes. Esto se relaciona con el concepto que aduce que la subjetividad política se construye a través del vínculo con otros/as, en este sentido el vínculo para estos jóvenes no solo se construye entre sí mismos/as, sino entre otros/as con quienes comparten miradas del mundo y aspiraciones.

6.8.1. Mancomunar la acción

Las/os integrantes reconocen que desde un inicio una de las metas del grupo era trabajar con otras organizaciones, *“la finalidad de la Asociación ha sido trabajar en red, en multiplicar el saber, y colectivizar la acción”* (Entrevista JH3. 193-194). Las otras organizaciones han sido de mujeres como en el caso del reciente proceso de las mujeres de la sabana, y con otros jóvenes, *“con la Red Itoco de Bogotá, hemos tenido contacto y nos conectamos en esa reivindicación de derechos de la juventud, en todo el tema del joven crítico y activo, desde la educación popular”* (Entrevista JH2. 257-259). La organización manifiesta su deseo en vincular su trabajo con otras organizaciones, en tanto esto representa aprendizajes y apoyo

mutuo. Y si bien no recurren a organismos especializados para buscar mecanismos de protección a los derechos humanos que reivindican, si se apoyan de las organizaciones que manejan temas cercanos a su trabajo, como es el caso de Cactus, y ocasionalmente el Cinep.

Otro de los impactos favorables para la organización es que vincularse con otros espacios les ha permitido *“la oportunidad de viajar a encuentros en otros lados”* (Entrevista JH2. 263), para los/as integrantes esta es una ganancia, en tanto les permite conocer de primera mano otros contextos, otras experiencias, conocer otros lugares del país que en sus condiciones económicas no visitarían, y muy importante continuar con su proceso de formación política. Reconocen que *“se ha generado una relación con organizaciones de la sabana así sea a distancia”* (Entrevista JH6. 122). En el caso concreto del municipio de Madrid las acciones artísticas en calle han estado vinculadas al trabajo red, el caso de las marchas, de los actos simbólicos, los acompañamientos a paros y los murales, *“nos hemos unido con otros grupos para hacer murales, uno en el parque del reloj sobre el derecho al trabajo, otro en el puente de los españoles sobre la juventud”* (Entrevista JH2. 241-243). En síntesis las redes generan alianzas, trabajos mancomunados y otra serie de responsabilidades para la organización diferentes a la que su cotidianidad como organización juvenil les demanda.

De esta manera se concluye este capítulo destacando que las acciones políticas de la organización han causado diversos impactos, algunos más positivos que otros, pero siempre recibidos por el grupo como la posibilidad de nutrir su proceso como organización. Lo que les ha generado un aprendizaje continuo que les permite repensar cuáles son las maneras más adecuadas de poner en acción sus prácticas siendo consecuentes con su discurso, vinculando el arte, y reflexionando sobre qué es lo más pertinente para cumplir sus fines como una organización juvenil que trabaja por reivindicar los derechos al trabajo digno y los derechos de las mujeres.

SÍNTESIS

El aporte de las expresiones artísticas a la construcción de la subjetividad política de los/as jóvenes que pertenecen a organizaciones sociales que reivindican derechos humanos, tiene que ver con la posibilidad de utilizar lenguajes novedosos y más cercanos a las personas o comunidades con quienes los/as jóvenes trabajan; lenguajes que recurren a lo simbólico (llegando hasta lo místico) y rompen la rutina cotidiana, que se permiten hacer la crítica política desde varios lugares de enunciación, uno de ellos *la resistencia* a los poderes hegemónicos que marginalizan y excluyen a las poblaciones, de ahí que la resistencia como contraposición se torne anticapitalista y antipatriarcal, pero también se entienda como proposición de alternativas y acción reflexiva y sensibilizadora.

Para los/as jóvenes las expresiones artísticas adquieren relevancia en tanto permiten desplegar la sensibilidad mediante lenguajes no convencionales, situación que encuentran necesaria en un mundo contemporáneo que tiende a homogenizar a los seres humanos, individualizarlos, virtualizarlos, y reducir la acción colectiva reivindicadora de derechos. En este sentido la búsqueda por medio de lo artístico es que esa sensibilidad propia de la condición humana aflore, que los mensajes lleguen por otros canales distintos a los que tradicionalmente ha utilizado la organización social, lenguajes que recurren a discursos que si bien son vigentes, ya están agotados en su forma y resultan poco atractivos para las personas, además de estar estigmatizados e incluso criminalizados. Lo artístico aun se permite un espacio público sin recibir mayor censura, este escenario es propicio para los/as jóvenes que desde sus manifestaciones propias quieren incluirse en la movilización social.

Las expresiones artísticas que adquieren mayor significado para los/as jóvenes en su accionar de reivindicación de derechos son diversas, de una parte están las expresiones más tradicionales como la música, el teatro, la danza, la plástica, la pintura, y de otra parte expresiones más contemporáneas como la

fotografía, los medios audiovisuales y gráficos, y otras alternativas que vinculan varias expresiones que se proponen combinar y dar como resultado collages, instalaciones, grafitis, performance, que trascienden los espacios cerrados y se ubican en los espacios públicos, puestas en escena que llaman la atención tanto como la reprobación de los espectadores; que utilizan desde el humor y la sátira hasta el drama y el dolor, pues su objetivo es movilizar la sensibilidad y la emotividad.

Todas estas expresiones artísticas permiten a los/as jóvenes mostrarse desde sus gustos y preferencias, situación que les genera agrado y satisfacción en tanto responde a sus miradas de mundo y sus estrategias de acción. También posicionan un lenguaje propio desde el cual son reconocidos socialmente, desde donde destacan su papel *irreverente*, que si bien desde la mirada adultocéntrica es concebido como un corto periodo de tiempo, para estos/as jóvenes se convierte en un estilo de vida que incide e incluso define su proyecto vital.

Desde todos los elementos aquí mencionados se puede afirmar que las expresiones artísticas sí aportan a la construcción de los sujetos políticos juveniles que hacen sus apuestas desde este lugar de movilización. El aporte es clarificar el panorama cuando el cuestionamiento y la indignación que surgen de confrontar su contexto les suscita para sí mismos la pregunta por el ¿qué hacer?, en ese momento es cuando lo artístico es una alternativa viable, en tanto posibilita construir acciones creativas con las cuales se sienten identificados desde su ser juvenil, y que en la acción directa representan visibilizar sus posturas frente a la vida y los mecanismos con los cuales encaran las diversas situaciones de reivindicación de derechos a las que se enfrentan.

CONCLUSIONES

Lo juvenil sigue guardando más interrogantes que respuestas. En el contexto actual los senderos para comprender los temas de juventud siguen siendo un reto para las ciencias sociales, un reto que invita a superar las visiones adultocéntricas que señalan, estigmatizan e incluso criminalizan las diversas manifestaciones juveniles en temas como la organización social. Y si bien los estudios sobre juventud se siguen alimentando de conceptos como imaginarios, representaciones sociales, culturas juveniles, entre otros; abordar el tema de la subjetividad política amplía el panorama sobre el hacer de los/as jóvenes en sus contextos, en su comprensión sobre el mundo, en las apuestas que de manera individual o colectiva elaboran para dar respuesta a los contextos donde se circunscriben y viven su cotidianidad.

En este sentido, desde la vida cotidiana y desde lo académico emergen diversos interrogantes sobre lo juvenil que urgen respuestas que amplíen los conocimientos en diversos temas, uno de ellos es la subjetividad política, para el caso de esta investigación la subjetividad política en las organizaciones sociales juveniles que reivindican derechos y el arte como dispositivo de acción en lo organizativo. A continuación se relacionan los hallazgos más significativos sobre el tema.

Los/as sujetos políticos juveniles tienen una serie de características y atributos que configuran su accionar político. Inicialmente son jóvenes que se interrogan sobre su realidad y cuestionan lo que en ella sucede, se confrontan con las conductas individualistas que caracterizan a los seres humanos modernos donde la acción colectiva pierde fuerza, en un contexto de relaciones sociales capitalistas y consumistas, donde las instituciones sociales, las administraciones publicas y lo mediático, disfrazan las condiciones de marginación y exclusión y tergiversan los discursos sobre una justicia social verdadera.

Otra característica en relación a lo anterior, es que en los sujetos políticos juveniles se genera el inconformismo frente a las situaciones de la vida propia y de las personas cercanas a su contexto (familiares, vecinos), donde se encarnan las situaciones de marginación y exclusión y se pueden o no generar acciones de movilización social (como la organización juvenil) al generarse la inquietud del qué hacer desde su condición de jóvenes. En el caso de la Asociación Herrera la opción fue conformar un grupo que se consolidó en organización social, con un claro discurso en contra de los poderes hegemónicos solidificados desde en el capitalismo y el patriarcalismo, donde se empezaron a generar apuestas para la reivindicación de derechos de las mujeres y derechos laborales, situación que contribuyó a constituirles como sujetos políticos, en tanto les movilizó a emprender algún tipo de acción frente a las situaciones que vivenciaban.

También se identificó la característica de perfilar un proyecto de vida, es decir tener la capacidad de saber lo que se quiere desde las preferencias y motivaciones propias, y no solamente desde lo que socialmente se espera de los/as jóvenes en un contexto determinado. Para ejemplificarlo mejor, la gran mayoría de los/as jóvenes de sectores populares de la sabana de Bogotá casi que tienen definido como destino laboral los cultivos de flores o las bodegas en las zonas francas, buena parte sin una formación distinta a la secundaria, o en algunos casos carreras técnicas al servicio de esos sectores productivos. Claro, sin desestimar que ser región dormitorio de la ciudad de Bogotá representa la movilidad cuando las actividades laborales se desarrollan en la capital. Sin embargo ante la capacidad de perfilar un proyecto de vida propio se enfrentan las reales capacidades de poder ejercerlo, al tener por ejemplo la idea de una formación universitaria en la ciudad vs las condiciones económicas propias. Situaciones que obligan a los jóvenes a combinar los estudios universitarios con algún tipo de trabajo que les permita estudiar. De ahí que en la Asociación Herrera en constantes ocasiones la opción (muy a su pesar y contra de sus ideas) sean las floras especialmente en las temporadas de vacaciones, lo que les permite

conseguir algún ingreso que aporte a sus estudios. O también está la opción de trabajos independientes relacionados con las artesanías o ventas de algún producto.

Sobre el proyecto de vida si bien se incluye la formación académica, también se hace referencia a la capacidad de los/as jóvenes de vivir la vida de acuerdo a los postulados o principios éticos que han definido en las rutas vitales que configuran su accionar en el mundo contemporáneo. Esto tiene fuerte relación con la característica de ser consecuentes, es decir que los/as sujetos políticos tengan una coherencia entre el discurso y la práctica, elemento que se destaca en la investigación en tanto se puede edificar un proyecto de vida donde en el discurso la organización social sea importante, pero otras situaciones pueden configurar una práctica distinta, por factores tanto personales como del medio social.

Otro de los elementos que se destaca es la necesidad de compartir con otros/as personas, es decir se habla de un/a sujeto político que está en la capacidad de establecer lazos de comunicación e interlocución con otros/as, especialmente cuando los/as jóvenes reconocen que los espacios para compartir con otros se han limitado a las tecnologías virtuales, y se tiende al aislamiento y al individualismo propio de las sociedades modernas. Así, interlocutar, revivir las relaciones humanas desde la cercanía, hace parte de revitalizar el ejercicio de la política en las condiciones del contexto actual.

Y por último, la característica de la irreverencia, muy referida a la pregunta por si mismos/as y su lugar en el mundo, donde las acciones no solo son racionales sino que entra en juego el elemento de la emotividad, dejando en segundo plano la herencia positivista sobre los asuntos vitales. Ser irreverente se entiende cómo salirse de los cánones tradiciones en que se ha configurado la acción humana, en este caso en las acciones propias de un/a sujeto político en un contexto organizativo, donde se recurre a estrategias poco convencionales para alcanzar

diversos fines, como se evidencio en esta investigación utilizando el arte, lo simbólico, lo místico.

Es de destacar que las características enunciadas podrían definirse como irreverentes si se tiene en cuenta cómo funcionan las sociedades actuales, alienadas en muchos ámbitos de la vida, privilegiando lo individual y la competencia voraz con los otros, desplazando los lugares de la comunicación a escenarios más virtuales, y predefiniendo las rutas vitales que recorren los sujetos.

En el caso de la Asociación Herrera la configuración como sujetos políticos tuvo varios momentos particulares, que aquí solo serán enunciados: un momento inicial o de *estado de indignación*, un segundo momento vinculado al acercamiento y desarrollo de *la práctica artística*, un tercer momento es *la decisión de emprender acciones* frente a las situaciones que les indignan, y un cuarto momento *el desarrollo de las acciones propuestas* desde apuestas poco convencionales; momentos donde se vincularon las características del sujeto político juvenil ya descritas. Y un elemento fundamental que aparece en esta investigación es la historia de vida, lo biográfico como potente movilizador de la subjetividad política en estas/os jóvenes.

Sobre el tema de los derechos humanos, se evidencio una comprensión amplia del concepto, no solo ligado a la convención de 1948, sino como una construcción histórica desde tiempo atrás. También se entiende a los derechos como concatenados y en esta perspectiva, no existe la reivindicación de un derecho que no traiga consigo la reivindicación de varios derechos más. Y si bien se reconoce la obligatoriedad por parte del Estado para su cumplimiento, también se destaca el papel de las comunidades en organizarse para la exigencia de los mismos. En este punto vale señalar el lugar de *la resistencia* como legítima acción política, que hace una lectura del poder donde este al estar en relación al conflicto (Nieto 2008) no solo genera condiciones de subordinación sino de resistencia, la cual se convierte en una opción para los/as jóvenes porque bien habla del lugar

donde ubican su ejercicio político, no del lado de la subordinación y el acatamiento disciplinado, sino desde la resistencia y su ejercicio de contraposición a los poderes hegemónicos, que en nuestro contexto bien entienden los/as jóvenes como ligado a las practicas capitalistas que han generado más empobrecimiento y miseria.

En el caso de la Asociación Herrera se evidencio cómo el papel de la resistencia en sus acciones como jóvenes organizadas/os, implica trascender la oposición solo de discurso, y avanzar hacia una serie de propuestas, que en su caso reivindican los derechos humanos referidos a las mujeres y al trabajo. Es decir que la resistencia se configura en las características de los sujetos políticos juveniles: cuestionar su contexto de municipio floricultor con marcadas condiciones de explotación laboral es *indignarse y cuestionar*; proponer alternativas y llevarlas a la práctica es *ser consecuentes*; recurrir a estrategias poco convencionales para lograr sus objetivos es *la irreverencia*. En esta resistencia hay una directa vinculación contra el contexto capitalista que mercantiliza las relaciones humanas y genera más empobrecimiento

El papel del arte o las expresiones artísticas, aparece en la subjetividad política juvenil en el momento en que los lenguajes convencionales se agotan, en que no son suficientes para dar cuenta de las manifestaciones propias de los/as jóvenes, manifestaciones que en la historia contemporánea se han ligado paulatinamente a expresiones que van desde lo cultural, lo musical, hasta los nuevos medios y los consumos de moda. El arte entra así a instalarse en el lugar de la innovación, cuando los sujetos políticos definen acciones a realizar (en este caso desde la organización juvenil) y lo hacen recurriendo a dispositivos más pedagógicos que apoyen más eficazmente sus objetivos e impactos.

Este referente de innovación, tiene que ver con renovar los discursos y los métodos, aporta así a *ser consecuentes* con un discurso que pregona la reivindicación de los derechos humanos, pero debe aterrizarlo a la práctica, donde

la situación se complejiza en tanto en el medio social hay más elementos en contra que a favor. Y si bien la investigación destaca que para las/os jóvenes, el arte no necesariamente debe contener un mensaje político directo, sí se utiliza en la organización social en tanto es la posibilidad de usar la sensibilidad como una herramienta de expresión y comprensión.

El arte también se instala en la capacidad de los/as jóvenes de reaccionar y generar acciones políticas ante el *cuestionamiento* de su contexto, y la *indignación* que les genera dichas situaciones. Aquí la opción por el arte se liga a la movilización social en tanto permite la denuncia y la reflexión sobre situaciones de la cotidianidad, que pueden o no desencadenar acciones para cambiar dichas condiciones, pues reconocen en el arte un lenguaje que desde lo simbólico, traduce los discursos a planos más entendibles, dinámicos y llamativos para la comunidad con quienes trabajan.

Como resultado de esta investigación, para las/os jóvenes lo organizativo es una apuesta política necesaria, pese a que su construcción se genera en medio de una serie de limitantes, desde lo económico hasta la seguridad personal, se resalta la importancia de trabajar en red con otras organizaciones, y allí reside otro de los lugares donde opera el arte en la subjetividad política, en el *compartir con otros*, en este lugar se reconoce que lo artístico es un conector en las organizaciones sociales, tanto en la propia organización como en el vínculo con otras organizaciones, y es un conector porque permite que las personas se expresen, se sensibilicen y hagan apuestas por otros mundos posibles, en tanto el arte toca la sensibilidad de las personas.

Para cerrar se destaca el uso de lo simbólico de lo místico para resignificar el contexto social, *la irreverencia*, es decir recurrir a otra serie de elementos con los cuales hay una identificación, pero que desde lo convencional generan rechazos en algunos ámbitos, es el caso de lo ancestral lo propio, que habitualmente los modelos de consumo rechazan o exacerban como productos folclóricos. En este

rumbo también aparece un elemento importante y es el uso de los nuevos medios para hacer contrapeso a los mecanismos mediáticos alienantes, es generar así la posibilidad de una resistencia que haga contrapeso crítico con las mismas estrategias que lo hacen los poderes hegemónicos.

De esta manera se concluye esta investigación, intentando aportar al escenario de la subjetividad política juvenil, y dejando más puertas abiertas que respuestas univocas sobre el tema.

RECOMENDACIONES A LA ASOCIACIÓN HERRERA

Después de haber compartido con la Asociación Herrera variados momentos, que no solo sirvieron para la construcción de esta investigación, sino para mi vida personal y profesional, siento el compromiso de hacer algunas recomendaciones que puedan favorecer su proceso organizativo en la reivindicación de derechos, sin pretender que este sea un ejercicio invasivo, por el contrario me anima contribuir desde mi mirada externa, sabiendo de antemano que la organización esta presta a las observaciones que sirvan para su fortalecimiento.

- Es prudente que las acciones que desarrollan sean más puntuales y contundentes, si bien son varios los escenarios donde han intervenido, como la misma organización reconoció muchos han respondido más a la coyuntura. Es entendible que vienen transitando por varios escenarios de trabajo y le han apostado con mayor fuerza a algunas acciones, como la *Escuela de Genero* por ejemplo, además de ser ganancia que tienen claros sus objetivos en la reivindicación de derechos de las mujeres y derechos laborales. Sin embargo en otros escenarios la acción es espontanea, si logran concentrarse mejor en algunas actividades puntuales el tiempo que destinan a lo organizativo (que generalmente es limitado) se puede optimizar, y con ello mejorar el impacto de lo que hagan.
- Al utilizar el arte como una herramienta de acción, y hasta el momento haber obtenido buenos resultados con esta, podrían darle más fuerza a consolidar el arte como su apuesta política para la reivindicación de derechos, pues aunque aparece constantemente en sus acciones podría tener un lugar más protagónico en su ejercicio organizativo.
- Es fundamental que continúen con su proceso de formación política, desde los escenarios donde se han venido formando, como lo académico, los diversos eventos con otras organizaciones, sindicatos, personas particulares, entre otros. Y en lo posible que amplíen su formación en los temas de educación popular, pues

hay un marcado interés en que sus acciones se construyan a través de metodologías más participativas y en dialogo de saberes, así lo han afirmado constantemente, sin embargo como los temas de educación popular están vivos y alimentándose constantemente de las experiencias actuales, es necesario indagar por ellos, y confrontarlos con la experiencia propia.

- Ligado al punto anterior es recomendable hacer el ejercicio de sistematizar las experiencias, desde su voz y la voz de las/os participantes, en la Escuela de Genero quedó demostrado cómo el ejercicio de sistematización aporta valiosos elementos al desarrollo de las acciones de la Escuela, pues permite un hilo conductor, y tener un registro de las vivencias y aportes de las participantes que puede convertirse en un posterior documento (escrito, audiovisual, etc.) que apoye su trabajo como organización y visibilice la sistemática vulneración de derechos. Si bien han tenido la experiencia de sistematizar la Escuela de Genero, ha sido una sistematización poco constante (en buena medida por la limitante del tiempo), pero cuando se ha hecho los resultados han sido muy buenos. En ese sentido vale la pena que sistematicen varias de sus actividades de una manera más rigurosa.
- Quedo demostrado como el trabajo en red, tiene un alto valor para la organización, y como ha sido un trabajo que ha beneficiado a todas las partes involucradas. De ahí pueden apoyarse con organizaciones amigas de más trayectoria y con más experiencia en proyectos de cooperación para gestionar recursos que mínimamente les proporcionen gastos de operación y funcionamiento, sin que esto se entienda como que deben convertirse en una de las tantas ONG cuya finalidad es gestionar proyectos. O por otro lado que fortalezcan algún tipo de proceso productivo que les genere alguna ganancia, situación que vienen ideando con varias mujeres extrabajadoras de las floras hoy día desempleadas. La intención es que continúen como organización social pero tengan la posibilidad de tener algún ingreso que no obstaculice su accionar.
- Otro punto importante es que aunque hay una postura clara sobre la política pública de juventud (que para unos es total distanciamiento y para otros posibilidad de apertura) sea posible estar abiertas/os a estos procesos, pero con

una clara posición de su trabajo como organización social de jóvenes que reivindican derechos, pues es notorio que parte de este distanciamiento es la tradicional instrumentalización de la participación juvenil para legitimar acciones gubernamentales y de partidos políticos. Sin embargo es necesario sentar una voz formal del porque su distanciamiento de estos escenarios, pues como jóvenes son actores sociales y validos interlocutores ante el Estado, razón por la cual si la decisión es no involucrarse directamente, si por lo menos sentar su voz y sus motivaciones.

- Una última recomendación es que el espacio radial que les abrieron en la emisora del municipio de Mosquera *Asoam estéreo* (una hora el último jueves de cada mes), lo potencien como una herramienta para sus acciones. Que sea este el escenario para divulgar su trabajo como organización y desarrollar temáticas concernientes a los temas que han venido abordando.

BIBLIOGRAFÍA

CONSULTA EN INTERNET O TEXTOS DIGITALES

Balardini, Sergio A. (2000). Prólogo. En: ***La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo***. S. Balardini (Comp.) CLACSO, Buenos Aires. Citado el 22 de Mayo de 2010. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/prologo.pdf>

Balardini, Sergio A. (s.f). ***Conceptualizar la juventud con una perspectiva dinámica*** En: “Jóvenes, tecnología, participación y consumo” Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/balardini.doc>

Bonvillani, Andrea. (2010). ***Jóvenes cordobeses: una cartografía de su emocionalidad política***. En Revista Nómadas N° 32. Abril de 2010 “Trazos jóvenes de otra figura de la política” Universidad Central. Bogotá Colombia. Recuperado 26 julio 2011. Disponible: http://www.ucentral.edu.co/images/stories/iesco/revista_nomadas/32/nomadas_32_2_b_jovenes_cordobeses_una_cartografia.pdf

CEPAL OIJ (2008) ***Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo por armar***.

Cubides Humberto. (2003). ***Política y subjetividad, experiencia o cuidado de sí y la creación de otros mundos***. www.utpág.edu.co

Delgado Salazar, Ricardo. Arias Herrera, Juan Carlos. (2008). ***La acción colectiva de los jóvenes y la construcción de ciudadanía***. Rev. argent. sociología. Buenos Aires, v. 6, n. 11, dic. 2008. Recuperado: 29 mayo 2010

Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482008000200014&lng=es&nrm=iso>

Domínguez, María Isabel. (2005). **Los movimientos sociales y la acción juvenil. Apuntes para un debate**. Recuperado: 22 de Mayo 2010. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales06/fscommand/06D1116.pdf>

González Lowy, Ignacio Luis. (2009). **Adolescencia y política. Apuntes sobre las representaciones sociales acerca de la política en los adolescentes de Paraná**. Facultad de Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina. Recuperado: 15 noviembre 2010: http://www.redcomunicacion.org/memorias/p_jornadas_pág.php?id=974&idj=10

Lozano, Martha. (2008). **Los procesos de subjetividad y participación política de estudiantes de psicología de Bogotá**. En: Diversitas: perspectivas en psicología. ISSN 1794-9998. Vol. 4, N°. 2, 2008. Citado el 23 de Mayo de 2010. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2951858>

Magendzo, Abraham. (2001). **La educación en derechos humanos: Diseño problematizador**. Citado el 15 de Mayo de 2010. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r24460.pdf>

Martínez, Piedad (2006). **El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica**. Pensamiento & gestión, 20. Universidad del Norte, 165-193. Recuperado: 03 de Agosto 2010. Disponible en: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento_gestion/20/5_El_metodo_de_estudio_de_caso.pdf

Muñoz G, Germán. (2007). **La comunicación en los mundos de vida juveniles**. Revista Latinoamérica de ciencias sociales niñez y juventud N° 5 2007. CINDE. Disponible en: www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html

Muñoz G. Germán. (2009). **Reseña: Culturas juvenis no século XXI**. Por Borelli Silvia H.S. y Freire João Filho (orgs.) Cuadernos del CENDES AÑO 26. N° 70 Tercera época enero-abril 2009

Presidencia de la Republica. (2005). **Política Nacional de Juventud. Bases para el plan decenal 2005 - 2015. Colombia Joven**. País en movimiento. Recuperado: 28 de Mayo 2010. Disponible en: http://www.colombiajoven.gov.co/Es/ejestematicosmisionales/Documents/politica_nacional_juventud_2004.pdf

Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds.) (2006). **Psicología: Tópicos de actualidad. Metodología de Investigación cualitativa**. Lima: UNMSM. Recuperado: 03 de Agosto 2010. Disponible en: <http://www.unmsm.edu.pe/psicologia/documentos/documentos2007/libro%20eap/Libro%20EAPIntro.pdf>

Rauber, Isabel (2003). **Los dilemas del sujeto. Movimiento social y organización política en América Latina**. I Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI". La Habana mayo 2003. Disponible en: <http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso/ponencias.htm>
http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso/rauber_27abr03.pdf

Reguillo, Rossana. (2000). **Emergencia de culturas juveniles Estrategias del desencanto**. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Recuperado 15 septiembre 2010 disponible en: http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T03_Docu7_Emergenciadeculturasjuveniles_Cruz.pdf

Restrepo Parra, Adrián. (s.f). **Notas para una hipótesis política sobre las prácticas artísticas de los jóvenes como resistencia**. Instituto de Estudios Políticos Universidad de Antioquia. Proyecto de investigación “Perspectivas políticas de las culturas juveniles en la ciudad de Medellín. Recuperado 10 octubre 2010 disponible en: <http://www.comfama.com/contenidos/bdd/8854/ADRIAN%20RESTREPO%20culturas%20juveniles%20y%20pol%C3%ADtica.doc>

Revista Española de Salud Publica. (2002). **Observación, entrevista y grupo de discusión: El silencio de tres practicas de investigación**. Nº 5 septiembre octubre. Vol. 76. Ministerio de sanidad y consumo. España.

Samanamud Ávila, Jiovanny. (2006). **La subjetividad política de los jóvenes en la ciudad de El Alto**. *Tinkazos*. Vol. 9, No. 21. Recuperado: 29 Mayo 2010. Disponible en la World Wide Web: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-74512006000100007&lng=es&nrm=iso. ISSN 1990-7451

Sandoval, Mario. (2000). **La relación entre los cambios culturales de fines de siglo y la participación social y política de los jóvenes**. Recuperado: 22 de Mayo 2010. Disponible en: <http://sala.clacso.org.ar/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00--0grup--00-0-0--0prompt-10---4-----0-1|--1-es-50---20-help---00031-001-1-0utfZz-8-00&cl=CL3.9&d=HASH0104b973089ea02cfae335b0.8>=1>

Serrano Amaya, José Fernando. (2002). **Ni lo mismo ni lo otro: la singularidad de lo juvenil**”. En Revista Nómadas Nº 16 “**Subjetividades contemporáneas: producciones y resistencias**. Universidad Central. Bogotá Colombia. Recuperado 15 octubre 2010 Disponible en: <http://www.ucentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/16-20/16.htm>

Valenzuela Fuentes, Katia. (2007). ***Subjetividades políticas en grupos juveniles tradicionales y emergentes de la provincia de Concepción***. Universidad de Concepción. Facultad de Ciencias Sociales. Chile

Vommaro, Pablo; Vásquez; María. (2008). ***La participación juvenil en los movimientos sociales autónomos de la Argentina. El caso de los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTDs)***. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud. Manizales, Colombia. Vol. 6, N°. 2. Julio-Diciembre de 2008. Recuperado: el 28 de Mayo de 2010. Disponible en: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/Vol6/No.%202/La%20participacionjuvenil.pdf>

CONSULTA EN TEXTOS FÍSICOS

Arendt, Hannah. (1997). ***¿Qué es la política?***. Ediciones Paidós. I.C.E de la Universidad Autónoma de Barcelona. España

Bourdieu, Pierre. (2002). ***La "juventud" no es más que una palabra***. En Sociología y cultura (ppág. 163-173). México: Grijalbo, Conaculta.

Camacho Reyes, Karina. (2004). ***El libro de las flores. El impacto del comercio de flores sobre los derechos laborales y el desarrollo humano sostenible en la sabana de Bogotá***. Escuela Nacional Sindical. Colombia

Corporación Cactus. (2007). ***La producción de flores cortadas para la exportación: un negocio global***. Revista N° 23 Noviembre de 2007. Bogotá. Colombia

Corporación Cactus. (2008). **Mujeres de Maíz. La participación de las mujeres jóvenes en la sabana de Bogotá.** Serie caminando la Sabana N° 1. Bogotá. Colombia

Corporación Cactus. (2008 b). **Hablar sin miedo. Reflexiones sobre una escuela juvenil de arte y comunicación en la sabana de Bogotá.** Serie caminando la Sabana N° 2 Bogotá. Colombia

Corporación Cactus. (2010). **Informe de floricultura colombiana. Total disposición sobre la fuerza de trabajo.** Febrero de 2010. Bogotá. Colombia

Corporación Cactus. (2011). **Habitando el territorio. Jóvenes de la sabana de Bogotá: Entre la pobreza, el conflicto y la esperanza.** Serie caminando la Sabana N° 3. Bogotá. Colombia

Cubides, Humberto. (2007). **El reto de conformar la multitud: posibilidades de formación de nuevas subjetividades sustentadas en el cuidado de sí y las prácticas reflexivas,** En: Mónica Zuleta, Humberto Cubides y Manuel Roberto Escobar (eds.), *¿Uno solo o varios mundos? Diferencia, subjetividad y conocimientos en las ciencias sociales contemporáneas,* Bogotá, Universidad Central – IESCO / Siglo del Hombre Editores

Defensoría del Pueblo. (2001). **¿Qué son los Derechos Humanos?.** Defensoría del Pueblo Colombia

Díaz Gómez, Álvaro. (2007). **Subjetividad una perspectiva histórico cultural. Conversación con el psicólogo cubano Fernando González Rey.** En JUSTICIA moral y subjetividad política en niños, niñas y jóvenes. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. CINDE. Colombia

Escobar, Manuel Roberto. Mendoza R, Nydia C. Cuestas C, Marlén. Muriel Gary. (2003). **¿De JOVENes? Una mirada a las organizaciones juveniles y a las vivencias de género en la escuela.** Fundación Antonio Restrepo Barco. Primera edición. Bogotá

Escobar, Manuel Roberto. (2007). **Jóvenes contemporáneos: ¿singularidades nominadas, diferencias incluidas y resistencias emergentes?**, En: Mónica Zuleta, Humberto Cubides y Manuel Roberto Escobar (eds.), *¿Uno solo o varios mundos? Diferencia, subjetividad y conocimientos en las ciencias sociales contemporáneas*, Bogotá, Universidad Central – IESCO / Siglo del Hombre Editores

Gallardo, Helio. (2006). **Derechos humanos como movimiento social.** Ediciones desde abajo. Bogotá Colombia.

García Canclini, Néstor. (2010). **La sociedad sin relato Antropología y estética de la inminencia.** Katz Editores. Madrid.

Gobernación de Cundinamarca, (2008). **Política Pública de Juventud de Cundinamarca.** Secretaria Consejería de Acción Social.

Gobernación de Cundinamarca, (2010). **Índice de Florecimiento juvenil de Cundinamarca.** Secretaría de Desarrollo Social.

Gobernación de Cundinamarca, (2011). **Plan Estratégico de desarrollo juvenil 2011-2020.** Secretaría de Desarrollo Social .

González Rey, Fernando (2002). **Sujeto y subjetividad, Una aproximación histórico cultural.** México: Thomson.

Mouffe, Chantal. (2007). ***Prácticas artísticas y democracia agonística***. Edición Museo de arte contemporáneo de Barcelona. España.

Nieto L, Jaime Rafael. (2008). ***Resistencia. Capturas y fugas del poder***. Ediciones desde abajo. Colombia

Ospina, Héctor, Alvarado, Sara Victoria. Botero, Patricia. Patiño, Jhoana. Cardona, Martha. (2011). ***Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia***. Centro de estudios avanzados en niñez y juventud. CINDE – Universidad de Manizales. Colombia

Papacchini, Ángel. (1998). ***Los derechos humanos a través de la historia***. Revista Colombiana de Psicología No. 7. U. Nacional de Colombia Bogotá, D.C.

Rauber, Isabel (2006). ***Sujetos políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos***. Santo Domingo: Pasado y Presente XXI.

Ranciére, Jacques. (2005). ***Sobre políticas estéticas***. Universidad Autónoma de Barcelona. España

Reguillo, Rossana. (2002). ***Cuerpos juveniles políticas de identidad***. EN Feixa, Carles. Molina, Fidel. Alsinet, Carles. Editores. ***Movimientos juveniles en América Latina. Pachucos, malandros y punketas***. Editora Ariel. Barcelona

Reguillo, Rossana. (2005). ***Horizontes fragmentados. Comunicación, cultura, pospolítica. El (des)orden global y sus figuras***. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Mexico

Santos, Boaventura de Sousa (2006). ***De la mano de Alicia lo social y lo político en la postmodernidad***. Siglo del hombre editores, primera edición 1998. Uniandes. Bogotá.

Sarmiento Anzola, Libardo. (2009). ***Jóvenes, estigma, represión y políticas públicas*** EN Periódico Desde Abajo. Edición 144 del 21 de marzo de 2009. Colombia

Tarrés María Luisa (coord.). (2008) ***Observar, escuchar y comprender : sobre la tradición cualitativa en la investigación social***. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales . El Colegio de México : Miguel Angel Porrúa.

Torres Carrillo, Alfonso. (2002). ***Movimientos sociales, Organizaciones populares y Construcción de sujetos colectivos. Reconstruyendo el vínculo social***. UNAD, Facultad de Ciencias sociales, humanas y educativas. Bogotá D.C.

Touraine, Alain. (1997) ***¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferentes***; traducción de Horacio Pons. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina

Valderrama H, Carlos Eduardo. (2007). ***Ciudadanía y educación del sujeto político en la sociedad de la información y el conocimiento***, En: Mónica

Vasco Montoya, Eloísa (compiladora). (2007). ***Justicia moral y subjetividad política en niños, niñas y jóvenes***. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Universidad de Manizales. Colombia.

Vélez, Graciela. (2008). ***La construcción social del sujeto político femenino***. Universidad Autónoma de México. Editorial Porrúa.

Zemelman M, Hugo. (2004). ***En torno a la potenciación del sujeto como constructor de la historia.*** En Barbero Jesús Martín, et al. Editoras Laverde María C, Zuleta Mónica,. Daza Gisela. ***Debates sobre el sujeto perspectivas contemporáneas.*** Siglo del Hombre Editores

Zibechi, Raúl. (2008) ***Dibujando por fuera de los márgenes. ¿Movimientos sociales o sociedad en movimiento?*** La Crujia ediciones. Primera edición. Argentina

Zuleta Mónica, Cubides Humberto Y Escobar Manuel Roberto **compiladores.** (2007). ***¿Uno solo o varios mundos? Diferencia, subjetividad y conocimientos en las ciencias sociales contemporáneas.*** Bogotá, Universidad Central – IESCO / Siglo del Hombre Editores

ANEXOS

ANEXO 1

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL CONVENIO CINDE – UPN 23

Línea de Investigación: Desarrollo social y comunitario

Construcción de subjetividades políticas en experiencias de desarrollo social y comunitario con jóvenes

Instrumento de recolección de información No. 1:

Entrevista semi-estructurada

Pregunta que orienta la investigación:

¿Cómo las expresiones artísticas desarrolladas por las organizaciones juveniles en el marco de la reivindicación de derechos aportan a la construcción de las subjetividades políticas de los jóvenes?

Momento 1: Saludo y presentación de los propósitos de la entrevista

- Saludo, presentación y propósitos de la entrevista.
- Agradecemos la valiosa participación en esta entrevista, la cual tiene como propósitos:
 - Caracterizar el proceso de organización y movilización que llevan a cabo las/os jóvenes de la Asociación Herrera y la manera en que dicho espacio contribuye a su identidad social y política.
 - Caracterizar el lugar de lo político para los y las jóvenes, y las acciones políticas que realizan para reivindicar derechos humanos

- Identificar y analizar la relación que establecen los/as jóvenes entre política y arte, así como su proceso de implementación en la reivindicación de derechos
- Identificar el impacto que tienen las acciones artísticas que desarrollan los y las jóvenes para reivindicar derechos humanos y analizar como incide esto en su identidad social y política

Momento 2: Desarrollo del cuestionario de preguntas:

Categoría 1: La construcción de la política en la organización juvenil

1. ¿Qué significado y qué sentido tiene para usted la política?
2. ¿Cómo se concibe la política dentro de la organización?
3. ¿Cómo se relaciona la política con las acciones que desarrollan?
4. ¿Cómo definen un sujeto político juvenil, cuáles son sus principales características?
5. ¿Qué relación establece la organización con la política juvenil del municipio?
6. ¿En qué sentido, promover, defender y reivindicar los derechos humanos fortalece la capacidad política de las organizaciones juveniles?

Categoría 2: Acciones desarrolladas en la reivindicación de derechos

7. ¿Qué tipo de derechos humanos promueven, defienden y reivindican con sus acciones? ¿Por qué esos derechos?
8. ¿Cuáles han sido los obstáculos o dificultades para la reivindicación de los derechos?
9. ¿Qué condiciones han favorecido el desarrollo de las acciones de reivindicación?
10. ¿Qué tipo de mecanismos utilizan como organización juvenil para promover y reivindicar los derechos? Por favor me los podría describir
11. ¿Consideran que su propuesta como organización puede reconocerse en otras organizaciones de jóvenes del país o del mundo? ¿por qué?

Categoría 3: Las expresiones artísticas como estrategia en la organización juvenil

12. ¿Por qué las expresiones artísticas actualmente son frecuentes para la reivindicación de derechos?
13. En qué sentido la expresión artística se puede considerar un mecanismo para promoción y reivindicación de los derechos humanos?
14. ¿Cómo se relaciona el arte y lo político para los jóvenes?
15. ¿Cuáles son las expresiones artísticas más utilizadas por la organización para promover, defender y reivindicar los derechos humanos? ¿y por que esas expresiones en particular?
16. ¿la organización utiliza lo místico, lo espiritual en sus actividades? ¿Por qué?

Categoría 4: Impacto de las expresiones artísticas

17. ¿Cuáles considera son las acciones políticas más significativas que han realizado como organización juvenil en los últimos dos años? ¿cuál ha sido el impacto de esas acciones?
18. ¿Qué ha implicado para la organización asumir las expresiones artísticas en el desarrollo de sus procesos?
19. ¿Qué ha generado en las comunidades con quienes trabajan la utilización de las expresiones artísticas en el desarrollo de los procesos?

Momento 3: Cierre de la entrevista:

- Agradecimientos.
- Indagar si la persona tiene alguna duda o inquietud.
- Preguntarle cómo se sintió.
- Recordarle que el manejo de la información es confidencial.
- Explorar condiciones para la aplicación otro instrumento.

ANEXO 2
INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN

Fecha:	Lugar:	Participantes:	Objetivos:
Códigos de análisis ¹⁵ :	Relato:		
	Análisis e interpretación:		
	Metodología:		

¹⁵ Categorías: 1. Lo político en la organización juvenil. 2 El arte como expresión política de los jóvenes 3. Expresiones artísticas en la reivindicación de derechos

ANEXO 3

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – CINDE
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
Línea de Investigación Desarrollo Social y Comunitario
Proyecto: Construcción de subjetividades políticas juveniles

¿Cómo las expresiones artísticas desarrolladas por las organizaciones juveniles en el marco de la reivindicación de derechos aportan a la construcción de las subjetividades políticas de los/as jóvenes?

OBJETIVO GENERAL

Analizar como las expresiones artísticas utilizadas por las organizaciones juveniles en la reivindicación de derechos indican en la construcción de subjetividades políticas juveniles.

INSTRUMENTO PARA GRUPO DE DISCUSIÓN

Este grupo de discusión se desarrollara en tres momentos, un primer momento introductorio, un segundo momento de reflexión y discusión, y un tercer y último momento de cierre y observaciones.

Momento 1: introducción

Muy buenas noches a todas y todos, quiero agradecerles la participación en este encuentro.

Actualmente estoy elaborando mi tesis de maestría con una investigación sobre subjetividades políticas juveniles, razón por la cual he venido trabajando con la Asociación Herrera, hoy también aquí presente.

La actividad que quiero que desarrollemos se denomina grupo de discusión. Esta metodología tiene por finalidad conocer las percepciones de un grupo de personas sobre una situación o acontecimiento. En este caso las percepciones sobre el tema del arte y la política para los y las jóvenes. La información aquí suministrada solo tiene fines académicos y su uso es confidencial.

Los criterios para el desarrollo del grupo de discusión son:

- participar en las discusiones argumentando sus opiniones
- escuchar atentamente los argumentos de las otras personas y no interrumpirlas mientras están hablando
- controvertir o aportar solicitando la palabra a la moderadora

Momento 2: Discusión y reflexiones

El francés Jacques Rancière sostiene que:

“El arte no es político en primer lugar por los mensajes y los sentimientos que transmite sobre el orden del mundo. No es político tampoco por la forma en que representa las estructuras de la sociedad, los conflictos o las identidades de los grupos sociales. Es político por la distancia misma que guarda con relación a estas funciones, por el tipo de tiempo y de espacio que establece, por la manera en que divide ese tiempo y puebla ese espacio.... arte y política no son dos realidades permanentes y separadas de las que se trataría de preguntarse si deben ser puestas en relación. Son dos formas de división de lo sensible dependientes, tanto una como otra, de un régimen específico de identificación.... El arte crítico, en su fórmula más general, se propone hacer conscientes los mecanismos de la dominación para transformar al espectador en actor consciente de la transformación del mundo”

Inicio con esta reflexión en tanto el autor propone que en existen diferentes y variadas maneras de entender el arte, sin embargo esto está sujeto a qué lado del poder hegemónico nos encontramos, si de su lado reivindicando las estéticas históricamente de elite bajo principios de conservar las técnicas y no crear disensos, ni propiciar conflictos, o del lado del arte que se puede denominar como de critica a ese poder hegemónico, que rechaza mediante sus manifestaciones, las condiciones de exclusión y marginación propias del sistema.

Teniendo en cuenta sus experiencias. Podrían argumentar:

- Las acciones que desarrolla una organización juvenil por medio del arte ¿en qué momento se podría definir que tienen una intencionalidad política?
- ¿Cómo se puede construir un arte “popular” que reivindique derechos y que llegue a las comunidades con las que la organización trabaja?

Momento 3: Cierre

Agradezco los valiosos aportes que hicieron en este espacio, quiero recordarles que la información que suministraron es confidencial y solo la manejare yo para los fines académicos de esta investigación.

Me gustaría saber si tienen otro aporte, alguna pregunta, alguna conclusión adicional, alguna sugerencia, o quieren expresar ¿cómo se sintieron en el desarrollo de la discusión?

Gracias nuevamente.

COMUNICADO 2

APOYO A L@S TRABAJADORES DE BENILDA, ¡Por sus justas reivindicaciones!

Benilda es una de las empresas de flores más grandes de la sabana de Bogotá, donde desde hace algunos años l@s trabajadores han sufrido dificultades como: el retardo con el pago de los salarios y sus prestaciones sociales, entre otras. Es así que uno de los motivos de esta situación es la declarada crisis por la que pasa la empresa, por ello los propietarios han decidido despedir a l@s 450 trabajadores contratad@s directamente por la empresa, presionándol@s a que renuncien a algunos de sus derechos laborales.



Nos parece importante comunicar a la comunidad sobre los atropellos que se le están haciendo a est@s trabajadores y pedimos a la comunidad solidaridad, ya que la mayoría de las familias de esta sabana vivimos del trabajo en los cultivos de flores. El problema que hoy sufre Benilda no es ajeno pues esto se sigue extendiendo a otras empresas, por ello es hora de enfrentar este grave problema donde l@s trabajadores somos l@s principales afectad@s, el trabajo es necesario pero exigir la dignidad, las condiciones justas también.

Desde el 7 de septiembre las y los trabajadores han acampado en la empresa, esperando una respuesta sobre su difícil situación, pero al parecer la liquidación de Benilda es inevitable y esa lucha de estas personas fuertes y persistentes se demorará bastante por ello hoy es necesario contarle a cada uno/una de ustedes, que éste es un profundo problema que se irá extendiendo si no lo detenemos. Les invitamos suene como suene, a que nos duelan nuestros hermanos y hermanas sus situaciones injustas y cotidianas, de esta sabanita en la que compartimos nada más y nada menos que un territorio por el cual luchar.

MADRID CUNDINAMARCA:

Colectivo Comaripar, Asociación Herrera

AFICHE ESCUELA DE GENERO

